

Corea del Norte levantó estado de "semi-guerra"

Bolivia recompró y condonó deuda con 12 países

Al abrir su cuenta corriente en el BANCO DE LA PAZ Ud. obtiene:
* Su tarjeta ENLACE
* Giros y transferencias
* Amplia aceptación nacional
* Atención ágil y cordial *Una Gran Banca*

Página diez

Página doce

PRESENCIA

AÑO XLI- N° 12.407- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 25 DE MARZO DE 1993 - 52 PAGINAS - PRECIO DIAS ORDINARIOS LA PAZ Bs 1.50, EL PAIS Bs 2.00; DOMINGOS Bs 2.00 Y 2.50

Concluyó conflicto social

COB frenó plan privatizador del gobierno

Gobierno y dirigentes sindicales firmaron a las cuatro de esta madrugada un convenio que puso fin al conflicto social que se tradujo en huelgas de hambre y manifestaciones laborales en todo el país, durante los últimos 24 días.

La movilización obrera logró frenar el plan gubernamental para privatizar las empresas estatales consideradas estratégicas.

En el convenio el gobierno se comprometió a no transferir al sector privado las siguientes empresas: YPFB, COMIBOL, ENTEL, ENFE, LAB, SENAC, ENDE y ASSANA.

Las presiones laborales obligaron al Ejecutivo a movilizar efectivos del ejército para controlar las ciudades capitales de departamento en todo el país. En Potosí, un enfrentamiento entre manifestantes y efectivos militares costó la vida de un estudiante.

En La Paz, se asaltó y quemó una comisaría de policía ubicada en la populosa zona de la Garita de Lima.

Un ampliado nacional de dirigentes efectuado el pasado martes 23 de marzo dio amplias facultades al Comité Ejecutivo de la COB para que firme el convenio no sin antes extremar recursos para elevar el porcentaje del incremento salarial y "clarificar" los acuerdos referidos al sector minero.

EL CONVENIO
El documento firmado esta madrugada reitera la decisión gubernamental de no privatizar las empresas consideradas estratégicas.

Las empresas dependientes de las corporaciones de desarrollo por cumplir un rol económico y social no serán privatizadas salvo consenso entre autoridades regionales y trabajadores.

MAGISTERIO
El gobierno se compromete a mantener el sistema de educación fiscal, gratuita y obligatoria y a no descentralizar ni privatizar la educación.

Asimismo, dispone la apertura de los primeros cursos de las normales de acuerdo a una planificación e instructivos de las Direcciones Nacionales de Normales.

Se otorgará textos escolares a los estudiantes del ciclo Básico, con carácter gratuito y se atenderá con el desayuno escolar.

Se dispone la incorporación del Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe en el currículum del sistema educativo. Se mantiene en vigencia la matrícula escolar gratuita.

Los maestros inscritos en el Escalafón son inamovibles en la función docente.

SAUD
El Ejecutivo se compromete a no privatizar ni descentralizar los servicios de salud.

En cuanto al sistema de seguridad social el gobierno garantiza su vigencia manteniéndolo como base los principios de universalidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, oportunidad y eficacia.

SALARIOS
El convenio no consigna ninguna referencia a los salarios. Sin embargo, el secretario Ejecutivo de la COB, Oscar Salas dijo esta madrugada que se ratificó el incremento de 20% para los maestros, 16% para el sector salud, 12% para el sector productivo y 9% para el sector público. El bono pro-libro asignado al magisterio fue elevado a 120 bolivianos.

En su penúltimo punto da cuenta de la voluntad del gobierno y de la COB de "seguir discutiendo los aspectos no consignados en el presente convenio".

Los incrementos salariales para el sector privado tendrán como referencia el aumento en el sector público productivo. (Más información, página seis)



Dirigentes de la COB y gobierno firmaron el convenio en la madrugada de hoy, concluyendo de este modo un conflicto que duró 24 días. Todas las medidas de presión serán levantadas.

Convenio no incluye porcentaje de aumento salarial.- Movilizaciones laborales y huelga de hambre de 24 días lograron compromiso gubernamental de mantener estabilidad laboral de los mineros.- Minas continuarán bajo administración estatal salvo Colquiri, Tasna y Bolívar que ingresarán bajo el sistema de Riesgo Compartido

Acuerdos de último momento

Descentralización: Políticos impulsarán asambleas consultivas

Tras una prolongada reunión entre dirigentes cívicos y las comisiones de Constitución y Desarrollo Regional de las dos cámaras del Legislativo, ayer se acordó conformar asambleas consultivas y fiscalizadoras como uno de los puntos básicos del proceso descentralizador.

Estas asambleas sustituirán a los denominados Consejos Departamentales cuyas atribuciones primarias son las de fiscalización de los gobiernos departamentales, dictaminar sobre el presupuesto regional, la cuenta de gastos e inversión y pedir informes escritos y orales al Prefecto.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Regional, Sixto Nelson Fleig, dijo anoche a PRESENCIA que hoy se entregará a los diferentes partidos políticos un documento final y de consenso para que sea considerado.

Otro aspecto conflictivo que se ha resuelto, en gran medida, es el referido a la creación del Fondo de Compensación, el mismo que no será manejado en términos de porcentajes sino de acuerdo con la asignación presupuestaria. "Este fondo es definido como el órgano vital que buscará fortalecer institucionalmente la preinversión y la inversión pública de los departamentos más deprimidos", afirmó el diputado.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del fondo compensatorio, explicó que éstas provendrán del Tesoro General de la Nación, vía renta aduanera, hidrocarburos y exportaciones, así como de empréstitos internacionales y recursos departamentales.

Este fondo se constituirá en una "bolsa común" para priorizar el apoyo a los departamentos más deprimidos, precisó.

Asimismo, Fleig señaló que, para evitar tendencias federalizadoras, se ha decidido suprimir los términos de transferencia de la administración de diferentes servicios públicos que corresponden estrictamente al Estado, por "delegación" de funciones para que sean atendidos por los gobiernos departamentales.

El debate para encontrar mecanismos de consenso para impulsar la descentralización, continuará a nivel del movimiento cívico que se reunirá desde hoy en un encuentro nacional en La Paz. (Más información, página cinco)

"Bolsa común" para todos los departamentos y fondo de compensación, "sin porcentajes", serán parte de la Ley de Descentralización.

Políticos derechistas exigen renuncia de Mitterrand

París. (De nuestras agencias). Viejo, políticamente aislado y enfermo, el presidente francés François Mitterrand enfrentaba ayer crecientes presiones para que renuncie y desapeje el camino al gobierno derechista que se anticipa asumirá en breve.

Mitterrand, el gran perdedor junto a su Partido Socialista en las elecciones legislativas del domingo pasado, se reunió ayer por última vez con el primer ministro Pierre Bérégovoy y el gabinete saliente, que ahora contará con una mayoría derechista.

Muchos de los ministros ya aceptaron por anticipado la derrota en la segunda y definitiva ronda de las elecciones legislativas que tendrá lugar el domingo, mientras los políticos de la victoriosa oposición derechista exigían al Presidente que convoque a elecciones presidenciales adelantadas.

El mandatario de 76 años, que padecía de cáncer de la próstata, se ha rehusado a dejar el cargo antes del mandato final del RPR, Jacques Chirac, reitérico ayer su del partido Reunión Para la República (RPR).

El presidente de la República debería retirarse luego de la elección del domingo reclamando por el alejamiento de Mitterrand.

"El Presidente de la República debería retirarse luego de la elección del domingo reclamando por el alejamiento de Mitterrand", dijo Alain Juppé, secretario general del RPR, tras considerar que los resultados de los comicios del domingo "son una fuerte sanción contra el gobierno, pero también contra Mitterrand".

Chirac, a quien encuestas señalaban como favorito si las elecciones se realizaran hoy, instó a Mitterrand a que deje el cargo "en interés de Francia", diciendo que ya no puede continuar gobernando de buena fe, con su partido virtualmente extinguido dentro del gabinete y el Poder Legislativo.

Por redistribución de diputados

Ruptura MNR-AP haría fracasar Ley de Reformas a la Constitución

Un radical e inesperado giro se produjo esta madrugada en el tratamiento del proyecto de Ley de Necesidad de las Reformas a la Constitución que se debate en el Senado, tras el abrupto abandono de los senadores movimentistas de una reunión que sostuvieron con dirigentes del Acuerdo Patriótico.

El subje del MNR, Juan Carlos Durán no quiso hacer declaraciones del motivo del abandono, sin embargo dirigentes movimentistas acusaron al oficialismo de intentar revisar su posición y querer modificar el proyecto enviado por el Presidente Jaime Paz Zamora.

Hasta la noche del martes el acuerdo ADN, MIR, MNR y CONDEPA era una "sólida mayoría" para reformar la Carta Magna, pero un sorpresivo desacuerdo interno motivó que el tratamiento de la ley quede trabado.

La discrepancia entre el MNR y el AP se debió al criterio de algunos dirigentes oficialistas de mantener la distribución de escaños en el Congreso de acuerdo con la densidad demográfica frente a la posición movimentista y de algunos dirigentes del MIR de redistribuir los cupos parlamentarios en función del número de habitantes que establece el último censo de

Esta madrugada, MNR abandonó intempestivamente reunión con dirigentes del acuerdo MIR-ADN. Adenistas insisten en mantener distribución por densidad demográfica.

población. "Esta es una burla al propio presidente", señalaron los senadores del MNR mientras el presidente de la Comisión de Constitución, Luis Vásquez lamentó que "intereses personales hayan trabado la aprobación de la Ley de necesidad".

OPOSICIÓN TAMBIÉN FRENA REFORMAS

Asimismo, diputados de oposición lanzaron fuertes críticas al proyecto presentado por el Ejecutivo, principalmente contra la modificación de los artículos 230 y 231 que abre la posibilidad de reformar la constitución cuantas veces sea conveniente a quienes tengan la mayoría política coyuntural.

El diputado del Partido Demócrata Cristiano, Benjamín Miguel, afirmó que hará cuanto pueda junto a otras fuerzas minoritarias, para que las reformas que se pretenden imponer, "naufraquen".

El Acuerdo Patriótico al parecer quedó solo buscando una salida honorable para el proyecto presentado por el Presidente Paz Zamora.

Hoy a las 15:30 se reinstalarán las sesiones del Senado para proseguir con la consideración del proyecto de necesidad de las reformas. (Más información, página cinco)

Rusia: Diputados deciden el futuro de Yeltsin mañana

Moscú. (De nuestras agencias). El Congreso ruso de Diputados del Pueblo se reunirá mañana para analizar la posible destitución del presidente Boris Yeltsin, se informó ayer oficialmente.

El Soviet Supremo -Cámara Alta de la legislatura- aprobó por 135 a favor, 34 votos en contra y ocho abstenciones convocar a los 1.033 miembros del Congreso, el único cuerpo legislativo en Rusia que cuenta con el poder para destituir al presidente.

Yeltsin se reunió ayer con el presidente del parlamento y el titular del Tribunal Constitucional a fin de buscar una forma de salir de la profunda crisis política de Rusia pero el encuentro fracasó, al no haberse arribado a acuerdos.

El presidente y sus interlocutores no lograron acuerdo en ninguno de los ocho temas que se plantearon, dijo el presidente del Soviet Supremo, Ruslan Jaskubátov, al comunicar a los diputados los resultados de la reunión.

El procedimiento para iniciar un juicio político del presidente es de tres etapas: el Soviet Supremo le pide al Tribunal Constitucional que analice la legalidad de las acciones del mandatario, el tribunal anuncia su

fallo y el Congreso luego lleva a cabo una votación para determinar si el presidente debe seguir en el poder. Dos de estos pasos se cumplieron ya.

La convocatoria del Congreso para el próximo viernes "crea una situación extremadamente peligrosa", consideró el portavoz presidencial, Viacheslav Kostikov, tras la decisión tomada por el Parlamento ayer.

Pese al fracaso de la reunión, Jaskubátov consideró que fue "positiva" porque esclareció plenamente las posiciones, y se comprometió a hacer todo lo que esté a su alcance para que el presidente "vuelva al campo de la legalidad".

Kostikov, por su parte, acusó al Parlamento de empujar al país hacia la confrontación, y dijo que ha quedado claro que el objetivo de la dirección del Legislativo no consiste en estabilizar la situación en el país, sino lograr por todos los medios la impugnación del presidente electo legítimamente.

La situación en Rusia parecía agravarse más todavía con la inculcable división que existe en las fuerzas armadas respecto a Yeltsin y que amenaza con derivar en una guerra civil. (Más información, página diez)

Directora: María Romero de Campero
General: Carlos Ossio Amattler
Adjunto: Juan Cristóbal Soruco Q.
Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, jueves 25 de marzo de 1993

Las reformas constitucionales

Se conoce el proyecto de Ley de Necesidad de la Constitución que el Presidente Paz Zamora envió al Congreso, se ha suscitado una gran polémica sobre algunos aspectos que figuran en él. El más controvertido de ellos es el relacionado a los artículos 231 que modifican sustancialmente el texto constitucional que figuraba en el primer período constitucional por el Libertador Simón Bolívar y ha sido mantenido, en términos similares, en las constituciones que se aprobaron desde entonces.

Este artículo, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Se sabe principio, que tiene por objeto evitar la continuidad de los gobiernos o las mayorías parlamentarias de turno, sostiene que toda reforma debe aprobarse en dos legislaturas distintas, estableciendo la necesidad de la reforma mientras la discute y aprueba.

Los caprichos sindicales y los tanques

Por Alberto K. Bailey Gutiérrez

Los dos elementos aparecen juntos estos días en la prensa latinoamericana, dando razón de las huelgas y conflictos de Bolivia.

Huelga de hambre de dirigentes, huelgas generales de varios sectores, al mismo tiempo que paros, bloqueos y enfrentamientos. Los ofrecimientos del Gobierno resultaron muy por debajo de lo que piden los trabajadores y empleados. No podemos, afirma un ministro, poner en riesgo la estabilidad económica del país, por atender los caprichos de unos cuantos dirigentes sindicales. Se endurecen las posiciones y otra vez las imágenes de Bolivia en la prensa y en la televisión con tanques en las calles, aprestos militares y policiales, choques con heridos y presos.

Hay lógica en juntar estos dos elementos, porque si las demandas salariales obedecen a simples caprichos, si los paros y bloqueos son injustificados, la lógica autoritaria aconseja sacar carros de asalto y tanques para contrarrestarlos y combatir el capricho de unos pocos que injustificadamente alteran la normalidad.

Hechos irrefutables. Es indispensable analizar las cosas con serenidad y evitar las simplificaciones.

Hay unos cuantos hechos palpables e imposibles de negar:

1. El número de desempleados y subempleados va en aumento en Bolivia (CEPAL).

2. El poder adquisitivo de empleados y obreros baja y baja constantemente.

3. Conforme pasan los años más y más bolivianos descienden al nivel de la pobreza -unos- y de la extrema pobreza y el hambre, otros. Nuestros niveles nutricionales, de salud, de educación, de vivienda, están entre los últimos de América. La pobreza abate al 97 por ciento de los campesinos.

4. Al mismo tiempo el país es periódicamente informado sobre el comportamiento de los indicadores macroeconómicos, siempre optimistas y positivos. Vamos para arriba, pagamos la deuda, tenemos control sobre los principales factores monetarios y financieros. Recibimos felicitaciones de los organismos respectivos. Se abren perspectivas halagadoras. Pronto va a llegar la reactivación y con ella importantes inversiones.

5. Mientras tanto, con los actuales salarios que acumulan y agravan el rezago de varios años, simple y llanamente no pueden

vivir varios millones de bolivianos.

En ese panorama que es de todos conocido se produce esta tensión, esta permanente contradicción: Los sindicatos y otros grupos, con apoyo de sus afiliados, piden, presionan, exigen de diversas maneras y con cíclicas repeticiones, y con singular constancia también, el gobierno finalmente accede a conceder pequeños ajustes al salario que implican grandes ajustes al cinturón. No hay capacidad para dar más, es la respuesta.

Y vienen los conflictos, la violencia verbal, la física, las huelgas, los bloqueos, los tanques, los presos, los heridos y hasta los muertos muchas veces. Y vienen los desbordes: En la manifestación reprimida nacen actos imprevisibles, muchos condenables y lamentables.

Un enfoque de la economía. Hay que ir al fondo del problema, porque en 1992 se registraron idénticos hechos. Y los hubo en 1991, con los mismos ingredientes: Salarios de hambre por un lado, imposibilidad de atender las demandas, por el otro. La macroeconomía parece moverse y pasar por aventuras que no atraviesan los callejones degradados de la vida real de los bolivianos.

El gobierno está adherido -como única posible política- a un modelo torcido que se traduce en la peligrosa doctrina de que primero hay que crecer aunque sea con el hambre al máximo y luego pensar en mejorar los niveles de vida. Este es un espejismo engañoso que trata de ocultar una verdad terrible: Los problemas sociales están creciendo geométricamente mientras las soluciones, cuando llegan, lo hacen aritméticamente.

Es evidente que tras años de sacrificio se puede y se debe resguardar la estabilidad y al mismo tiempo atender el empleo y los estómagos.

Y si no se hace eso, no sólo se acabará con los estómagos sino que no habrá estabilidad ni clima de inversiones ni promesas de crecimiento ni pago de deuda.

Esto es fácil de decir pero no parece que pueda ser aceptado por una buena parte de los funcionarios del gobierno porque en el fondo este es un problema de enfoque, es un problema de programa, de jerarquías y prioridades, de voluntad política, en una palabra, puesto que la economía

emplea y acaba en la política.

La escala de jerarquías está demostrada en un análisis del presupuesto que tiene que repartir lo poco o lo mucho que tenga el país y lo hace ahora inequitativamente. Y si los ingresos de la exportación de gas, por ejemplo, han descendido notablemente, como todos sabemos, no todos los expertos están de acuerdo en la forma como se llevó adelante esa negociación y demuestran que se pudo lograr algo mejor para el país. En todo caso, la búsqueda de soluciones de fondo a los innegablemente graves problemas de falta de recursos del país, corresponde a los gobernantes, no al trabajador o al empleado. Corresponde a los que prometieron resolver los problemas y tienen los instrumentos para hacerlo.

Las eternas preguntas

Este cuestionamiento al sistema que obliga siempre a los mismos a apretarse cada vez más el cinturón y apretárselo a sus hijos, se reproduce hoy con gravedad porque no podemos dejar de preguntarnos, hasta dónde y hasta cuándo seguiremos en este crecer del hambre y este decrecer de la justicia. Vale la pena preguntar y responder con honestidad por qué las huelgas, por qué los tanques, por qué los choques violentos. Los tanques están enfrentando algo más, mucho más que caprichos: La justicia está de por medio.

Y si no se reconoce esa simple realidad se está desviando la primera y más importante responsabilidad de un gobierno y por lo tanto se está huyendo de las soluciones.

En tiempos electorales económicos y políticos, expertos y dirigentes no pueden menos que enfocar seriamente este problema que afecta a toda la sociedad y al futuro del país. Hay que romper este círculo vicioso que nos envenena. Hay que archivar las caducas e ineficaces concepciones de un crecimiento que condena a cada vez más compatriotas a una vida miserable, y hay que diseñar y plantear con urgencia un modelo nuevo, justo y eficiente que no repita el negro esquema de hoy.

Alberto K. Bailey Gutiérrez es uno de los fundadores de PRESENCIA. Actualmente reside en México, en donde dirige un programa de comunicación cultural y educativa para América Latina.

Desde la esquina

Por Carlos Ossio Amattler

La inundación de una mina, ¿pudo evitarse?

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, durante una reciente exposición de alternativas para la explotación de yacimientos pertenecientes a COMIBOL, sostuvo la necesidad de llevar adelante la explotación de minerales complejos Santa Fe, con la aplicación de un proyecto que requiere la inversión de 150.000 dólares.

Los proyectistas de la FSTMB realizaron con cálculos sobre plata, plomo y zinc: la extracción (de 160 toneladas) y de tratamiento de los minerales que las pérdidas de 9.442 millones de dólares que confrontaba COMIBOL, pueden cambiarse a millones de utilidad.

El plan parece factible. Está en cotizaciones de 3,80 dólares la onza troy de plata, de 0,20 dólares la libra fina de plomo y 0,50 dólares la libra fina de zinc. Una vez que ellos mismos reconocen, que no se tiene estudios de mercado que garanticen la comercialización de los productos, tratando de volúmenes relativamente chicos pudiera darse el problema.

Además, después de los comentarios que se pulen en el acuerdo COMIBOL, en relación a la explotación minera estatal, teniéndose en cuenta que se atenderá a las personas como la preparada para el trabajo para los hijos de educación y sanidad. El costo razonado dar paso a la explotación de 150.000 dólares para los resultados mencionados, el costo de los mineros garantirá la regularidad de los trabajos, los salarios y las huelgas. Lo que resulta de comprender es que existen un proyecto alternativo, que se pudo haber sido incluido si se reunían, con una actitud de entendimiento, los técnicos de COMIBOL y de la FSTMB,

se haya dado lugar a la inundación del yacimiento ocasionada por una precipitada suspensión del servicio de energía eléctrica y consecuente paralización del bombeo.

Aun para llevar adelante planes relacionados con la firma de contratos de riesgo compartido, para explotar Santa Fe, salta a la vista que la posibilidad de lograr mayor ventaja para el Estado está relacionada con mejores condiciones de la mina.

El "ahogamiento" de la mina ocasionó, de acuerdo a las afirmaciones de la Federación de Mineros, pérdidas evaluadas en más de medio millón de dólares. Y la extracción del agua que anega el yacimiento y superar los daños ocasionados demandará, en caso de admitirse el proyecto de la FSTMB, la inversión de 150.000 dólares adicionales.

Ante la lógica observación de que el proyecto ya no es rentable si en lugar de 150.000 dólares se tiene que invertir 300.000, los dirigentes de la FSTMB y sus técnicos admitieron descorazonados que así es y que será necesario realizar otros estudios complementarios.

Con razón, anunciaron que impulsarán juicios de responsabilidad en torno a este caso y otro pasado que tiene que ver con Corocoro.

A mano alzada

Por Rulo Vali



La Biblia en sus manos

La anunciación de María

Al cabo de seis meses, Dios envió al ángel Gabriel donde una joven virgen que vivía en una ciudad de Galilea llamada Nazaret, y que era prometida de José, de la familia de David. Y el nombre de la virgen era María.

Entró el ángel en su casa y le dijo: "¡Alegrate tú, la Amada y Favorecida! el Señor está contigo." Estas palabras la impresionaron y se preguntaba qué querían decir estas palabras.

Pero el ángel le dijo: "No temas, María, porque has encontrado el favor de Dios, vas a quedarte embarazada y darás a luz un hijo, al que pondrás el nombre de Jesús. Lo ensalzarán y con razón lo llamarán: Hijo del Altísimo. Dios le dará el trono de David, su antepasado. Gobernará por siempre el

pueblo de Jacob y su reino no terminará jamás."

María dijo entonces al ángel: "¿Cómo podré ser madre si no tengo relación con ningún hombre?"

Contestó el ángel: "El Espíritu Santo descenderá sobre ti y el Poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso tu hijo será Santo y con razón lo llamarán Hijo de Dios. Ahí tienes a tu parienta Isabel: en su vejez ha quedado esperando un hijo, y la que no podía tener familia se encuentra en el sexto mes de embarazo; porque para Dios nada es imposible."

Dijo María: "Yo soy la esclava del Señor; que haga de mí lo que has dicho." Después de estas palabras el ángel se retiró. (Lucas 1, 26-38)



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas

Frente al terrorismo, sólo la ley

El atentado contra un templo mormón atribuido a un grupo terrorista es una nueva muestra de barbarie que, por reproducible que sea -y lo es- siempre amenaza desde la clandestinidad cobarde.

Lo cual no puede llevar a la conclusión de que esos grupos violentos sean ni muy numerosos ni que tengan un amplio arraigo popular. El pueblo, nuestro pueblo, aún sometido a condiciones socio-económicas muy duras, no desea la violencia, una remuneración digna, unas condiciones de vida decentes y una esperanza en la que creer.

Pero basta que un grupúsculo reducido de fanáticos realicen por sorpresa el atentado, para que los violentos obtengan una publicidad que no corresponde ni al número de los terroristas ni al eco que ellos pretenden tener entre la población. El atentado es su tarjeta de visita. Estas se reparten con una periodicidad calculada a fin de obtener notoriedad.

Hablando de terrorismo, ha caído en manos de la justicia uno de los presuntos autores intelectuales y materiales del secuestro y trágica muerte del Ing. Jorge Lonsdale y que logró escapar después de aquel luctuoso asesinato. La policía boliviana e internacio-

nal le seguía la pista desde hace tiempo y, tras un largo, paciente pero efectivo seguimiento, por fin lo capturó en Quito en donde se había mimetizado como estudiante de sociología.

De acuerdo a las informaciones obtenidas, todos los indicios conducen a creer en la culpabilidad de aquel individuo. Naturalmente que él la niega. Nadie está obligado a culparse a sí mismo. La justicia deberá esclarecer los hechos. Mientras tanto, es sólo un sospechoso. Aunque si las pruebas que se han acumulado contra él se convierten en evidencias, es previsible que la justicia tenga que aplicársele con todo su rigor. Si no, tendrá que quedar libre.

Pero, dada la experiencia que tenemos sobre los casos de terrorismo que pasan a la justicia, me juego doble contra sencillo que no faltarán organizaciones que se movilizarán para presentar como inocuos hechos que no pueden ser juzgados sino como criminales. Y que el caso desencadenará una nueva oleada de manifestaciones pseudojudiciales en favor de aquel sospechoso de haber inspirado y participado en el secuestro del mencionado industrial. Sospecho mientras el correspondiente tribunal no emita la sentencia.

Todo el mundo sabe que la justicia no puede ni castigar a un inocente ni exculpar a un delincuente. Tampoco puede excluir a nadie de un juicio de acuerdo a ley ni limitar su derecho a la defensa. Lo que no puede hacer es dejarse intimidar por presiones de ninguna naturaleza: ni políticas ni ideológicas ni de un sentimentalismo orquestado desde organizaciones que se hacen cómplices de la inseguridad pública.

Terminando con lo que empecé, el terrorismo es una enfermedad recidiva que se da en todas las sociedades. Y no sólo en aquellas, como la nuestra, castigadas por la pobreza, el desempleo, la injusticia social.

El terrorista que algunos se empeñan en presentarnos como un idealista merecedor de todo respeto, es un enfermo. Pero un enfermo peligroso para el resto de ciudadanos observantes de la convivencia pacífica, aún cuando se manifiesten disconformes con el sistema imperante. Por eso, la sociedad tiene que someter a ese enfermo al tratamiento adecuado para impedirle que atente impunemente contra el derecho a vivir y a vivir en paz. Ese tratamiento no puede ser otro que el recetado por las leyes, jamás por la arbitrariedad.

Jefes de área:
Investigación: Amanda Dávila T.
Económica: Ana María Fabrí C.
Política: Ramiro Ramírez S.

Social: Teddy Molina Ch.
Suplementos: Roy Bazán M.
Cultural: Mario D. Ríos G.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui Alvarez
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

PRESENCIA
Fundado por
Carlos Ossio K. el
25 de marzo de 1992

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizu M.
Jefe de Producción: José Vera P.
Secretario de Redacción: Ricardo Zelaya M.

Banqueros contra la pared

En seis meses bancos tendrán que capitalizarse o reducir sus operaciones

En un plazo de seis meses los bancos del país tendrán que capitalizarse o de lo contrario reducir sus operaciones. La aprobación de la nueva Ley de Bancos, por la Cámara de Diputados, pone a varios bancos del país contra la pared: Ya no les da un plazo de un año para adecuarse a las nuevas exigencias, como estaba previsto, sino apenas seis meses.

De acuerdo con la nueva ley -aún no aprobada en senadores-, cada banco necesitará mayor capital para poder captar más depósitos y endeudarse más con bancos extranjeros o con el Banco Central.

Actualmente, por cada dólar de capital que el banco tiene, puede recibir en depósitos y recibir préstamos hasta 20 dólares. En cambio, cuando la ley esté promulgada, sólo podrá recibir 12 dólares y medio.

Los bancos que han sobrepasado el endeudamiento directo, es decir, el nivel de depósitos que pueden captar del público con relación a su capital, son el Banco de Cochabamba y el Banco de la Nación Argentina, con endeudamiento de más del 11% (el límite máximo es 10%).

Están muy cerca de llegar al tope el Banco de Santa Cruz de la Sierra con 9,34%, el Banco Boliviano Americano con 9,91%, el Banco Mercantil con 9,86% y el Big Beni con 9,44%.

Estar al filo del endeudamiento directo no necesariamente significa insolvencia del banco. Pero, desde ahora, la urgencia es de ir en busca de capital, si no quiere limitar sus depósitos y operaciones.

BANQUEROS, CON DUDAS
Si bien por parte de ASOBAN (Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Bolivia) hubo el martes en la madrugada, una reacción positiva por la aprobación de la ley

- porque marcaba un nuevo rumbo en las finanzas del país y se desechaba una ley que estaba obsoleta -, lo cierto es que el sector privado financiero continúa con varias objeciones.

Los empresarios financieros lamentan que en el texto aprobado no se hubiesen incorporado las observaciones presentadas por ASOBAN.

Ellas se referían a la inclusión del juicio ejecutivo bancario y disminución de las facultades del Banco Central, respecto a la fijación de los porcentajes del encaje legal. Tampoco están de acuerdo con el nivel de apalancamiento y la amplitud de responsabilidades que se concede a la Superintendencia de Bancos.

Por ejemplo, la disminución de su capacidad de endeudamiento o de recibir depósitos les hace pensar que las tasas de interés tendrán que subir y también los servicios: Si los dueños de banco necesitan mayor capital para operar, también quieren iguales ganancias.

Sin embargo, tanto analistas del sistema financiero como el gobierno dicen que la disminución de la capacidad de endeudamiento hace que la banca nacional sea más solvente.

ENCAJE LEGAL LIMITADO

Otro de los aspectos discutidos es el referido al encaje legal. La nueva ley les hace depositar a los bancos en las bóvedas del BCB, el 4% de los depósitos a plazo fijo y el 10% de caja de ahorros y depósitos a la vista.

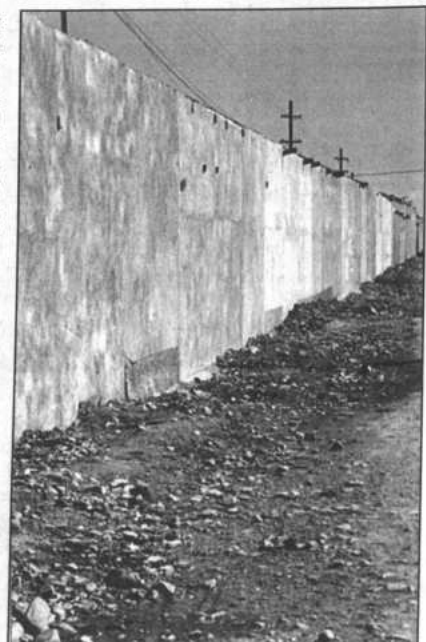
Los actuales niveles de encaje legal son del 10% para depósitos a plazo fijo y 20% para depósitos a la vista y caja de ahorros.

Sin embargo, a pesar de la disminución del encaje, los banqueros alegan que Banco Central puede por la nueva ley "imponer un encaje legal hasta del 100% de los depósitos del público y ello significa la esterilización de recursos del sector privado para financiar los déficit fiscales".

Subrayan en ASOBAN que por la nueva ley, el BCB tendrá todas las facultades para llevar ese límite hasta donde le encuentre conveniente. "Si quiere un 100% puede hacerlo".

COBRANDO LAS DEUDAS DE LOS MOROSOS

Otro de los aspectos que ASOBAN consideraba básico era la inclusión del juicio ejecutivo bancario. Tal procedimiento es indispensable, señala,



La nueva ley pone a los bancos contra la pared para aumentar su capital o caso contrario dejar de operar.

para acelerar el cobro de préstamos con garantías hipotecarias, proceso que actualmente demora entre 6 a 8 años.

Recordemos que el ex-ministro de Finanzas y coautor del decreto 21060, Juan Cariaga, subraya que el "sine qua non" para alcanzar mayores niveles de inversiones, es la reforma al sistema judicial.

"Si se sabe que acá no se puede cobrar cuentas o que un juicio dura años, es difícil que un inversionista quiera acercarse".

Para el secretario ejecutivo de ASOBAN, Guido Antezana, la inclusión del juicio ejecutivo también hubiese sido una buena señal para los inversionistas. En su criterio, el mantenimiento del actual sistema de recuperación de préstamos incidirá igualmente en el aumento del costo de los créditos.

COOPERATIVAS EN BUSCA DE RECURSO DE NULIDAD

Por su parte, la Federación de Cooperativas de Ahorro Interpondrá un recurso de nulidad contra la nueva Ley General de Bancos y Entidades Financieras. Consideran que se les da un trato "discriminatorio, restrictivo y de menosprecio".

A pesar de estar calificadas como "entes de utilidad pública e interés social, en el proyecto de ley al sector cooperativo se le acuerda, un trato similar al de los bancos y entidades financieras lucrativas, en cuanto hace a sus obligaciones y supervisión por parte de la Superintendencia".

La Federación afirma que la aplicación de las normas que establece la nueva Ley de Bancos afectará su actual sistema de operaciones, lo que privaría a sectores de menores ingresos alcanzar un crédito.

Misión económica de la deuda externa

Gobierno concreta recompra y condonación de \$us 170 millones

Con la firma de un plan de recompra y condonación de \$us 170.400.000 de su deuda con la banca privada internacional, el 2 de abril Bolivia habrá eliminado esas obligaciones y reducirá los montos globales de su deuda internacional en 2.298 millones de dólares.

Las operaciones financieras que incluyen la recompra de la deuda de \$us 33.500.000 con el gobierno suizo, a 11 centavos de dólar, serán concretadas en Hamburgo, cuando el ministro de Planeamiento y el presidente del Banco Central de Bolivia, suscriban los documentos pertinentes.

Tanto el ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina, como su colega de Finanzas, Pablo Zegarra, anunciaron que esas operaciones permitirán "gozar de un alivio financiero" al país, en una economía "que podría enfrentar problemas" en el corto plazo.

La reducción de los 2.298 millones de dólares del total de deuda externa boliviana que se produjo en el período 1987 a abril de 1993, determina reducir obligaciones y bajar presupuestos para honrar compromisos.

MISIÓN OFICIAL AL BID

Doria Medina y Zegarra, junto al presidente del Banco Central de Bolivia, Armando Méndez, viajarán hoy a Hamburgo para participar desde mañana en la asamblea anual de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. El presidente Jaime Paz Zamora, y sus ministros de Relaciones Exteriores, del Interior y de Competitividad Económica, lo harán mañana.

"Los procedimientos y mecanismos comenzarán a funcionar a partir del 30 de marzo próximo", dijo el titular de Planeamiento en una conferencia de prensa. "Se estima que en el corto plazo los bancos definirán la opción que adoptarán", entre la compra directa a 16 centavos de dólar o la colocación de bonos en el mercado.

El ministro de Finanzas, por su parte, precisó que la reducción de la deuda representa 61% del stock total del saldo a diciembre de 1992, que fue de \$us. 3.774.100.000. De ese monto, corresponde, unos dos mil millones a las gestiones del actual gobierno, dijo Zegarra.

De no haberse concretado planes de recompra y condonación, Bolivia enfrentaría una deuda global de 6.000 millones de dólares, es decir, 10 millones de dólares más que el valor actual del Producto Interno Bruto, con obligaciones superiores al total de las exportaciones, y, finalmente, una baja credibilidad en el mundo financiero internacional.

ELIMINACIÓN TOTAL
Para el ministro Zegarra, Bolivia eliminó totalmente el total de su deuda con la Banca Internacional al renegociar los \$us 170.400.000. La operación se desglosa en \$us 77.500.000 de recompra a 30 años plazo y 60.000.000 de bonos social-ambientales.

La recompra, aclaró, no representará una pérdida para Bolivia. Las operaciones serán contra donaciones del Banco Mundial, Países Bajos, Suiza y Estados Unidos, por un total de \$us 170 millones que calificó como "suficientes para cubrir las opciones de negociación".

MAS DINERO AL PAIS
Según el ministro Doria Medina, la reducción de la deuda externa facilitará a la banca internacional su comportamiento hacia Bolivia. Se ha cometido un importante flujo de dinero que llegará, precedente de un cambio de la deuda por bonos, respaldar proyectos en las áreas social y ambiental.

Esos recursos serán entregados a instituciones responsables de los proyectos en el país, para cancelar las deudas al 30 de marzo, calculadas en \$us 11.000.000 para atender los dos sectores.

Esos fondos serán incrementados con las partes que financie el Fondo de Inversión Social de los próximos meses.

Los documentos serán firmados por el ministro de Planeamiento y el presidente del Banco Central, en presencia del Presidente del BID, Enrique Iglesias.

En tiempos de cambio

CONEPLAN promete subsidio para la vivienda

El Consejo de Economía y Planificación anunció la creación de un fondo de subsidios para concretar un plan de vivienda social en el país, enmarcado en su proyecto de lucha contra la pobreza.

A tiempo de anunciar la creación del fondo en el plazo de 30 días, el ministro de Planeamiento y Coordinación, Samuel Doria Medina, dijo que la decisión está inscrita en la política social que trazó el gobierno para atender los problemas de la extrema pobreza.

El plan comenzará a funcionar 30 días antes de las elecciones generales que se realizarán en el país, el próximo 6 de junio.

Doria Medina, evitó abundar en detalles sobre el plan, pero dijo que "se trata de una necesidad social que debe ser superada" a través de la solución de los problemas de vivienda que enfrenta la población empobrecida.

El fondo será constituido con recursos procedentes de las mutuales de ahorro y préstamo para la vivienda, para lo cual el gobierno dio un plazo perentorio para los desembolsos correspondientes.

OTROS TEMAS

El Consejo de Economía y Planificación aprobó, en su fase preliminar, las siguientes disposiciones que serán enviadas a consideración del Poder Ejecutivo:

Decreto Supremo que autoriza la finalización de la construcción de la carretera Santa Cruz Abapó, en el

Departamento de Santa Cruz. El Banco Central emitirá las boletas de garantía correspondientes para concretar el financiamiento que será definido a de julio próximo.

Aprobó la reglamentación para la recuperación de deudas en el sector agrícola.

Se analizaron y aprobaron los acuerdos que no alcanzó con las regiones de Tarija, Beni, Potosí. Se realizará el seguimiento correspondiente a la aprobación de una serie de tareas para el cumplimiento de esos convenios.

Se aprobó el procedimiento para la devolución de hoteles pertenecientes a la Prefectura del Departamento de La Paz, con lo cual, el programa de recuperación comenzó a avanzar dentro de la política de desarrollo.

También se aprobó la venta del ingenio de gobierno firmó un acuerdo con productores de azúcar, para la conformación de una sociedad mixta, con participación de 40% para los trabajadores y CORDECruz se quedará con el 60%, limitado, con 20% de las acciones.

Con productores de leche y trabajadores de la PUL del país, el gobierno comenzó a plan de transferencia a los dos sectores de directa relación con la producción de leche en Cochabamba.

NUEVA PROFESIONAL



En acto realizado el 19 de marzo en el Paraninfo de la UMSA, prestó juramento la Srta. Susy Sara Durán Sarmiento como Lic. en Economía, por este motivo sus padres y hermanos le desearon éxito en su vida profesional.

ATENCION IMPRENTAS

VENDO FOTOMECANICA HORIZONTAL MARCA NUARC AMERICANA MODELO 1418 SC2 BUEN PRECIO REF. TELEFONO 4-5495 CBBA FAX (042) 4-2151

LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

DR. DAMIAN IRUSTA TORRICO

(Q.D.D.G)

INVITAN A LA MISA RECORDANDO EL PRIMER MES DE SENTIDO FALLECIMIENTO; SE MANDARA A OFICIAR EL VIERNES 26 DEL PRESENTE A HRS. 11:30 EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO.

LA PAZ, MARZO 1993

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACIONES PUBLICAS

C3D, a nombre y por cuenta de la:

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE "EL ALTO"

comunica los

NUEVOS PLAZOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

para las siguientes licitaciones:

**LICITACION Nº C3D/014/93
CANALIZACION Y EMBOVEDADO
RIO HERNANI**

Plazo de presentación y Acto de apertura: 30 de abril de 1993
Venta del Documento de Licitación: 5 de abril de 1993
VALOR DEL PLIEGO : Bs. 520.-

**LICITACION Nº C3D/015/93
AMPLIACION Y RECAPAMIENTO
AV. SANTA CRUZ VILLA BOLIVAR 'A'**

Plazo de presentación y Acto de apertura: 4 de mayo de 1993
Venta del Documento de Licitación: 8 de abril de 1993
VALOR DEL PLIEGO : Bs. 510.-

Esta postergación se debe al tiempo adicional requerido por la Entidad para completar la documentación técnica de los proyectos licitados. Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de C3D, hasta horas 11:30 y el acto de apertura se realizará a horas 15:00 en las fechas señaladas.

Calle Hermanos Manchego # 2571 Teléfonos: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

C3D



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA A SUBASTA DE CREDITOS DE DESARROLLO

Nº 02/93

Se convoca a las Instituciones Crediticias Intermediarias (ICI's) a participar en la Subasta de Créditos de Desarrollo, que tendrá lugar el día miércoles 31 de marzo de 1993 a Hrs. 11:00 en la Gerencia de Desarrollo (piso Nº 9) del Banco Central de Bolivia.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado hasta Hrs. 11:00 del día miércoles 31 de marzo de 1993, en las oficinas de la indicada Gerencia.

Las líneas a subastarse serán las siguientes:

- CREDITO GLOBAL ROTATIVO EXPORTACIONES NO TRADICIONALES BID 57/NE-BO
- FINANCIAMIENTO DEL COMERCIO "CAF-SAFICO"
- PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EMPRESA PRIVADA (IDA-2134-BO)
- TIERRAS BAJAS DEL ORIENTE IDA 2119-BO
- PROGRAMA DE REHABILITACION DEL SECTOR MINERO (IDA-2013-BO)
- PROGRAMA GLOBAL AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - RECUPERACION BID-213/IC-BO
- PROGRAMA GLOBAL DE CREDITO AGROPECUARIO BID-712/SF-BO

Las tasas de interés del Comité por plazos de amortización son las siguientes:

Hasta 3 años 11.00% anual
Más de 3 años 11.50% anual

La Paz, 23 de marzo de 1993

Antes de firmar el convenio

Gobierno y COB vivieron una jornada de intensas negociaciones

Los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) y representantes del gobierno sostuvieron ayer intensas y prolongadas negociaciones en procura de resolver el conflicto social.

Durante toda la jornada, los ministros de Trabajo, Eusebio Gironda y de Minería, Alvaro Rojas, junto a los dirigentes sindicales a la cabeza de Oscar Salas, secretario Ejecutivo de la COB y de Víctor López de la Federación de Mineros, extremaron esfuerzos para llegar a un acuerdo y firmar el convenio que dio por concluido el conflicto social que duró 24 días.

Las conversaciones, según versión de los dirigentes, se caracterizaron por ser conflictivas especialmente a partir del anuncio gubernamental de no dar marcha atrás en la firma de los contratos de riesgo compartido o "Joint Ventures".

La penúltima ronda de negociaciones que se efectuó en las oficinas del Ministerio de Minería entre las 18:30 hasta las 21:00 horas concluyó con el tratamiento de los problemas referentes a la minería.

Al finalizar dicha reunión, el ministro Alvaro Rojas, informó sobre la decisión de no privatizar las minas estatales, otorgar insumos y herramientas para la producción minera así como garantizar las fuentes de trabajo en los centros productivos y otorgar financiamiento para continuar con las operaciones mineras.

El secretario de Organización de la COB Ruffo Rivera, indicó que hubo "pleno acuerdo" en tres puntos: reincorporación de los trabajadores despedidos del distrito de Santa Fe, el gobierno aceptó considerar los planes alternativos elaborados por la federación de mineros aunque admitió, que en este punto, la discusión no encontró pleno consenso.

Pese a negociaciones

Médicos iniciarán paro de 72 horas en todo el país

Dirigentes del Colegio Médico de Bolivia ratificaron para hoy la iniciación del paro de 72 horas, tras la primera reunión con las autoridades del Ministerio de Salud, en la que no se llegó a ningún acuerdo sobre el tema salarial.

El secretario de conflictos del Colegio Médico, Cristian Fuentes, a la finalización de la reunión informó que existen algunos avances, pero aún no se llegó a acuerdos.

Agregó que el pedido de los médicos es que el incremento salarial para la gestión 1993 sea de 20 %, pero durante las negociaciones las autoridades de Salud comprometieron hacer algunos cálculos para aproximarse a este porcentaje.

Respecto a las medidas de presión, Fuentes anticipó que pese a la reanudación de las conversaciones con autoridades de gobierno, el paro de 72 horas comenzará hoy, lo que significa que en los tres días sólo servicios de emergencia atenderán a la población.

El ministro de Salud, Carlos Dabdoub, explicó que durante la reunión se analizaron diferentes posibilidades de incrementos al haber básico, a las categorías de los médicos.

No obstante, manifestó, se ratificó un incremento de 12 % para los médicos. En vista de que no se puede

Rivera dijo que una vez firmado el convenio y tras una breve consulta, se procederá al levantamiento de las medidas de presión.

MINEROS

Los dirigentes mineros apenas terminada la reunión abandonaron el ministerio de Minería excusándose de hacer declaraciones.

Sin embargo, anunciaron que el resultado de las negociaciones será considerado en asamblea general prevista para hoy a las nueve de la mañana.

El dirigente minero Julio Villazante, explicó que en la negociación el gobierno mantuvo su posición de llevar adelante los contratos de riesgo compartido. Sobre los distritos de Santa Fe y San José, se les notificó que no existe nada más que discutir, es decir se cierran.

Por otro lado, aseguró que el gobierno se comprometió a reincorporar a los trabajadores despedidos de Santa Fe.

Con relación a Colquiri, Tasna y Bolívar la autoridad de minería sostuvo que existen compromisos importantes que el gobierno debe honrar. Vale decir que en esos distritos se aplicará la modalidad de riesgo compartido.

EMERGENCIA DE LA COB

Tras la desaparición de los dirigentes mineros, los principales ejecutivos de la COB decidieron llevar adelante una consulta con el CEN de la máxima organización laboral.

Los dirigentes nacionales resolvieron cumplir con el mandato del último ampliado nacional que les otorgó amplias facultades para proceder a la firma del convenio con el gobierno. A partir de las 23:30 horas se reunieron con el ministro del Interior hasta la madrugada de hoy cuando se firmó el acuerdo final.

encontrar mecanismos para cerrar la brecha entre lo que plantean los médicos y las posibilidades reales del presupuesto del servicio, es que se determinó un cuartointermedio hasta las 11 horas de hoy.

Además de este porcentaje se ofreció 10 puntos de incremento a la categoría, más 16 % de aumento a los médicos del Ministerio de Salud, con lo que globalizarían un total de 38 % para la presente gestión.

Según la explicación que hizo Dabdoub, 16 % es un saldo que se adeuda a los médicos del Ministerio de Salud, en el marco del proceso de homologación al nivel salarial de la Seguridad Social.

En 1991 se había aprobado un aumento de 24 % para los médicos de Salud Pública, pero en la práctica sólo se cumplió otorgándoles un aumento de 8 %.

A las 11 de la mañana representantes del Colegio Médico y del Ministerio de Salud, reiniciarán conversaciones.

Para autorizar nuevas rutas al LAB EE.UU. condiciona cumplimiento de los acuerdos aeronáuticos

Estados Unidos condicionó a Bolivia para la explotación por el LAB de nuevas rutas en ese país, a cumplir con los acuerdos antiguos sobre operaciones aeronáuticas entre ambos países.

La reunión entre autoridades aeronáuticas de Bolivia y los Estados Unidos, que ingresó en un nuevo cuarto intermedio de 30 días buscaba renovar antiguos contratos que datan desde que operaban en Bolivia las empresas de aeronavegación PANAGRA, BRANIFF e EASTERN.

El subsecretario de Aeronáutica, Erwin Greminger, que presidió la delegación, informó que el principal pedido de las autoridades norteamericanas fue la reciprocidad en los acuerdos, particularmente en el referido al pago de los tributos impositivos.

Aclaró que en las notas reversales suscritas entre ambos países se establece que las empresas de aeronavegación y ciudadanos de ambos países quedan exentos del pago de impuestos. Sin embargo, en Bolivia debido a una ley congresal todas las empresas norteamericanas que ingresan al país deben pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y otros tributos como al Fondo Nacional de Aeronáutica.

Aclaró que la línea bandera del país no paga ningún impuesto en los Estados Unidos y sólo cubre los derechos aeroportuarios que son de ley en todo país.

El Gral. Greminger al expresar su preocupación por esta situación, dijo que durante la reunión con las autoridades aeronáuticas norteamericanas él como autoridad aeronáutica de Bolivia no podía modificar una ley boliviana y que debía consultar a las autoridades correspondientes, por lo que se determinó declarar cuarto intermedio.

Explicó que las notas reversales son compromisos internacionales entre dos países, que para tener vigencia particularmente sobre el tema tributario, deben ser ratificadas por el Congreso Nacional. Por concepto de recaudaciones Bolivia anualmente percibe un ingreso de 600 a 700 mil dólares, por las operaciones aéreas norteamericanas y los vuelos charter.

Notas reversales suscritas entre ambos países establecen la exención de tributos a las empresas de aeronavegación tanto en Bolivia como en Estados Unidos

Maestros y alumnos se alinean en el escultismo

El Ministerio de Educación y Cultura y la Asociación de Scouts de Bolivia acordaron ayer, mediante convenio, incorporar en la enseñanza oficial el escultismo. "Maestros y alumnos podrán optar tal disciplina deportiva en horarios extracurriculares", anunció un informe de prensa divulgado por esa secretaría de Estado.

El ministro interino de Educación, Abigail Pérez, expresó su confianza en que el escultismo, orientado por el movimiento scout, sea beneficioso para la educación nacional. Similares conceptos exteriorizó el coordinador de la organización scout, Rolando Rocha, quien además reconoció el apoyo oficial para la ejecución de tan inédito convenio, que será refrendado luego con otro que suscribirá la organización con el gobierno en la Cancillería de la República, acto al que asistirán el Presidente Jaime Paz y el director regional de Scouts, Gerardo Gonzales.

Ministro de Transportes y comunicaciones Bolivia cuenta con recursos para financiar Cotapata-Santa Bárbara

Bolivia alcanzó un alto grado de confiabilidad ante los organismos internacionales de crédito y países amigos, al comprometerse para impulsar el desarrollo vial del país, declaró ayer el ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Aponte.

La vertebación vial del país, que demanda de una gran inversión, se hace realidad gracias a países como Alemania, que compromete crédito de 43 millones de dólares, para financiar la construcción de los tramos de las carreteras Cotapata-Santa Bárbara y Rio Seco-Berro, añadió.

"El gobierno de Alemania expresó tal grado de confianza que envió los contratos al país para su correspondiente firma y puedan ser elevados a consideración del Congreso para su aprobación", dijo el ministro al confirmar que se cuenta con los 120 millones de dólares para financiar los dos tramos carreteros, que forman el corredor de exportación Beni-La Paz-frontera con Perú.

La construcción del tramo carretera Cotapata-Santa Bárbara tiene una longitud de 49 kilómetros, cuenta también con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) por 10 millones de dólares; la Corporación Andina de Fomento (CAF) por 10 millones; el banco de reconstrucción alemán (KfW) con una contraparte boliviana de 22.2 millones de dólares.

"Creo que estamos realizando un buen trabajo. Calles eficientes", dijo el titular de Transportes al señalar que actualmente está en un periodo de ofertas económicas, porque se está precalificando de las empresas interesadas en la construcción.

Añadió que hasta el 15 de mayo se recibirán las ofertas y "esperamos que -siendo muy optimistas- se podrá firmar los contratos de construcción hasta el mes de junio o julio".

Explicó que para el tramo Cotapata-Santa Bárbara precalificadas 11 empresas y existen 15 para el tramo Rio Seco-Berro.

HUELGA AL DIVINO BOTON

Con relación a la solución del paro de 24 horas de los vuelos del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), señaló que el acuerdo demuestra que no había motivo para ingresar en el paro de 72 horas. "Fue un paro al divino botón, dijo, porque todos los puntos acordados estaban solucionados el día anterior. Lo único que fue perjudicial su empresa, creo que el usuario no sufrió mucho, la empresa Aerosur se le permitió mayor número de frecuencias".

En conferencia nacional Maestros urbanos analizan resultados de negociaciones

En una conferencia nacional que se realizará hoy a partir de las 8:30 los dirigentes de los maestros urbanos del país analizarán los resultados de las negociaciones sostenidas entre la Central Obrera Boliviana (COB) y el gobierno.

La reunión considerará, además, las resoluciones del ampliado de trabajadores que se realizó el martes 23 así como los puntos que se lograron con la huelga de hambre y la paralización de las labores escolares desde el 10 de marzo.

El dirigente de la Confederación de Trabajadores de la Urbana de Bolivia (CTEUB), Cándido Pérez anunció que la reunión determinará la reanudación de las labores escolares y la suspensión de la huelga de hambre.

De acuerdo con las explicaciones que hizo el dirigente, lo que se analizará en la reunión es la situación en la que se encuentran los sectores tras un conflicto que sobrepasó los 20 días.

ASAMBLEA DE MAESTROS DE LA PAZ

En tanto, una asamblea del magisterio paceño que se realizó mañana de ayer, resolvió que los 400 huelguistas de la zona instalados en la Casa Social del Maestro levanten la huelga y regresen a sus labores.

Asimismo, la asamblea rechazó el incremento de 20 % de Bs. 25 al bono pro-libro.

La reunión decidió plantear la convocatoria a un congreso nacional para ambas organizaciones, por la actitud "conciliadora" tomada tanto la Confederación de Trabajadores de la Urbana como la Central Obrera Boliviana (COB).

Los maestros de La Paz resolvieron poner en vigencia próximas elecciones el "voto castigo" contra los partidos de izquierda, por no haberse pronunciado pronunciaron las demandas laborales.

Según anticipó el dirigente Telmo Román, después de la reunión nacional una nueva asamblea departamental decidirá la reanudación de las labores escolares.

LIBERTAD DE DETENIDOS

La Confederación Nacional de Maestros de la Educación Boliviana (CONMERB), al hacer un balance del conflicto de los maestros, pidió de mejorar la oferta salarial para el sector.

Germán Jiménez, del grupo de dirigentes que exigió la liberación de los maestros detenidos durante los enfrentamientos del pasado lunes, informó que esa organización resolvió exigir la liberación de los detenidos.

Afirmó que 4 de los detenidos "tienen la salud afectada por consecuencia de las torturas de las que fueron víctimas en las cárceles. Por este motivo es necesario que todos los presos puestos en libertad, antes que las medidas de presión sean

LAB perdió más de \$100 mil por el paro de 24 horas en rutas nacionales

Cochabamba, 24 de marzo. El gerente del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), Eduardo Scott Morúa, anunció la determinación de los recursos para paralizar los servicios de las rutas nacionales tras un perjuicio económico de \$100 mil.

Dirigentes del LAB suspendieron los servicios de las rutas nacionales desde el pasado martes originando una pérdida superior a los 100 mil dólares, según dijo el gerente de la línea de bandera norteamericana.

El Secretario Ejecutivo de la COB, Elmer Marañón, dijo que la conformación de comités de solución de las demandas de los vuelos internacionales descartada.

Sobre el proceso de negociación interna del LAB, el plazo máximo de 60 días de la fecha para realizar los acuerdos tendientes a ingresar al país.

La autoridad del LAB que en los próximos días técnicos de la empresa para evaluar el estado de las rutas que se encuentran las 2 aerolíneas poseen el Lloyd y el Están en posibilidades de el transporte de carga y en las rutas secundarias, las otras nuevas rutas.

Campesinos exigen al gobierno que se cumpla el convenio

Los dirigentes de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) han determinado exigir al gobierno, el cumplimiento del convenio suscrito con el gobierno el pasado 12 de marzo.

El secretario de Conflictos de la máxima organización campesina, José Manuel Pinto, explicó que cuando se firmó ese convenio, se acordó que en un plazo de 20 días la comisión de análisis de la Ley 1008 comenzaría a funcionar.

El ampliado nacional de campesinos, que se efectuó el jueves 18 de marzo, encomendó también a esa organización buscar, por todos los medios, el cumplimiento del convenio.

Según la explicación que hizo Pinto, de acuerdo con el compromiso del gobierno, hasta fines de este mes los términos del convenio tienen que ser cumplidos paulatinamente.

El convenio firmado entre la organización campesina, presidida por Paulino Guarachi, con los ministros del Interior, Carlos Saavedra, y de Asuntos Campesinos, Oswaldo Antezana, contiene una serie de puntos relativos a las demandas campesinas.

En lo referente al tema de territorio, el Poder Ejecutivo se comprometió a la aprobación de la Ley Indígena, elaborada por la Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia (CIDOB).

Asimismo, existe el compromiso de no aprobar ningún instrumento legal que dé pie a la mercantilización de la tierra.

En lo fundamental, se acordó también que la delimitación de los territorios indígenas se efectúe respetando los asentamientos humanos existentes.

El respeto al fuero sindical, investigación sobre la situación de los campesinos perseguidos, así como plena participación del sector en el Fondo de Desarrollo Campesino, son otros puntos del convenio.

Pero los aspectos centrales son la revisión de la Ley 1008, para hacer la diferenciación de la coca y cocaína, así como la del proyecto de presupuesto de inversión del Poder Ejecutivo, para considerar la asignación del 10% del presupuesto al sector.

También se demanda la otorgación de créditos de fomento para mejorar la producción agropecuaria y el análisis del problema de los pequeños prestatarios.

En criterio del dirigente campesino, para que el gobierno muestre seriedad en lo que firmó, debe comenzar a cumplir el convenio.

En caso de incumplimiento, el congreso extraordinario de los campesinos, que se efectuará en junio de la presente gestión, será el que decida la situación que asumirá el sector.

La Iglesia hoy

Vosotros, amados Pastores, tocáis de cerca la situación angustiosa de tantos hermanos que carecen de lo necesario para una vida auténticamente humana. No obstante el avance registrado en algunos campos, persiste e incluso crece el fenómeno de la pobreza. Los problemas se agravan con la pérdida del poder adquisitivo del dinero, a causa de la inflación, a veces incontrolada, y del deterioro de los términos de intercambio, con la consiguiente disminución de los precios de ciertas materias primas y con el peso insostenible de la deuda internacional de la que se derivan tremendas consecuencias sociales. La situación se hace todavía más dolorosa con el grave problema del desempleo creciente, que no permite llevar el pan al hogar e impide el acceso a otros bienes fundamentales (cf. Laborem exercens, 18). (Tomado del discurso del Santo Padre en la inauguración de la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano)



Seminario sobre radioayudas y comunicaciones

El subsecretario de Aeronáutica, Erwin Greminger, inauguró ayer un seminario sobre utilización de radioayudas y comunicaciones, que organizó la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA) para su personal técnico. El acto se realizó en el salón de reuniones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con la asistencia de autoridades superiores de esa institución y más de medio centenar de técnicos de todo el país. Destacó la iniciativa de los ejecutivos de AASANA, considerando que existe un plan destinado a mejorar los servicios que presta esa institución a las empresas de aviación que operan en el país. El propósito del seminario es mejorar los servicios que cuenta AASANA para garantizar la aeronavegación, declaró el director Técnico de esa institución, Luis Alberto Serrate. Considerando que se tiene comprometida una línea de créditos para mejorar la infraestructura aeroportuaria, en el campo de las radioayudas y telecomunicaciones, se debe alcanzar un mejor nivel de los técnicos que tienen la responsabilidad de garantizar las operaciones aéreas nacionales y extranjeras, dijo. Las reuniones se prolongarán por dos días y se tocarán temas actualizados sobre la moderna tecnología que existe en materia de aeronavegación, referida siempre a los servicios de radioayuda y comunicaciones. En las fotografías se puede observar a técnicos y ejecutivos que asisten al seminario.





BANCO BIG BENI
Más Interés por Nuestros Clientes

Lluvias paralizan construcción de carretera entre Cochabamba-Chimoré



COCHABAMBA, 24 (PRESENCIA). - Los trabajos de construcción del camino de acceso a la carretera Chimoré-Yapacaní se encuentran paralizados por la época de lluvias y se estima que serán reanudados en abril.

A la fecha, según la información proporcionada por el jefe del Servicio Nacional de Caminos, Humberto Camacho, se construye la doble vía entre Cochabamba y Sacaba que es parte del proyecto integral que permitirá unir La Paz y Santa Cruz.

En efecto, explicó que simultáneamente se ejecuta el proyecto integral-Cahuasi que se unirá a la carretera Confital-Quillacollo y el tramo al acceso a Chimoré, es decir, Quillacollo-Cochabamba-Sacaba-Villa Tunari-Chimoré que empalmará con el tramo a Yapacaní y terminará con la vía Yapacaní-Santa Cruz, también en construcción.

Almó que el tramo Cochabamba-Sacaba, de 14 kilómetros, es muy importante porque es una obra de tipo semiurbano, "una carretera de tipo semiurbano" que constará de dos vías, cada vía de tres carriles utilizando una plataforma de aproximadamente 10 metros de ancho cada una. "Lo interesante de este tramo es que está dotado de aproximadamente 10 intersecciones, lo que va a permitir dar un uso adecuado a la carretera permitiendo el giro y el estacionamiento de los vehículos en lugares preestablecidos", acotó.

Destacó, asimismo, la ampliación de la avenida Carlos Blanco Andino, entre Cochabamba y Quillacollo. En una primera fase se construirán tres carriles en ambas vías con 11 metros a cada lado, como el mejoramiento del sistema de drenaje que es "muy importante" y la construcción de un puente nuevo sobre el río Rocha. Por otra parte, se reconstruirá la capa asfáltica en varios tramos del tramo Sacaba-Chimoré y desde Guabirá a Yapacaní, Santa Cruz. El proyecto en Cochabamba abarca unos 180 kilómetros, en tanto que en el oriente 79 kilómetros.

Las obras están a cargo de la empresa Andrade-Gutiérrez. El monto especificado en el contrato es de 57.600.000 dólares. Se prevé que terminarán el año próximo una vez que acabe la temporada de lluvias.

Cocaleros en emergencia porque se politiza el desarrollo alternativo

COCHABAMBA, 24 (PRESENCIA). - Los productores de coca de la zona tropical declararon hoy en emergencia ante la falta de consulta establecida por parte del Plan de Desarrollo Alternativo (PDAAR).

Los campesinos del trópico protestan porque la elaboración del Plan de Desarrollo Alternativo no contó con su participación, no obstante las instancias de consulta establecidas a nivel nacional, como son los Consejos Regionales de Desarrollo Alternativo.

El secretario de Hacienda de la Presidencia del Trópico, William Méndez, dijo a **PRESENCIA** que se convocó a una reunión con los representantes de los productores de coca de la zona tropical para discutir el tema.

El secretario de Hacienda de la Presidencia del Trópico, William Méndez, dijo a **PRESENCIA** que se convocó a una reunión con los representantes de los productores de coca de la zona tropical para discutir el tema.

El secretario de Hacienda de la Presidencia del Trópico, William Méndez, dijo a **PRESENCIA** que se convocó a una reunión con los representantes de los productores de coca de la zona tropical para discutir el tema.

Dijo que la preferencia hacia el Valle Alto, en detrimento de la zona tropical tiene que ver con motivaciones políticas ya que Bernardo Rocabado, militante del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) "estaría postulando para diputado y aprobando proyectos para el Valle Alto a cambio de votos". "Creo que el (Rocabado) está metiendo nomás campaña política" añadió.

Informó que debido a esta situación las cinco federaciones de productores de coca del Chaparé se opusieron a que se invierta en el Valle Alto por lo que pidieron una reunión de alto nivel, es decir, con los ministros del Interior, Finanzas y Asuntos Campesinos y Agropecuarios, además de los representantes de los organismos internacionales que financian el desarrollo alternativo "porque los del PDAAR no quieren un desarrollo alternativo en el trópico pues es más su interés personal, político y partidario que el interés de beneficiar al productor campesino", sostuvo.

En esa reunión, adelantó, se planteará la reversión de los fondos destinados al Valle Alto para el mejoramiento de caminos y empedrado de tramos como el cruce Eteramazuma-San José y la inclusión de centrales campesinas que no fueron tomadas en cuenta en el Plan 93. "Ese es nuestro objetivo, nuestro planteamiento al PDAAR", acotó.

En esa reunión, adelantó, se planteará la reversión de los fondos destinados al Valle Alto para el mejoramiento de caminos y empedrado de tramos como el cruce Eteramazuma-San José y la inclusión de centrales campesinas que no fueron tomadas en cuenta en el Plan 93. "Ese es nuestro objetivo, nuestro planteamiento al PDAAR", acotó.

PRESENCIA del país

2a. sección

La Paz, Bolivia, jueves 25 de marzo de 1993



BANCO BIG BENI
Más Interés por Nuestros Clientes

Chuquisaca pedirá rebaja del precio del gas para la industria

SUCRE, 24 (PRESENCIA). - Dirigentes del Comité Cívico de Defensa de los Intereses de Chuquisaca, pedirán al gobierno, disponga la rebaja del precio del millar de pies cúbicos de gas en términos similares a los que rigen en los convenios de exportación con la Argentina y el Brasil en beneficio de la industria nacional.

El anuncio ha sido formulado a **PRESENCIA** por el presidente de la entidad, Fernando Rodríguez Calvo, antes de ausentarse a la ciudad de La Paz, donde participará de la reunión nacional de Comités Cívicos que analizará el tema de la descentralización y sostendrá reuniones con varios ministros de Estado para encontrar una solución a las demandas pendientes con Chuquisaca de parte del Poder Ejecutivo.

El dirigente cívico, afirmó que el pedido de rebaja del precio del gas para la industria nacional, al margen de constituirse en un acto de justicia para las empresas productivas del país tiene como origen una resolución biministerial emitida por los Ministerios de Transportes y de Exportaciones disponiendo una disminución del 50 por ciento en los fletes del transporte vía ENFE en beneficio del cemento cambia de procedencia brasileña, que afecta notablemente a la economía de FANCESA que tiene como su principal mercado a la ciudad de Santa Cruz.

Explicó que de acuerdo a los convenios suscritos con la Argentina y el Brasil para la exportación de gas boliviano, el millar de pies cúbicos del energético tiene un precio 0,9 centavos de dólares, mientras que el mismo producto en el mercado nacional se cotiza a 1 dólar con ochenta centavos, lo cual pone en notable desventaja a la empresa privada nacional.

Remarcó que este mismo problema tropieza la Fábrica de Cemento Sucre, la principal industria local a la que además el gobierno a través de dos ministerios pretende perjudicarla más aún. Estableció que es necesario que el Poder Ejecutivo proteja a la industria nacional.

Por otra parte el presidente de COSEINCA anunció que planteará igualmente al ministro de Energía, Herbert Müller, regularice los montos por la liquidación de regalías petroleras con Chuquisaca. Reiteró que durante cinco años YPF ha estado a la región por ese problema con 1,3 millones de dólares anuales, problema que debe ser resuelto a la brevedad posible.

Anunció que en esta misma reunión el organismo exigirá del gobierno, regularice los pagos de sus deudas por regalías petroleras a Chuquisaca por un monto superior a los 3 millones y medio de dólares.

DESCENTRALIZACION

En torno al tema de la descentralización, Rodríguez reiteró que el comité cívico exigirá que el Congreso Nacional Extraordinario, ratifique el Proyecto de Ley que sobre el particular ha sido aprobado por la Cámara de Senadores.

Esa exigencia -según sostuvo- tiene como base las propuestas contrarias a las del movimiento cívico boliviano, en relación a la composición de las Asambleas Departamentales.

Agregó que en caso de que en el Congreso Extraordinario prosperara la propuesta en sentido que las Asambleas Departamentales deban estar compuestas por los senadores y diputados, CODEINCA alternativamente planteará que la elección de los parlamentarios se realice por listas separadas previó una reforma a la Constitución Política del Estado.

Están ocupadas por colonizadores y empresarios Ayoreos de Puesto Paz tratan de recuperar tierras cedidas

SANTA CRUZ, 24 (PRESENCIA). - La comunidad ayoreo de Puesto Paz, ubicada a aproximadamente 40 kilómetros de esta ciudad, sobre la carretera Santa Cruz-Trinidad, trata de recuperar unas 6.000 hectáreas de tierras, actualmente ocupadas en gran parte por colonizadores y empresarios.

Los ayoreos, con los que tropiezan son la falta de linderos y las arbitrariedades de Reforma Agraria y del Instituto Nacional de Colonización en la dotación de tierras. A ello se sumó la avaricia de no pocos empresarios agropecuarios, que tratan de pescar en río revuelto, como en este caso.

SUPERPOSICION

Originalmente, Puesto Paz ocupaba una recta de unos 2.000 metros de ancho por 25.000 metros de largo. Sin embargo, a comienzos de 1980, el Instituto de Colonización dotó casi 2.000 hectáreas a colonizadores, actualmente agrupados en la Cooperativa Nuevo Palmar, territorio superpuesto al margen izquierdo de las tierras ayoreas.

En la otra orilla, también superpuesta, está la empresa Río Grande o Triángulo, de propiedad de Pablo Vaca Díez, que pretende igualmente desplazar a los indígenas y beneficiarse con casi 700 hectáreas de tierras ayoreas ya redesignadas.

La Federación Especial de Colonizadores reconoce que aquí hay un caso típico de superposición de títulos agrarios, sobre el original territorio ayoreo. Juan Cruz, miembro de la Federación, admite el reclamo indígena, pero también asume la defensa de los colonizadores, en este caso engañados por el Instituto de Colonización.

Por su parte, Miguel Etacora, representante de la comunidad de Puesto Paz, admite que no habían deslindes claros y que al parecer por ello, "se entraron, pararon la máquina y se alambraaron". No obstante, insiste en que Puesto Paz debe recuperar su territorio original, como un "derecho natural de la comunidad".

COMISION

En vista del conflicto, una comisión de representantes de Reforma Agraria, Colonización, el Ministerio de Agricultura y del Proyecto Tierras Bajas del Este visitó en los últimos días la comunidad de Puesto Paz.

Isabel Lavandenz, directora nacional de la Comisión Interventora de Reforma Agraria, propuso como solución primero un levantamiento topográfico de la zona por parte del Instituto Geográfico Militar y luego definir la mensura de la propiedad Río Grande y de las cooperativas Nuevo Palmar, Barcelona y Gran Chaco.

Tanto colonizadores como indígenas tienen los mismos derechos en este caso", dijo Lavandenz. "Entonces la solución no tendrá que afectar radicalmente a ninguno de los dos, aunque se tiene que reconocer que en todo convenio alguien tiene que ceder".

Se armó un debate entre los asistentes y como consecuencia de ello, casi quedó a margen la empresa río Grande, que según denuncias, trata de enfrentar a colonizadores e indígenas en beneficio propio.

Isabel Lavandenz, delegada de la Central Obrera Departamental en la comisión, señaló que indígenas y colonizadores fueron engañados y que por lo mismo no tienen porque perder.

El argumento fue expuesto a propósito de la pretensión de la empresa Río Grande, de cobrar por unas 500 hectáreas desmontadas y superpuestas sobre las tierras de la comunidad.

Méndez señaló que el empresario corrió el riesgo, sin que nadie le indujera a desmontar y que por lo mismo no corresponde que se le pague ni un centavo "porque fue el riesgo que corrió". Denunció además que no sólo están de por medio las 500 hectáreas desmontadas, sino que "hay un patrón por detrás que pretende que se peleen los más pobres" en este caso indígenas y colonizadores.

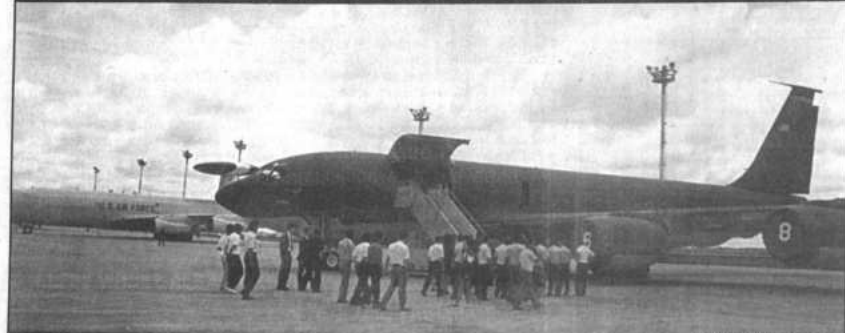
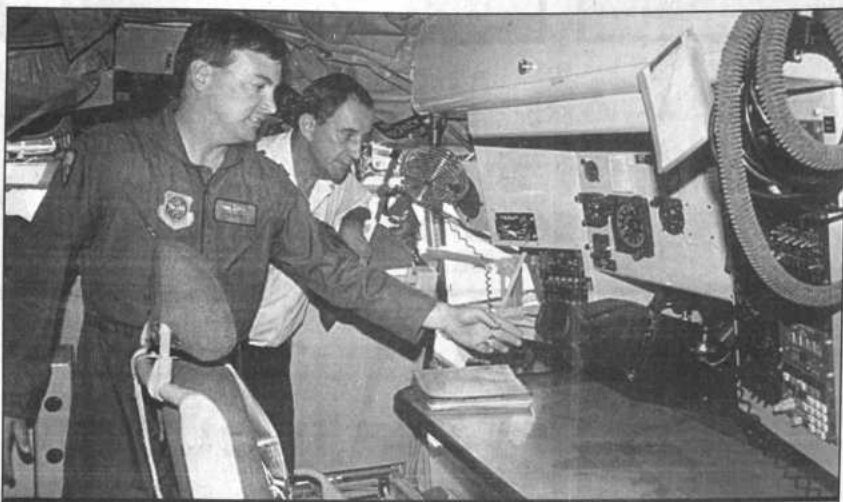
DELMITACION

Por lo demás, el conflicto entre indígenas, colonizadores y empresarios a partir de la comunidad de Puesto Paz, cobró importancia cuando el Componente Indígena del Proyecto Tierras Bajas del Este Cruceño comenzó a delimitar las tierras de los ayoreos y de los chiquitanos del área de proyecto, por recomendación incluso del Banco Mundial, que suministró el financiamiento.

Henry Quiroga, director de Componente Indígena, lamentó que se hubieran roto las negociaciones entre colonizadores y ejecutivos del Proyecto y adelantó que se ha tramitado un amparo prefectural en favor de los indígenas. La documentación a su vez será remitida a la Comisión Interventora del Consejo de Reforma Agraria.

Por lo demás, éste no es el único caso. Hay una infinidad de casos, en los que se observa la superposición de tierras, especialmente por la falta de coordinación entre Reforma Agraria y Colonización.

Santa Cruz



Combate al narcotráfico

Un oficial de la Fuerza Aérea Norteamericana explica las ventajas tecnológicas del avión radar E-3A Sentry, incorporado a la lucha

contra el narcotráfico. Abajo, el avión cisterna KC-135, de apoyo, en la plataforma del aeropuerto de Viru Viru. Ambos aviones han sido incorporados a las operaciones conjuntas.

Foto PRESENCIA - Santa Cruz

Director del SENALEP

Se busca financiamiento para plan de alfabetización

SANTA CRUZ, 24 (PRESENCIA). El relanzado Plan Nacional de Alfabetización se propone reducir el analfabetismo al 10 por ciento de la población para el año 2000, pero para ello se busca financiamiento, admitió hoy aquí el Director del Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular (SENALEP), Angel Garnica.

"Dependerá de la voluntad gubernamental para llegar a esa meta", sostuvo el funcionario, que se halla aquí asistiendo a un seminario taller sobre capacitación de recursos humanos en alfabetización.

Garnica reconoció que el nuevo plan de alfabetización es serio pero que su relanzamiento es en la práctica lo único que se tiene. Señaló que se busca financiamiento especialmente a nivel de los organismos financieros internacionales.

Se mostró también partidario de que el Ministerio de Educación y el Gobierno apoyen más al plan, pero también hizo ver que el problema no es sólo de las autoridades, sino de toda la colectividad y que, por lo mismo, "alfabetizar es una tarea de todos".

Consultado sobre el porcentaje de analfabetismo señaló que se halla en un 37,3 por ciento de la población. Sin embargo, agregó que con absolutos y funcionales se eleva a más del 50 por ciento, teniendo en cuenta la marginación de grandes contingentes de niños en edad escolar, el fracaso del sistema educativo y la deserción escolar.

Explicó finalmente que el analfabetismo va casado con la pobreza y que consiguientemente la lucha contra ese mal debe ir acompañada de medidas de carácter político, económico y social.

Entre analfabetos absolutos y funcionales se llega al 50% de la población. - Hasta el año 2000, se espera reducir esta tasa al 10%.

Cámara hotelera renovó su directorio

SANTA CRUZ, 24 (PRESENCIA). La Cámara Hotelera de Santa Cruz hizo conocer a PRESENCIA la renovación de su directorio para la gestión 1993-1994 y la posesión de los dirigentes que han prometido trabajar para generar más divisas mediante la hotelera.

El directorio es el siguiente: Presidente, Silvia Cortés Úbeda; vicepresidente, Dagner Rivero; Secretaria General, Humberto Virreira; Tesorera, Blanca de España; Actas, Carmen V. de Guzmán.

Como representantes de Hoteles, Pedro Simón; de Residenciales, Irma C. de Nuñez; de Alojamientos, María Asunción Orellana; de Posadas, Carlos Herrera, y como vocales Eduardo Illanes y Rosa de Venturini.

El Comité de Vigilancia está integrado por Los Tajibos, Luz María R. de Calvo; Las Américas, Isaac Padilla; Colonial, Jorge Tardío y Copacabana, Jorge Pérez.

Al ser consultado sobre la firma de un convenio entre la Cámara Hotelera y la Central Obrera Boliviana, señaló que este problema se analizará en la Conferencia que el magisterio realice en la próxima sesión.

Creo que la Conferencia nunciará al respecto y nosotros a aceptar lo que se de nuestra posición es clara, y nosotros en la nivelación de los dos con los del magisterio, un bono pro-libro sea un mérito", afirmó.

Recordó que anteriormente rechazó el 20% de la razón a que este acuerdo bolivianos al mes, es de bolivianos por día que no debe siquiera el transporte y, por satisfacer sus expectativas, negociar por nuestra parte, nos esta será nuestra meta, Conferencia", adelantó.

SE OFRECE EN VENTA

5 kilos de Cálculos Biliares de Ganado Camélido. Ref. Telf. 51820 - 55423

Oruro - Bolivia

EN TARIJA VENDO HERMOSA RESIDENCIA

EN PLENO CENTRO DE TARIJA (A CUATRO CUADRAS DE PLAZA LUIS DE FUENTES) VENDO HERMOSA RESIDENCIA SOBRE TERRENO DE 750 METROS CUADRADOS, CONSTRUCCION DE LUJO DE 420 METROS CUADRADOS CUBIERTOS, QUE COMPRENDE AMPLIA AREA SOCIAL CON PISO DE MARMOL, CUATRO DORMITORIOS ALFOMBRADOS Y CON PLACARES, TRES BAÑOS CON ARTEFACTOS AMERICAN-STDAND, COCINA, SALA DE ESTAR, DEPOSITOS, DEPENDENCIAS DE EMPLEADAS, AMPLO JARDIN, GARAJE PARA 3 VEHICULOS, TANQUE CISTERNA, TANQUE ELEVADO DE AGUA, BOMBA DE AGUA, TERMOTANQUE, CALEFON SOLAR, TELEFONO.

PRECIO REFERENCIAL \$US. 130.000. ESCUCHO OFERTAS EN HORARIO DE OFICINA TELEFONO: 43792 - FAX 43861 - TARIJA.

POR CORREO DIRIGIRSE A CASILLA CORREO 141 TARIJA



CAJA PETROLERA DE SALUD

INVITACION PUBLICA

Nº 07/93

PROVISION DE MEDICAMENTOS

Se invita a las firmas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de medicamentos.

El Pliego de Especificaciones podrá retirarse en la Secretaría de la Gerencia de Servicios de Salud, situada en el 3er. piso del Edificio Petrolero (Av. 16 de Julio Nº 1616).

Las propuestas se reciben hasta horas 18:00 del día 12 de abril de 1993, en sobre cerrado.

La apertura de sobres se efectuará a las 48 horas del cierre de presentación de ofertas.

La Paz, marzo de 1993

GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD



INVITACION PUBLICA Nº P-1115-1

SP03-TRJ-2613, SP03-TRJ-

8011, SP03-TRJ-8083

AMPLIACION DE PLAZO

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
CODETAR
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Comunica a las empresas constructoras y a aquellas interesadas en la presentación de propuestas con destino a la Invitación Pública Nº P-1115-1 SP03-TRJ-2613, SP03-TRJ-8011, SP03-TRJ-8083 para la construcción del CENTRO DE SALUD DE SECTOR CHIQUELA el CENTRO DE SALUD DE SECTOR LA CUEVA y el CENTRO DE SALUD DE SECTOR VALLE DEL MEDIO, ubicados en la Provincia O'Connor del Departamento de Tarija, que ha solicitado de empresas interesadas se ha determinado ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta el día LUNES 29 DE MARZO del año en curso a horas 11:00.

CENTRO DE SALUD SECTOR CHIQUELA: Bs. 108.100.-
CENTRO DE SALUD SECTOR LA CUEVA: Bs. 106.100.-
CENTRO DE SALUD SECTOR VALLE DEL MEDIO: Bs. 104.400.-

Nota: Para la presentación de propuestas los proponentes deberán revisar la SECCION III del pliego. Los pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de CODETAR (Sección Caja Edificio Central, planta baja), ubicadas en Av. Lic. Jaime Paz Zamora Esq. España de la ciudad de Tarija, por el precio de Bs. 200.- Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Tarija y en la Gerencia de Desarrollo Agropecuario de CODETAR. Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Unidad Jurídica de CODETAR, situada en Av. Lic. Jaime Paz Zamora Esq. España (Edificio Central, Segunda Planta) de la ciudad de Tarija, hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 29 de marzo de 1993. La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 p.m. del mismo día en las dependencias de la Gerencia General de CODETAR.

Tarija, 22 de marzo de 1993

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

AVISO

La Unidad de Auditoria Interna de la Subsecretaría de Desarrollo Alternativo del Ministerio de Asuntos Comunitarios y Agropecuarios, solicita al Ing. RENE GASTON FERRER ROSSEL, apersonarse a sus oficinas ubicadas en el Piso del Edif. FONCOMIN, Av. 20 de Octubre, a aclarar o presentar los justificativos correspondientes al informe de Auditoria Interna Nº 14/93.

La Paz, marzo 22 de 1993



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS

"EDIFICIO ADMINISTRATIVO SUPERINTENDENCIA DE BANCOS"

La Superintendencia de Bancos invita a todos los arquitectos del país a participar en la elaboración de anteproyectos de construcción de su edificio administrativo en la ciudad de La Paz. Los interesados podrán adquirir las carpetas del concurso en el pago de Bs 400.- (Cuatrocientos 00/100 bolivianos) presentación de un certificado que los acredite como arquitectos registrados en el Colegio de Arquitectos de Bolivia. Las carpetas estarán a disposición de los interesados a la fecha hasta el 12-04-93, en la ADMINISTRACION Superintendencia de Bancos (calle Loayza Nº. 153).

La Paz, 24 de marzo de 1993

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA
COMUNICADO

El Honorable Consejo de Carrera de Economía de la Universidad Mayor de San Andrés, comunica a los ALUMNOS de la Carrera de Economía y a los ANTIQUOS, que las INSCRIPCIONES para la Academia 1993, se iniciarán a partir del día viernes 26 de marzo de 1993 hasta el día viernes 2 de abril del presente año, impostergablemente.

Para mayores informaciones, apersonarse por la Sección de la Carrera.

La Paz, marzo 1993

Lic. Mario Aurilio O. DIRECTOR CARRERA DE ECONOMIA - U.M.S.A.

Vo. So. Dr. Carlos Clavijo V. DECANO DE LA FACULTAD DE CS. ECONOMICAS Y FINANCIERAS

AVISO

A las personas que se detallan a continuación, les pedimos ponerse en contacto con nuestro Departamento de Contabilidad o Circulación a la brevedad posible.

ELFFY VIRUEZ ALBA

SANTA ANA DEL YACUMA

VICTOR EDUARDO LAURA
NESTOR ARO

CARANAVI
PUERTO QUIJARRO

SANTIAGO YAÑIQUE APAZA
SAUL ROBLES VILLAVICENCIO

MINA CHOJLLA
SANTA ANA DEL YACUMA

MANFREDO JUSTINIANO ALPIRE
OSWALDO CABRAL RIBERA

GUAYARAMERIN
GUAYARAMERIN

EDITORIA PRESENCIA S.R.L.

La Paz, 24 de marzo de 1993

Potosí

Policía "explica" su actuación en luctuosos sucesos en Potosí

POTOSÍ, 24 (PRESENCIA). La policía departamental de Potosí expidió un documento público, en el que "explica" sus actuaciones en los enfrentamientos que se registraron aquí el anterior fin de semana, en los que resultó muerto un joven de 14 años de edad y numerosos heridos civiles y uniformados.

En primer término, la entidad policial califica esos enfrentamientos como "absurdos" y los atribuye a las "incitaciones" propagadas a través del canal universitario de televisión.

Entre las acciones que se atribuye la policía está la de haber abandonado el inmueble del servicio de Tránsito, "para evitar mayores incidentes".

El no haber hecho esa evacuación -se anota en el referido documento- habría dado lugar a mayores incidentes, porque se hubiera tenido que enfrentar a los manifestantes y autores de los destrozos e incendio de ese establecimiento.

Se subraya que esa actitud se debió "ante todo valorando la vida de ambos protagonistas", lo que en definitiva se califica como una demostración de "manejo sereno de la situación".

Finalmente, se pide a la población potosina que "comprenda también la labor de servicio que desempeña la policía", que afirma cenir sus actos a los preceptos de la Constitución Política del Estado. En otro acápite del documento, se afirma que el comando departamental "está extremando esfuerzos para las investigaciones del caso, levantando los obrados de policía judicial para poner a conocimiento del Ministerio Público, con fines de aclaración e identificación de los protagonistas o autores intelectuales de los nefastos sucesos".

Docentes potosinos instan masificar huelga de hambre

- Reafirman rechazo a propuesta gubernamental sobre salarios

POTOSÍ, 24 (PRESENCIA). El magisterio potosino ha sumado a su rechazo a la nueva propuesta gubernamental para mejorar los salarios del sector, la necesidad de una mayor masificación de la huelga de hambre que aún mantiene.

Hasta el momento, realizan huelga de hambre dirigentes de la Federación de Maestros Urbanos, Rurales y de las Escuelas de Cristo, delegados de células sindicales y representantes de las asociaciones de profesores de diversas asignaturas.

Por resolución de la última asamblea general del magisterio se ha pedido a los profesores que trabajan en colegios particulares sumarse al ayuno voluntario "por lealtad de clase".

También se ha dispuesto la incorporación a la huelga de hambre de los directores de establecimientos escolares fiscales y posteriormente lo harán las bases del magisterio.

Paralelamente, se cumple sin variación la paralización de labores escolares desde hace dos semanas en las escuelas y colegios fiscales de este distrito.

Por su parte, los colegios particulares, después de los cinco días de paralización total de actividades por la huelga regional del Comité Cívico, reiniciaron labores hace dos días.

Universidad "Tomás Frías" reanudó sus actividades

POTOSÍ, 24 (PRESENCIA). La universidad "Tomás Frías" normalizó todas sus actividades a partir de hoy, al haberse superado tanto el conflicto de la universidad como el de carácter institucional.

La universidad potosina se movilizó por demandas de carácter presupuestario, lo cual desembocó en una huelga de hambre de docentes, estudiantes y administrativos.

Posteriormente, sobrevino la huelga general e indefinida departamental, declarada por el Comité Cívico Potosinista, que exigía la atención del gobierno a planteamientos regionales y también a los de la universidad.

Los estudiantes universitarios fueron los principales protagonistas de las luchas de reivindicación regional e institucional, que derivaron en el fallecimiento de un menor, más de 50 heridos y la quema del edificio de Tránsito.

Luego de haberse levantado la huelga general regional, la universidad "Tomás Frías" continuó con la medida que, como queda dicho ahora, queda suspendida con la reanudación de todas sus labores.

Para que esto suceda, fue necesario que se establezca que no era evidente que habrían desaparecido algunas personas como consecuencia de los luctuosos acontecimientos de la semana pasada.

Otro aspecto que influyó en la solución del conflicto universitario fue la firma del convenio entre autoridades de la universidad local y el ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina, por el que se logró un incremento presupuestario para la casa de estudios.

No existen desaparecidos en Potosí

POTOSÍ, 24 (PRESENCIA). La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Potosí, afirma no haber verificado casos de personas desaparecidas en esta ciudad como consecuencia de los enfrentamientos del anterior fin de semana entre universitarios y policías.

La denuncia sobre presuntos desaparecidos surgió de parte de los estudiantes de la universidad "Tomás Frías" poco después de los sucesos luctuosos del sábado por la noche y las primeras horas de la madrugada del domingo.

Esa denuncia, posteriormente fue formalizada en la reciente reunión de consejo consultivo del Comité Cívico Potosinista, ocasión en la que se decidió suspender la huelga general regional.

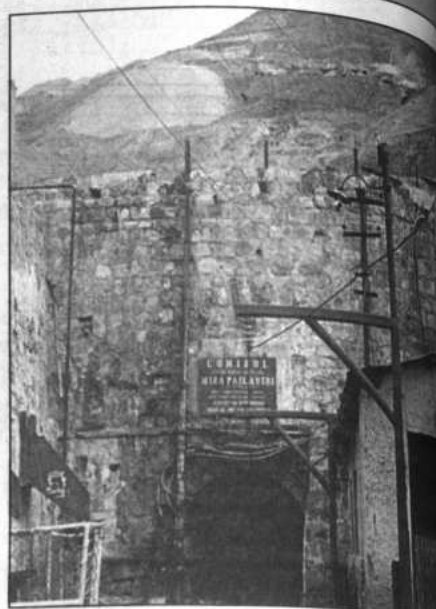
El informe de la Asamblea de Derechos Humanos y de los mismos universitarios contribuye a una mayor tranquilidad y pacificación en Potosí.

Circulan panfletos de EGTK

POTOSÍ, 24 (ERBOL). Coincidiendo con el atentado registrado en la ciudad de El Alto (La Paz), aparecieron en distintas calles y medios de comunicación de esta ciudad, manifestos del Ejército Guerrillero "Tupac Katari" (EGTK) con consignas "o la esclavitud o guerra".

En los manifestos se expresa: "los fabriles, gente empobrecida, comerciantes minoristas y todo el pueblo ya no vamos a servir de escalera para que los q'aras burgueses se aprovechen de nosotros".

No vamos a votar por ningún q'ara ladrón de derecha ni por sus hijos de la falsa izquierda". El panfleto a cada barrio, fábrica y comunidad a "elegir a nuestras autoridades que las valoremos por su honestidad y sacrificio y no por la plata que nos ofrezcan".



Reactivación minera

El departamento de Potosí concluyó en días recientes una campaña de reactivación de su minería, como basamento económico. En la fotografía se ve a los socavones del legendario cerro de Potosí, por el lado de Potosí, mucho de su decadencia. (Foto PRESENCIA-Potosí).

Militares evacuaron las calles potosinas

POTOSÍ, 24 (PRESENCIA). Hoy se retiraron de las calles de Potosí efectivos del ejército, cuya presencia era motivo de profundo malestar en situaciones desagradas para la población potosina.

La reacción ciudadana se acrecentó aún más con la llegada de la décima división de ejército de la ciudad de Tupiza y también otros contingentes llegados de Sucre. Inicialmente, se pensó que irían a cumplir una labor de resguardo de las fronteras.

Hasta pasadas las 24:00 horas de ayer, los uniformados actuaron fuertemente las inmediaciones de la plaza principal e igualmente en la trinchera de combate, donde fueron colocadas alambradas.

Con la desaparición de esas tropas en las vías públicas potosinas habitual tranquilidad en la población.



INVITACION PUBLICA

Nº P-1119-1

SP03-TRJ-8356

AMPLIACION DE PLAZO

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CODETAR CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Comunica a las Empresas constructoras y Personas Naturales (Profesionales Técnicos) y a aquellas interesadas en la presentación de propuestas con destino a la Invitación Pública Nº P-1119-1 SP03-TRJ-8356 para la Construcción del CENTRO DE SALUD DE SECTOR NARVAEZ en la Comunidad de Narvaez en el Cantón Narvaez de la Provincia O'Connor del Departamento de Tarija, que a solicitud de Empresas interesadas se ha determinado ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta el día LUNES 29 DE MARZO del año en curso a horas 11:00.

COSTO ESTIMADO: Bs. 108.900.-

Los Pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de CODETAR (Sección Caja Edificio Central, planta baja), ubicadas en Av. Lic. Jaime Paz Zamora Esq. España de la ciudad de Tarija, por el precio de Bs. 200.- Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Tarija y en la Gerencia de Desarrollo Agropecuario de CODETAR.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Unidad Jurídica de CODETAR, situada en Av. Lic. Jaime Paz Zamora, Esq. España (Edificio Central, Segunda Planta) de la ciudad de Tarija, hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 29 de marzo de 1993.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 p.m. del mismo día en las dependencias de la Gerencia General de CODETAR.

Tarija, 22 de marzo de 1993

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR



INVITACION PUBLICA

Nº P-1142-1

EF 08-TRJ-4818

AMPLIACION DE PLAZO

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CODETAR CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Comunica a las empresas constructoras y aquellas interesadas en la presentación de propuestas con destino a la Invitación Pública Nº P-1142-1 EF 08-TRJ-4818 para la refacción de la ESCUELA CENTRAL SAN ANDRES en la Comunidad de San Andrés, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, que a solicitud de empresas interesadas se ha determinado ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta el día LUNES 29 DE MARZO del año en curso a horas 11:00.

COSTO ESTIMADO: Bs. 198.473.46.-

Los pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de CODETAR (Sección Caja Edificio Central, planta baja), ubicadas en Av. Lic. Jaime Paz Zamora Esq. España de la ciudad de Tarija, por el precio de Bs. 200.- Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Tarija y en la Gerencia de Desarrollo Agropecuario de CODETAR.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Unidad Jurídica de CODETAR, situada en Av. Lic. Jaime Paz Zamora, Esq. España (Edificio Central, Segunda Planta) de la ciudad de Tarija, hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 29 de marzo de 1993.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 p.m. del mismo día en las dependencias de la Gerencia General de CODETAR.

Tarija, 22 de marzo de 1993

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR



INVITACION PUBLICA

Nº P-1133-1

EF 07-TRJ-4803

AMPLIACION DE PLAZO

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CODETAR CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Comunica a las empresas constructoras y personas naturales (Profesionales Técnicos) y a aquellas interesadas en la presentación de propuestas con destino a la Invitación Pública Nº P-1133-1 para la Construcción de ESCUELA SECCIONAL TUCUMILLAS en la Comunidad de Tucumillas, Provincia Méndez del Departamento de Tarija, que a solicitud de empresas interesadas se ha determinado ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta el día LUNES 29 DE MARZO del año en curso a horas 11:00.

COSTO ESTIMADO: Bs. 92.367.94

Los pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de CODETAR (Sección Caja Edificio Central, planta baja), ubicadas en Av. Lic. Jaime Paz Zamora Esq. España de la ciudad de Tarija, por el precio de Bs. 200.- Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Tarija y en la Gerencia de Desarrollo Agropecuario de CODETAR.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Unidad Jurídica de CODETAR, situada en Av. Lic. Jaime Paz Zamora, Esq. España (Edificio Central, Segunda Planta) de la ciudad de Tarija, hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 29 de marzo de 1993.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 p.m. del mismo día en las dependencias de la Gerencia General de CODETAR.

Tarija, 22 de marzo de 1993

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR



INVITACION PUBLICA

Nº P-1116-1

SP03-TRJ-7320

AMPLIACION DE PLAZO

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CODETAR CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Comunica a las empresas constructoras y Personas Naturales (Profesionales Técnicos) y a aquellas interesadas en la presentación de propuestas con destino a la Invitación Pública Nº P-1116-1 SP03-TRJ-7320 Construcción del CENTRO DE SALUD DE SECTOR LAGUNITAS en la Comunidad Lagunitas del Cantón Lagunitas de la Provincia O'Connor del Departamento de Tarija, que a solicitud de empresas interesadas se ha determinado ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta el día LUNES 29 DE MARZO del año en curso a horas 11:00.

COSTO ESTIMADO: Bs. 107.500.-

Los pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de CODETAR (Sección Caja Edificio Central, planta baja), ubicadas en Av. Lic. Jaime Paz Zamora Esq. España de la ciudad de Tarija, por el precio de Bs. 200.- Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Tarija y en la Gerencia de Desarrollo Agropecuario de CODETAR.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Unidad Jurídica de CODETAR, situada en Av. Lic. Jaime Paz Zamora, Esq. España (Edificio Central, Segunda Planta) de la ciudad de Tarija, hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 29 de marzo de 1993.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 p.m. del mismo día en las dependencias de la Gerencia General de CODETAR.

Tarija, 22 de marzo de 1993

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR



INVITACION PUBLICA

Nº P-1143-1

EF 08-TRJ-7296

AMPLIACION DE PLAZO

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CODETAR CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Comunica a las Empresas constructoras y Personas Naturales (Profesionales Técnicos) y a aquellas interesadas en la presentación de propuestas con destino a la Invitación Pública Nº P-1143-1 EF 08-TRJ-7296 Construcción de la ESCUELA PINOS SUD en la comunidad de Pinos Sud, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, que a solicitud de Empresas interesadas se ha determinado ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta el día LUNES 29 DE MARZO del año en curso a horas 11:00.

COSTO ESTIMADO: Bs. 122.506.03

Los Pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de CODETAR (Sección Caja Edificio Central, planta baja), ubicadas en Av. Lic. Jaime Paz Zamora Esq. España de la ciudad de Tarija, por el precio de Bs. 200.- Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Tarija y en la Gerencia de Desarrollo Agropecuario de CODETAR.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Unidad Jurídica de CODETAR, situada en Av. Lic. Jaime Paz Zamora, Esq. España (Edificio Central, Segunda Planta) de la ciudad de Tarija, hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 29 de marzo de 1993.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 p.m. del mismo día en las dependencias de la Gerencia General de CODETAR.

Tarija, 22 de marzo de 1993

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR



INVITACION PUBLICA

Nº P-1144-1

EF 08-TRJ-4815

AMPLIACION DE PLAZO

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CODETAR CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Comunica a las Empresas constructoras y a aquellas interesadas en la presentación de propuestas con destino a la Invitación Pública Nº P-1144-1 EF 08-TRJ-4815 para la refacción de la ESCUELA SECCIONAL VISTA en la Comunidad de Bella Vista, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, que a solicitud de Empresas interesadas se ha determinado ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta el día LUNES 29 DE MARZO del año en curso a horas 11:00.

COSTO ESTIMADO: Bs. 204.406.72

Los Pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de CODETAR (Sección Caja Edificio Central, planta baja), ubicadas en Av. Lic. Jaime Paz Zamora Esq. España de la ciudad de Tarija, por el precio de Bs. 200.- Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Tarija y en la Gerencia de Desarrollo Agropecuario de CODETAR.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Unidad Jurídica de CODETAR, situada en Av. Lic. Jaime Paz Zamora, Esq. España (Edificio Central, Segunda Planta) de la ciudad de Tarija, hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 29 de marzo de 1993.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 p.m. del mismo día en las dependencias de la Gerencia General de CODETAR.

Tarija, 22 de marzo de 1993

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

Beni



NUEVA TERMINAL

El nuevo edificio terminal de pasajeros y carga del aeropuerto "Jorge Henrich" de Trinidad todavía no fue puesto en funcionamiento, aunque hace 4 meses que ya fue inaugurado. La Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA) anunció que, además, colocará una "manga" de abordaje y descenso de pasajeros.

En Rurrenabaque

MNR denuncia que ADN-MIR asaltó oficinas de "carnetización"

TRINIDAD, 24 (PRESENCIA).- El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) del Beni acusó hoy a los diputados oficialistas Jorge Kohler (MIR) y Walter Guiteras (ADN) de haber asaltado a la comisión especial para "carnetizar" de Rurrenabaque, presuntamente para evitar la entrega de cédulas de identidad de ciudadanos de esa población.

La denuncia fue hecha por el subje departamental, José Luis Bravo, y el secretario ejecutivo de la campaña movimentista regional, Fernando Bartelmy, dando a entender que la información les fue transmitida por militantes de su partido en esa ciudad de la provincia Ballivián.

Ambos dirigentes expresaron que la acción de los diputados del Acuerdo

Patricio fue realizada con apoyo de uniformados de las Fuerzas Armadas, arguyendo que la comisión estaba actuando de manera ilegal.

Según dijeron, el atropello de los oficialistas tiene la intención de restringir la entrega de cédulas de identidad a los ciudadanos que pueden participar en lo comicios generales de junio. Hace una semana, el RUN había anunciado que finalizaba su labor en el Beni, con el registro de aproximadamente 53.000 personas mayores de edad, pero algunas comisiones móviles continuaron trabajando a solicitud expresa de la Corte Departamental Electoral.

Bravo y Bartelmy dijeron que la misma acción irregular se había cometido en San Ignacio de Mojos.

TRINIDAD, 24 (PRESENCIA).- El Acuerdo Patriótico en el Beni en los próximos días iniciará una campaña criminal contra el sistema nacional de identificación. José Vélaz Daza, y otras personas entre oficiales y policías, por haber participado de la otorgación de cédulas de identidad fraudulentas.

hoy presentará ante la Corte Electoral un requerimiento para que la Policía Nacional demuestre la comisión de fraude. Denunció que se ha hecho hoy por parte de la campaña departamental de campaña, Guiteras, quien en una conferencia de prensa dijo que este tipo de fraude se estaba montando en todo el país. En total son 8 brigadas que se han desplegado irregularmente en la ciudad de La Paz por el sistema nacional de identificación. En Beni y en otros departamentos encontramos y tenemos los datos de 5 de ellas, pero que no podemos definir como irregulares ya que no se está actuando en los recintos policiales en casas particulares a cerradas y es más, en la ciudad de San Ignacio de Mojos, Germán Antelo no dejaban ningún ciudadano sin que lo acompañara por algún miembro del MNR", expresó. Guiteras dijo que el acuerdo en que los

AP enjuiciará a responsables de entrega de carnets fraudulentos

partidos políticos estimulen a la ciudadanía para que participen en este proceso electoral, y que tenga los documentos exigidos para que se pueda inscribir, "pero si exigimos que este proceso de carnetización se haga bajo los mecanismos más transparentes y legales que puedan recordar la historia de Bolivia".

Recordó que este año no es 1989, donde dijo se distribuían como volantes certificados de nacimiento en un número que llegaba a los 300.000, ya que en este año se tiene una Corte Electoral imparcial. "Hemos garantizado a las poblaciones que en coordinación y consenso con todos los partidos políticos para dar los mecanismos de accesibilidad para que todos los ciudadanos puedan optar con sus documentos, que les permita participar de las elecciones, pero no bajo estos mecanismos amañados, practicados por quienes todavía se permiten acusar de fraude a quienes hemos descubierto haciéndolo en el departamento del Beni", remarcó.

"Me pregunto si esta es la honestad que tanto se pregona, esta es la corrupción que van a combatir, si esta es la elección limpia que pretenden alcanzar, yo creo que este acto ni es honestidad, ni es limpio" está enmarcado estrictamente en lo que hemos denominado corrupción. Existen los documentos legales, están las pruebas suficientes y vamos a pedir la sanción más ejemplarizadora, no solamente para los organismos policiales sino también para quienes han estimulado la comisión de este acto doloso", acotó.

Según la denuncia del dirigente adenista, en las poblaciones de San Ignacio, San Borja, San Joaquín,

Santa Ana y Rurrenabaque se han decomisado en total aproximadamente 5.000 carnets de identidad que fueron otorgados con documentos ilegales como "facturas, certificado de matrimonio, y otros".

Al hacer referencia a la denuncia realizada anteriormente por el secretario ejecutivo de Campaña del MNR en el Beni, Fernando Bartelmy, dijo que "no tengo el estilo de tomar por asalto y en operaciones comando-tipo Rambo- las poblaciones, no tengo las características de otros, ni estilo de hacer política es diferente y una muestra es que en San Ignacio he mantenido una con-

versación con el dirigente del MNR, Tamy Anderson donde la manifesté que me extrañaba por estos actos que su partido estaba cometiendo", dijo.

Guiteras negó haber interferido en la labor de reclusión de los policías que estaban en las brigadas de identificación en las diversas poblaciones del departamento como lo habían denunciado los dirigentes del MNR.

Indicó que sólo se trasladaban para fiscalizar y ver si los procedimientos eran correctos y ver el accionar de la policía departamental para que se obre con transparencia.

En la misma conferencia de prensa Walter Guiteras dijo que la querrela criminal será planteada contra los dirigentes movimentistas Carlos Zamorano, Tamy Anderson, Germán Antelo, Jorge Nuñez, Maglio Ortiz, el alcalde de Santa Ana, Javier Ríos, Wilson Vargas

por ser cómplices y encubridores del delito y a los policías Valentín Pati, Raúl Mendoza, Valentín Vargas, Senobio Apaza, Vicente Huanca, Wilson Arturo Ramírez por participar directamente de lo que consideraron un fraude bien montado.

Por su parte, el alto dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Jorge Kohler, negó también que hubieran asaltado y participado junto a las Fuerzas Armadas en la detención de los policías que efectuaban el trabajo de carnetización a los pobladores de Rurrenabaque y San Ignacio.

Enplazó al mismo tiempo al diputado Fernando Bartelmy a demostrar con pruebas concretas el contenido de su denuncia y reiteró indicando que lo único que se hizo fue evitar que se entorpezca el proceso democrático que vive el país "desmontado el fraude del MNR".

INVITACION PUBLICA 003/93

Registro Unico Nacional invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para construcción de obras civiles en la Dirección Departamental de Identificación Personal de la ciudad de Santa Cruz, de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N° 21660 de julio de 1987 y 22678 de 13 de diciembre de 1990.

Las empresas interesadas en presentar sus propuestas podrán solicitar el Pliego de Especificaciones en la oficina de Asesoría Legal del Registro Unico Nacional en La Paz.

El costo del pliego de especificaciones es de Bs. 200.- (doscientos bolivianos).

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado conforme a los términos de referencia hasta horas 16:00 del día 12 de marzo de 1993 con el rótulo siguiente:

REGISTRO UNICO NACIONAL
PUB. 003/93

Alc. Capitán Ravelo N°. 2485
La Paz

La Paz, 22 de marzo de 1993

PRESENCIA

AVISO PERMANENTE

CONSTITUCIONES QUE FIGURAN EN EL PRESENTE AVISO, SE LES INSINUA POR NUESTRAS OFICINAS PARA REGULARIZAR SUS CUENTAS:

DEUDORES MOROSOS

AVILA PUBLICIDAD (por su cliente Provincial)
GUILLERMO LANZA
LUIS MENDOZA (Ex-Promotor)
PRODUCCIONES GRAFICAS COLOR-PROGRACO
ORG. OPERATIVO CRIMINALISTICA
MARKET MASTER
ORBIS TRADING
DIFUSION S.R.L. - Agencia de Publicidad
M.R. - Rolando Siles
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA U.M.S.A.
FEDERACION PUBLICAS U.M.S.A.
CARRERA UNIVERSITARIA LOCAL
FACULTAD DE HISTORIA DE LA U.M.S.A.
FACULTAD DE INGENIERIA DE LA U.M.S.A.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.M.S.A.
COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS
INSTITUTO NACIONAL DEL TORAX
MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
MINISTERIO DE EDUCACION
MINISTERIO DE FINANZAS
MINISTERIO DE MINERIA
MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ACADEMIA NACIONAL DE LA POLICIA
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD SOCIAL
ALCALDIA MUNICIPAL LA PAZ
CONCEJO MUNICIPAL EL ALTO
M.R. NM TRINIDAD
F. ASOCIADOS - SANTA CRUZ
CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL - SANTA CRUZ
CORPORACION DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ-CORDECruz

DEPARTAMENTO DE COBRANZAS

Si usted evadió impuestos...



¡Podemos Comprobarlo!

Oruro

Monumento al minero

En diversos distritos mineros se han levantado monumentos al trabajador minero, como un reconocimiento a su sacrificio y al gran aporte económico que ha dado a la nación. Este es uno de ellos que, al presente, en plena destrucción de las minas, simboliza el menosprecio que se hace a ese sector laboral. (Foto PRESENCIA-Oruro).



Mineros realizaron marchas de protesta contra el gobierno

HUANUNI, 24 (PRESENCIA). - A convocatoria del comité de huelga de los trabajadores mineros, se cumplió aquí una numerosa marcha de protesta contra el gobierno, en la que participaron los mineros, relaveros, cooperativistas, campesinos, amas de casa, estudiantes y otros sectores de la población.

Se repudió y rechazó las acciones represivas del gobierno y su negativa a atender las demandas socioeconómicas de los trabajadores del país.

La larga columna humana luego de recorrer las principales calles de esta capital, concluyó en una concentración efectuada en la Plaza Fermín López, donde los oradores coincidieron en calificar al gobierno de sumido a los intereses del imperialismo.

Calificaron que las acciones represivas son consecuencia de la influencia que ejerce sobre el gobierno el Gral. Hugo Bánzer.

Otros indicaron que la lucha del pueblo y las marchas, como los piquetes de ayuno voluntario, continuarán hasta que se atiendan los planteamientos del pueblo y los trabajadores.

También se pidió mantener la unidad en torno a la COB, la FSTMB y otras organizaciones populares, que conducen el movimiento de reivindicación social.

Se pidió que el Comité Cívico Departamental de Oruro, debe adoptar medidas conjuntas, que logren pre-

sionar al gobierno para que se atienda las demandas regionales, porque el distrito orureño contribuye considerablemente al tesoro nacional, por la explotación de sus recursos mineros.

Un representante campesino indicó que hay total unidad con los otros sectores sociales para luchar por mejores condiciones de vida y trabajo, por lo que pidió a sus dirigentes nacionales explicaciones claras, en cuanto se relaciona al posible acuerdo con el gobierno. Se dijo que este sector, cumpliendo instrucciones de la COB y la CSUTCB procederá a adoptar medidas extremas cuando así se lo pida.

COLQUIRI, 24 (PRESENCIA). - Pobladores y mineros protagonizaron aquí una marcha de protesta que se expresaba también en expresiones y pancartas contra el gobierno de Jaime Paz Zamora, sus ministros y el Acuerdo Patriótico.

Esta manifestación culminó en una concentración en la plaza 6 de Agosto. Allí, los oradores coincidieron en condenar al gobierno por sustentar la política neoliberal. Calificaron al presidente de ser leal con los intereses del imperialismo y la busquesía nacional.

Demandaron del pueblo el respaldo a la lucha que protagonizaron los trabajadores bolivianos y particularmente los mineros, que buscan evitar se consolide la política de privatizaciones y riesgos compartidos de las empresas mineras del Estado.

Dirigentes mineros señalaron que continuarán las movilizaciones de grupos de trabajadores y amas de casa a otras ciudades, con el objetivo de fortalecer a los grupos de ayuno voluntario y las marchas que se cumplen especialmente en la sede del gobierno. Al ratificar la decisión de defensa de las fuentes de trabajo, demandaron que se atiendan las peticiones contenidas en el pliego único y se cono a los trabajadores un salario justo, que les permita enfrentar la permanencia subida de los precios de la canasta familiar.

Alcaldía entrega obras financiadas por Cáritas

ORURO, 24 (PRESENCIA). - La Alcaldía Municipal ha entregado su primera fase, enlosetado de la calle Soria Galvarro, un pequeño sector económico de Cáritas Diocesana, la contraparte del municipio y de varios sectores de la ciudad.

Las obras a entregarse son el empedrado de la zona Oruro-Moravia, zona sud, empedrado de las ciudadelas mineras (primera fase) y muros de contención en la calle Tomás Frías (primera fase).

Se anunció, asimismo, que se iniciará la ejecución de 22 obras en diferentes barrios de la ciudad, para beneficiar a los vecinos. Se anunció, asimismo, que se iniciará la ejecución de 22 obras en diferentes barrios de la ciudad, para beneficiar a los vecinos. Se anunció, asimismo, que se iniciará la ejecución de 22 obras en diferentes barrios de la ciudad, para beneficiar a los vecinos.

Las obras serán construidas con respaldo financiero de la Alcaldía Municipal y la cooperación de los vecinos. Forman parte del operativo que el Municipio orureño planifico para la presente gestión.

Se procura reorganización de Comité Cívico Provincial

HUANUNI, 24 (PRESENCIA). - Una reunión de representantes de las organizaciones cívicas de esta capital, determinó reestructurar el Comité Cívico Provincial, para que sea el organismo que encabeza la lucha por el desarrollo y atención a sus necesidades de progreso.

Esta reunión interinstitucional, recibió el informe de las diferentes organizaciones sobre sus necesidades y expresó su total respaldo a la lucha que protagonizan los trabajadores del país y particularmente los mineros, que oponen a la política de privatizaciones alentados por el actual gobierno.

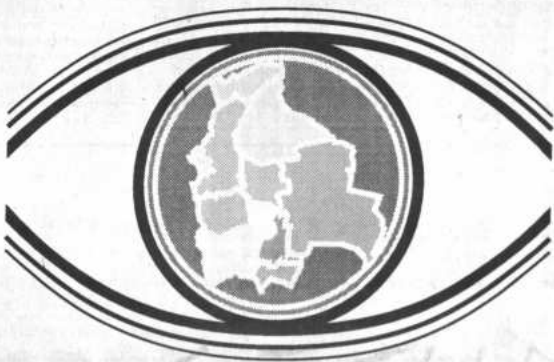
Una posterior reunión reestructurará el directorio de esta organización con representación genuina de dirigentes de las organizaciones locales.

También se resolvió exigir al Comité Cívico Departamental de Oruro, que adopte medidas de protesta en función de los intereses regionales, para que la lucha sea conjunta con el pueblo de Potosí.

Los participantes en la reunión coincidieron en remarcar que esos objetivos, se debe tener siempre presente la necesidad de los departamentos de Oruro y Potosí salgan de la marginación y el atraso se encuentren.

Por esa razón, se insistió en que se debe insistir en que la minería, como pertenencia estatal, es un imperativo imperioso para la recuperación económica de ambos distritos.

FORO



LA VISION POLITICA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO NACIONAL

26 de Marzo de 1993

Feria Exposición - Santa Cruz - Bolivia

EXPOSITORES

Candidatos a la Presidencia de la República

PROGRAMA

09:00 - 09:30

Inauguración y Presentación del FORO

Lic. Mario Justiniano Aponle, Presidente de la CAO

09:30 - 10:00

El Pequeño Productor Campesino en el Desarrollo Agropecuario Nacional.

Sr. Paulino Guarachi, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia CSUTCB

10:00 - 10:30 Café

10:30 - 11:15

Exposición del Sr. Max Fernández Rojas, Jefe Nacional de UCS y Candidato a la Presidencia de la República.

11:15 - 12:00

Exposición del Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, Jefe Nacional del MNR y Candidato a la Presidencia de la República.

12:00 - 15:00 Receso

15:00 - 15:45

Exposición del Dr. Antonio Aranibar Quiroga, Presidente del MBL, y Candidato a la Presidencia de la República.

15:45 - 16:30

Exposición del Gral. (r.) Hugo Bánzer Suárez, Jefe Nacional de ADN y del Acuerdo Patriótico y Candidato a la Presidencia de la República.

16:30 - 17:00 Café

17:00 - 17:45

Exposición del Lic. Carlos Palenque Avilés, Jefe Nacional de CONDEPA y Candidato a la Presidencia de la República.

17:45 - 18:00 Clausura

O.R.G.A.N.I.Z.A



CAMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE

CO - A U S P I C I O

Cámara Agropecuaria de Cochabamba
Cámara Agropecuaria de Tarija
Federación de Ganaderos del Beni, Pando
Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia - CSTUCB
Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia - CSCB
Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba - FETCTC
Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia - CIDOB



INVITACION PUBLICA

No: P-1223-1

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA CORDEPAZ

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras y Personas Naturales a presentar propuestas para la construcción del Proyecto: AGUA POTABLE SUAPI-CODIGO: SB05/LPZ/03947, ubicado en la Comunidad del mismo nombre, Provincia Nor Yungas del departamento de La Paz.

COSTO ESTIMADO: Bs. 87,500.-

El pliego podrá ser adquirido en oficinas de SECCION CAJA, ubicadas en EL SANTA ISABEL 2do. MEZZANINE. El valor del pliego es de Bs. 200.- Estos documentos están disponibles para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en La Paz. Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de LEGAL hasta horas M. del día 14 de ABRIL de 1993.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 16:30 del mismo día. GERENCIA GENERAL.

La Paz, marzo de 1993



INVITACION PUBLICA No: P-1218-1

SB 05-LPZ-7217

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA CORDEPAZ

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras y Personas Naturales (Profesionales Técnicos) a presentar propuestas para la construcción del proyecto AGUA POTABLE CHALLAPAMPA en la comunidad Challapampa, provincia Manco Kapac del departamento de La Paz.

COSTO ESTIMADO : Bs. 120,600.-

Los pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de SECCION CAJA ubicadas en EL SANTA ISABEL 2do. MEZZANINE por el precio de Bs. 200.- Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en La Paz. Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de LEGAL hasta horas M. del día 14 de ABRIL de 1993.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 16:30 del mismo día. GERENCIA GENERAL.

La Paz, marzo de 1993

puertA abierta

La Paz, Bolivia, jueves 25 de marzo de 1993

PRESENCIA

Concierto de música barroca en museo sacro

Esta noche a las 19 en el museo sacro de la Catedral se llevará a cabo un interesante concierto de música barroca del que participarán la soprano Lana Pauli de Kempff, la pianista Camila Nicolini (clave), el violinista Freddy Céspedes, el violoncellista Eduardo Vargas y el flautista Hugo Alvarez.

El repertorio será un acercamiento a las cumbres de la música barroca: Juan Sebastian Bach, Antonio Vivaldi, Felipe Telemann y Federico Haendel.

El concierto tendrá otro atractivo con la inclusión de música boliviana de la época colonial.

Este concierto permitirá apreciar el interés de nuestros músicos por cultivar su arte en un medio en el que no están dadas las condiciones desde el punto de vista de apoyo económico. Tampoco se da un caso de un incentivo para renovar viejos moldes sonoros que van desde una desaparecida Sinfonía Nacional, otra desaparecida Orquesta Municipal de Cámara y en fin, hasta tenemos que enfrentarnos a hechos increíbles como el rescate en la Casa de la Cultura, donde se ha instalado la Dirección de Coordinación y Desarrollo Social impidiendo que los programas habituales de Cultura se venan perjudicados. A nadie escapa que la exposición de dibujos de Carmen Céspedes fue atropellada con estanterías de libros y afiches en la pared, no obstante de haber sido cedido ese salón para la muestra de la mencionada artista que también se vio perjudicada por una "fistería" allí instalada.



Raúl Barragán.

Música barroca y romántica en recital de Raúl Barragán

Esta noche a las 19 en el Instituto Goethe, el pianista Raúl Barragán ofrecerá un recital con música de las épocas del barroco, el romanticismo y dos creaciones de autores bolivianos.

El programa se iniciará con "Tema de variaciones en mi mayor" de Friedrich Haendel. Luego se escuchará "Minuto en la menor" de Jean-Philippe Rameau. A continuación será interpretado el tema "Preludio y fuga en do menor (del clavecín bien temperado)". Cerrando la primera parte se escuchará "Sonata en do mayor: Andante,

Molto Allegro y Presto" y "Sonata en mi mayor", de Domenico Scarlatti.

En la segunda parte se interpretará cuatro partituras de Frederic Chopin: "Nocturno" P. 27 N° 2, Vals Op. 64 N° 2, "Estudio" Op. 10 N° 3 y "Polonesa" Op. 53.

De Armando Palmero, compositor boliviano se escuchará "Poema Indio", Pastoral y "La rueda".

Finalmente Raúl Barragán interpretará de la "Suite Boliviana" de Andrés Barragán, "Danza Altiplánica" y "Bailecito".

UCLAP-Bolivia invita a nueva charla sobre ética y periodismo

La Unión Católica Latinoamericana de Prensa (UCLAP-Bolivia), invita a todos los periodistas de los distintos medios de nuestra ciudad, a la tercera charla sobre prensa y compromiso social que será dictada el domingo a las 9:00 horas.

El tema para la oportunidad es la "Doctrina social de la Iglesia", mismo que será enfocado para sentar la base indispensable de futuras conversaciones en torno a la responsabilidad moral de los periodistas frente a la sociedad.

Este encuentro, al igual que los dos anteriores, está organizado por UCLAP y auspiciado por la Comisión Episcopal de Comunicación Social.

Para orientar sobre el tema y dirigir la discusión posterior, están invitados Leonardo Blanco, secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (CEPAS), y Juan Carlos Núñez, miembro del equipo de CEPAS.

Lo que se busca con esta charla es reconocer los objetivos de la Doctrina, los principios y su traducción en los documentos eclesiales.

La UCLAP Bolivia está actualmente en un proceso de organización, para lo cual busca convocar a la mayor cantidad de profesionales periodistas que deseen formar un grupo de reflexión y acción, de manera que se profundice en la responsabilidad social de quienes trabajan en los medios informativos.

Cabe destacar que luego de las charlas, que se realizan en un tono más bien coloquial, se pretende abrir el registro de futuros miembros de la UCLAP-Bolivia y mucho más adelante, conformar una directiva que conduzca a esta organización que está afiliada a la Unión Católica Internacional de Prensa (UCIP).

La UCLAP, junto con la Organización Católica Internacional del Cine y del Audiovisual (OCICA) y UNDA (Asociación Católica Internacional para la Radio y la Televisión), son espacios de la Iglesia cuya responsabilidad para reflexionar, investigar, crear y formar recae

en laicos profesionales.

La Paz será sede, a principios del próximo año, de las Asambleas Continentales de las tres organizaciones, las mismas que se realizan cada tres años. El tema propuesto para la ocasión es "Nuevos rostros para la comuni-

cación", sobre el cual Bolivia debe ir preparando una propuesta propia.

La charla del domingo se realizará hasta el medio día en la Casa de Retiro de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia (Av. Armentia 428).

Artesanías de "chillina" son comercializadas en La Paz

LA PAZ, 23 MAR (ERBOL).- Artesanías de "chillina" fueron introducidas nuevamente en las boutiques de lujo de esta ciudad, en lo que parece ser una recuperación de un arte practicado en el pasado.

Alfombras, muebles livianos, sombreros, carteras, canastas, pisos, manteles individuales, adornos y otros artículos han logrado rápidamente el éxito comercial en los centros urbanos.

"La chillina" es utilizada también para la fabricación de sogas, moldes para quesos, abarcas, canasta para la cosecha de la papa y otros en un arte que data desde los antepasados del hombre altiplánico.

Conocida científicamente como "festuca dolichophylla", la chillina es una variedad de paja agreste que crece en el altiplano en zonas ligeramente húmedas.

Esta planta nativa era de uso múltiple en las comunidades aymaras desde la época precolombina, pero con la llegada del plástico y otros materiales sintéticos, su uso fue desapareciendo.

Sin embargo, en los últimos tiempos, técnicos de la "Fundación Sartawi", una organización no gubernamental, junto con grupos de mujeres campesinas, cuyos conocimientos sobre la chillina fueron valiosos, comenzó una etapa de recuperación.

Estas mujeres fueron organizadas en varios grupos con el propósito de recuperar y mejorar la técnica de elaboración de productos con chillina, cuyo éxito comercial motivó una mayor producción.

El uso de la chillina es ahora acompañado de programas de plantaciones con el propósito de diversificar la economía campesina y sobre todo porque permite ingresos a las mujeres que, a su vez, ven mejorada su economía.

Los antepasados de los aymaras conocían muy bien el valor de la chillina y su resistencia a las condiciones difíciles de frío, calor, humedad y ambientes secos.

Las mujeres aymaras tienen en su memoria colectiva la actividad artesanal y nacen con esa habilidad. Consecuentemente, lo único que se hizo es dar capacitación en diseño y en acabado para presentar los productos en el comercio, dijo aquí la directora de Sartawi, Irene Stevers.

Bolivia secuestrada

Por A. Rivera M.

Por orden de un juez de instrucción en lo penal, el libro "Bolivia una nación privilegiada", ha tenido un otro privilegio: el de ser literalmente secuestrado de las librerías desde donde se disponía a contribuir a la cultura nacional.

Pero no se vaya uno a imaginar que se trata de un juez emulo del jerarca nazi que exclamaba con harta frecuencia: "Cuando me hablan de cultura, llevo la mano a mi pistola", no.

Se podría decir, sin pecar de excesos, que el tan traído y llevado juez, que dispuso el encarcelamiento de Bolivia, es tan inocente como el libro de Néstor Taboada Terán.

El hecho es que la enciclopedia-historia, geografía, costumbres y cultura en 300 páginas y más de 200 fotografías a colores- se vio envuelta en una querrela iniciada por la española Ediciones "Océano" contra la nativa Editorial "Océano" (note-se la extraordinaria similitud en su húmeda denominación), por perjuicio de razón social.

Según nos relataba el juez, la editorial española había (prevención europea) registrado su razón social para el ámbito nacional, mientras que "nuestra" editorial lo había hecho (¿imprevención nativa?) tan sólo de manera regional.

Ahí es cuando aparece inoportunamente el contrato de edición y la propia impresión de "Bolivia una nación privilegiada" (ironía titular), es decir, en medio



de la causa ya planteada. Envuelto en papeles sellados, memoriales, alegatos, testimonios, burocracia, el libro del tantas veces laureado escritor nacional, ha devenido en el pagano de las puntiagudas lanzas legales.

Por estos días se cumple un plazo de veinte días para que las partes en litigio presenten sus alegatos, testigos y documentos, y la causa sea resuelta (pura literatura), pero ¿había algo de socarronería en la voz judicial?, este plazo es prorrogable...

Mientras, los lectores deambulamos las calles sin enterarnos cuán privilegiada es Bolivia. Pero, todo hay que decirlo, no estamos seguros si nos enteraríamos dado el precio del volumen: 50 dólares el ejemplar.

Semana mundial de Francofonía y una exposición de arte en Alianza Francesa

Actualmente se celebra en varios países del mundo la semana mundial de la francofonía. Si la "francofonía" es una noción reciente, cobra cada día más importancia tanto de los países que fueron parte del imperio francés como naciones industrializadas (Francia, Canadá, Bélgica, Suiza, etc.) una relevancia particular frente a lo que el mundo francés decaído encargado de la francofonía llamaba un "Yalta lingüístico", es decir la hegemonía del francés.

Hoy en día, efectivamente, como pudo demostrarlo el "Primer Forum Nacional de Francofonía" que se realizó el año pasado en La Paz, la lengua francesa ya no es propiedad única del pueblo de Francia. Hablado en forma exclusiva o compartida en casi cincuenta países, que totalizan unos cuarenta millones de habitantes, de los cuales casi doscientos millones son francófonos de hecho o potenciales, el francés tiene rango de lengua internacional de negocios, ciencia, tecnología, diplomacia, además de su dimensión cultural que engloba una cantidad de autores que así dan nombre a lo que se llama "las literaturas francófonas".

Más allá de los acontecimientos históricos que han permitido su construcción, el espacio francófono se define ahora como una asociación libre de países muy diferentes alrededor de una idea clave según la cual la francofonía representa un área de cultura, fraternidad y solidaridad, promoviendo no sólo el uso del francés sino también el plurilingüismo: el multilingüismo bien entendido debe ser acogido como fuente de enriquecimiento, convivencia y promoción. Muchas son las instancias gubernamentales o internacionales encargadas de promover y armonizar el uso del idioma francés, la más importante sin duda siendo el Haut Conseil de la Francophonie.

EN ALIANZA Y ALFIL.

La Alianza Francesa y el Servicio Cultural de la Embajada presentan esta semana una exposición dedicada a las literaturas francófonas. Se exhibirán así libros de autores de África, Antillas, Magreb, Océano Índico y otros varios países. Lugar: Auditorio de la Alianza, de 16 a 20 horas, a partir de hoy. Posteriormente, la exposición será presentada por ALFIL, la asociación cultural del Colegio Franco-Boliviano. También esta semana, la Embajada de Francia presentará oficialmente la cadena de televisión francófona TV5 América Latina, que llegó hace poco a Bolivia.



Cumbre de jefes de estados francófonos en Québec



TV5 llega a Bolivia

Compañía Kuarup en Bolivia

Entre el 26 y 28 próximos a las 19 y 30 horas, se presentará en el Teatro Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura, la Compañía Kuarup de Brasil bajo la dirección de Edu Rodrigues con el siguiente programa:

Viernes 26: "Fila Armonia". Sábado 27: Jaz Brasil con Edu Rodrigues, Luis Guillén y Juan Carlos Rojas. También presentarán programas para niños: Viernes 26 hs. 10 a.m. "Mimo es vida" se repetirá el sábado y domingo a la misma hora.

"Eureka" en Pequeño Teatro

Nuevo ciclo de cine nacional en la Cinemateca



▼ Italia olvida el escándalo para festejar a Fellini

▼ Olga V. de Arizcurinaga presenta poemario

• MAYORES DE 18 AÑOS

el detalle que faltaba



justo y franco



evaristo



fallutelli



CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL

- 1 Espia holandesa — Hari
- 5 Prefijo con metro o gramo
- 9 Estrella, en Starke
- 13 Auto europeo
- 14 Actriz — O'Brien-Moore
- 15 Suerte — (muy mala)
- 16 Televisor: Familiar
- 17 Reglamiento; ordenanza
- 19 Levantar
- 21 Aceptar la herencia
- 22 Gato, en Catonsville
- 23 Relativo a la lexicografía
- 26 Darle cuenta
- 27 Artimañas
- 30 Acequia; canal
- 33 Referencia; apunte
- 34 Espalda del burro
- 35 Que se evade
- 37 Perfectos; magníficos
- 40 Actriz — Susana
- 41 Labrar
- 42 Reza
- 43 Hornillos
- 46 Hablar, en Lisboa
- 48 Con benevolencia
- 53 Piedra del

VERTICAL

- 1 Hotel para automovilistas
- 2 Suplique al juez
- 3 Para transmitir por teletipos
- 4 Pez menudito de rios
- 5 Vencer
- 6 Letra en oración
- 7 Cigarrillo
- 8 Ata, sujeta
- 9 Seco; francés
- 10 Dividido en tres partes
- 11 Río/sierra
- 12 Disparar, en Grants
- 13 Dar a luz
- 15 Levantar, en Clifton
- 20 Taillo acodado

SOLUCION ANTERIOR

CRIBA FEAR DAR
RABON ANNE COLA
USAIS REALMENTE
ZANCAJOS LACTAR
ORAL PERE
CRATER HINGAPIE
ROLES DANA INC
OSEO CUBAS LATH
ACA HELL TAREA
RASQUINA LAMARR
URNA PAJE
CARIBE FECUNDAR
AMONESTAR ETILO
LOCA CAYO LAVAS
ASA AJAN ARENA

- 24 Mamífero doméstico
- 25 Actor it. Adolfo — (Julissa)
- 29 Sin sabor
- 30 Casa de moneda
- 31 Río de Shakespeare
- 32 Alcazar; bulla
- 36 Ileso; inglés
- 37 Bucal
- 38 — cruzadas (crucigrama)
- 39 Enredo; intriga
- 41 Ronco
- 44 Enemigo
- 45 Anochecer, en Roma
- 47 Pasa de cierto límite
- 49 Verídico romano
- 51 Parte alta del zapato
- 52 Minusculo
- 53 Barro; erupción
- 54 Rugido, en el Chicago Zoo
- 58 Estano, en Palatine, EE UU
- 59 Amarro

El tiempo (boletín meteorológico)

Día jueves 25 de marzo de 1993

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	32.0	20.5
Ribera Alta	32.0	21.0
Rurrenabaque	-	18.0
Trinidad	31.0	22.5
S.I. de Velasco	-	20.5
Santa Cruz	-	21.5
Cochabamba	24.5	10.5
Sucre	20.3	8.5
Camiri	-	18.0
Potosí	-	0.5
Charaña	19.5	-2.0
Oruro	16.5	3.3
Puerto Suárez	-	21.0
Tarija	24.5	12.6
Yacuiba	32.0	19.0
La Paz	18.0	6.0
El Alto	14.0	3.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD LA PAZ. - Presentarán probables bancos de niebla matinales, cielo poco nublado, temperaturas sin cambio con respecto al día de ayer y vientos débiles de dirección variable.

ALTIPLANO Y VALLES. - Presentarán bancos de niebla aislados, cielo parcialmente nublado a ocasionalmente despejado con probables chubascos en horas de la tarde, temperaturas sin cambio.

PANDO, BENI Y SANTA CRUZ. - Presentarán cielo nublado a parcialmente nublado con chubascos de lluvia aislados después del mediodía, temperaturas sin cambio apreciable y vientos predominantes del NOROESTE.

SUR DEL PAIS. - Presentará cielo nublado con probables chubascos en horas de la tarde, temperaturas sin cambio y vientos de dirección variable.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA	°C
CIUDAD	MINIMA	6.0	°C
EL ALTO	MINIMA	18.0	°C
	MAXIMA	3.0	°C
	MAXIMA	14.0	°C

PRESENCIA

MUNDO Instituciones

La distribuidora Nissan Bolivia dio conocer la oferta pública de bonos bursátiles, en el edificio de la Bolsa de Valores. En la foto de la derecha, Sonia de Ayala de la Ingeniería del proyecto del Banco Boliviano Americano dialoga con la periodista de Canal Nueve María Renée Duchén.

En la foto de abajo Jorge Trapaglia vicepresidente del BBA, con Jorge Rodríguez y Ricardo Rojas, cambian ideas sobre la mencionada oferta.



Juan Cartagena durante la presentación sobre "Análisis macroeconómico del BBA", almorzando con el gerente del Banco Boliviano Americano para Industrias de Huanaboli, disertó Francisco Matos "Ambiente de los negocios en Bolivia". En la foto de la izquierda, un aspecto del almuerzo asistieron 200 invitados, autoridades de gobierno, empresarios, clientes y representantes del sector escrito, oral y televisado.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44;
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124;
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644;
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484 Atención las 24 horas del día.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETIEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236;
TASA Reclamados Tel. 133 Informaciones Tel. 104;
SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101;
INFORMES, Tel. 350211;
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472;

TRANSITO, Tel. 371224 y 371220;
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233;
MATERNIDAD Tel. 314414;
NEUROCIURUGIA, Tel. 320728;
PENSIONADO, Tel. 322823;
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357;
BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119;
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472;
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700;
RADIO PATRULLA, Tel. 110;
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Pto. SAMAPA, Tel. 311222;
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 360000

Farmacias de turno (Tel. 370087)

ZONA CENTRAL:
STELLA MARIS Av. 16 de Julio El Prado 1898 359633
EL INDIO c. Colón 610 325914
LIBANO c. Murillo 895
ZONA SPOCACHA Y SAN PEDRO
CONCORDIA Fernando Guachalla esq. Sanchez Lima 352495
LA FORTALEZA Colombia esq. México
ZONA MIRAFLORES
TREBOL Av. Simón Bolívar 1984 392268
EL SUR Av. de las Américas 373
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO

PISCIS Av. 31 de Octubre 1512 - V. San Antonio
ZONA CEMENTERIO BUENOS AIRES Y TUNJUN
SANTA CLARA Av. Buenos Aires 912
VIVIANA c. Rodríguez 480
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
SAN ALBERTO Av. Hernando Siles esq. c. 6
MARVAL Av. Michel 7433 Bajo Seguecuna
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAWI
PRACTICA Torre 1 - Los Pinos entrada 3
PRINCIPAL Av. Ballivián 676 - Calacoto
GIMARIN c. 10 Nº 70 Achumani

Viajes

SALIDAS
VLO. 801 COCHABAMBA Hrs. 07:15
VLO. 801 SUCRE Hrs. 07:15
VLO. 801 TARIJA Hrs. 07:15
VLO. 901 SANTA CRUZ Hrs. 08:00
VLO. 901 LIMA Hrs. 08:00
VLO. 967 ARICA Hrs. 10:00
VLO. 967 SANTIAGO Hrs. 10:00
VLO. 887 SANTA CRUZ Hrs. 19:00
VLO. 966 COCHABAMBA Hrs. 09:15
VLO. 902 SANTA CRUZ Hrs. 20:00
VLO. 902 MANAOS Hrs. 20:30
VLO. 902 CARACAS Hrs. 20:30
VLO. 902 MIAMI Hrs. 20:30

LLEGADAS
VLO. 901 MIAMI Hrs. 06:00
VLO. 901 PANAMA Hrs. 06:00
VLO. 967 SANTIAGO Hrs. 06:00
VLO. 800 COCHABAMBA Hrs. 09:00
VLO. 915 LIMA Hrs. 09:15
VLO. 915 SANTA CRUZ Hrs. 18:15
VLO. 966 ARICA Hrs. 18:15
VLO. 816 TARIJA Hrs. 19:05
VLO. 816 SUCRE Hrs. 19:40
VLO. 816 COCHABAMBA Hrs. 19:40

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.

La Paz, jueves 25 de marzo de 1993

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13

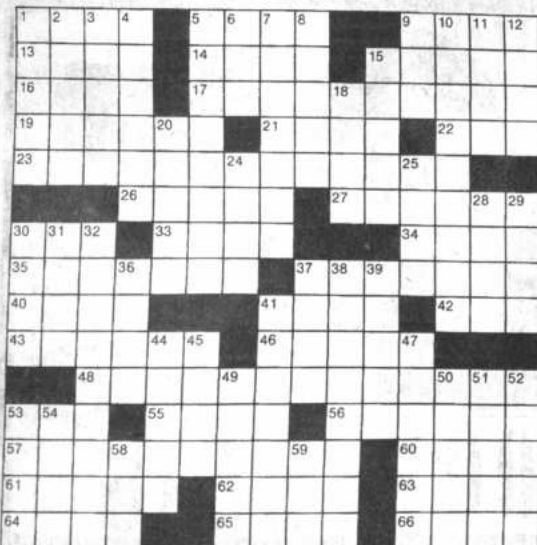
LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.

TUS PROPIAS ALAS

Informaciones
Tel. 367275 - 367276Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a las 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a las 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30.
A Sucre: todos los días, a las 20:30.
A Potosí: todos los días, a las 20:15.
A Montero: todos los días, a las 20:30.
A Trinidad: todos los días, a las 20:30.
A Arica: martes y viernes a las 20:30.
A Tacna: domingos y jueves a las 20:30.
A Llaquiza: todos los días, a las 20:30.
A Villazón: todos los días, a las 20:30.
A Tarija: martes, jueves y sábados a las 20:30.



Continúan obras de captación de agua del río Guadalquivir

24 (PRESENCIA).- La obra de Agua y Alcantarillado (COSAALT) ejecuta una obra de captación de agua en el río Guadalquivir para mejorar la dotación del agua a la población tarijeña, sometida a severos racionamientos durante los meses de invierno.

y el resto es cubierto por COSAALT y los beneficiarios.

Actualmente se hace el tendido de la red, en total 14 kilómetros en la zona urbana. Luego se ejecutará los trabajos de colocación de 1.7 metros de tubería desde el lugar de bombeo hasta la planta de tratamiento.

Gerardo Gamarra, gerente de COSAALT, explicó que las obras estarán concluidas en el mes de julio próximo y que si bien el agua será consumida en el barrio populoso de Tabladita, el centro urbano se verá considerablemente beneficiado porque el volumen que se obtenga será traspasado a los barrios céntricos de la ciudad. De esta manera, dijo, se aliviará notablemente la crítica situación que cada año

l. inc. cons. diata

El proyecto de un costo de \$1.5 millones, sometido al M. y Coordinación, puesta sobre el pa. lantado que existe obtener un financiam. no de Italia.

8

Oruro

SeLA entregó sistemas de

ORURO 24 (PRESENCIA).- El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado (SeLA), con apoyo del Fondo de Inversión Social (FIS) entregó hoy al municipio de Oruro cinco sistemas de aducción de agua potable para beneficiar a cerca de dos mil personas que viven en los barrios de Tabladita, La Villa, Villa Quintero y Plan 500, del sector suroeste de la ciudad.

La concreción del proyecto permitió la instalación de 170 acomodos de cisternas con sus respectivos hidrantes. La entrega de esta obra es el primer paso de una serie de obras que el SeLA tiene programadas para el futuro.

to no es una solución, por que? tiene derecho a la vida (coordinación Interinstitucional)

ACION PUBLICA

DESARROLLO DE POTOSI-CORDEPO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

presentar propuestas para la construcción de

REGO P-1211-1

100.-

1212-1

0.-

ro y Bustillos del Departamento de

icadas en Calle La Paz Esquina

disponibles para su consulta en

esta horas 11 a.m. del día 15

día en la sala de reuniones

avasalladas áreas verdes capital tarijeña

24 (PRESENCIA).- El presidente de la Federación de Juntas Vecinales, en un informe a la prensa local, ha denunciado el avasallamiento de áreas verdes destinadas a áreas verdes de reciente formación en esta ciudad.

El Sr. puso énfasis en que el Plan de Desarrollo Urbano, al no tener en cuenta los planes de las urbanizaciones, permite que las áreas verdes estén al servicio de la especulación inmobiliaria.

Denunció, al mismo tiempo, que existen personas que han hecho uso de las áreas de servicios que esta actitud dolosa ha impedido por los órganos competentes, de los cuales la Federación de Juntas Vecinales, exige que actúen para prevenir abusos en contra del bien común.

El Sr. ha solicitado al Concejo Municipal la inventariación de las áreas verdes de esta capital, para que no se haya concretado, al menos, la omisión a la cual se le atribuye una serie de perjuicios al desarrollo urbano de la ciudad.

La ciudad ha tenido en los últimos años una notable expansión, pero en poco tiempo estas áreas se han reducido, pero se cuentan más de mil hectáreas, razón por la cual se han solicitado autoridades municipales para la planificación y la conservación de las áreas para precautelar el ambiente que ya se encuentra amenazado por la creciente erosión de las laderas.

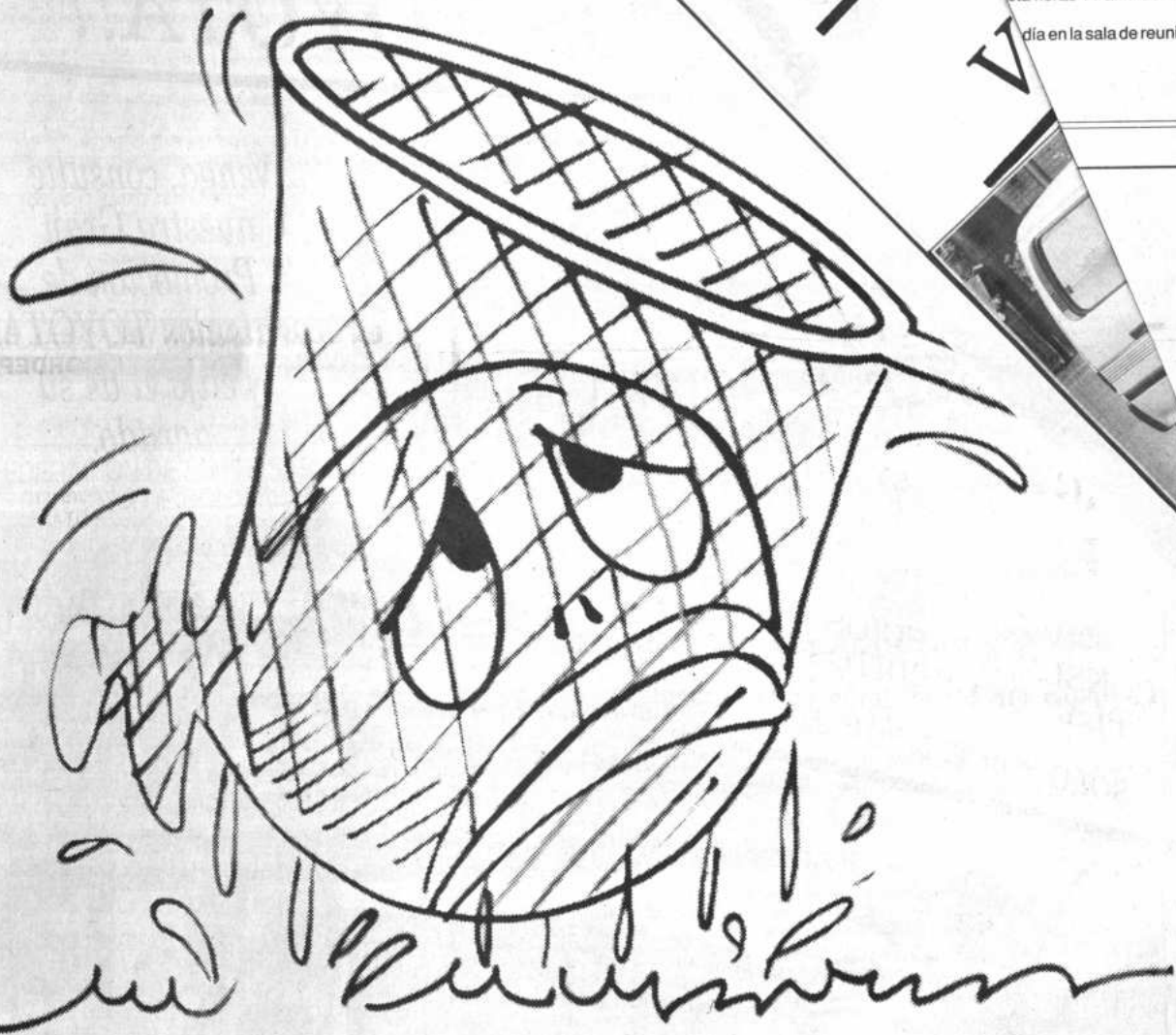
El Sr. reclama la ejecución de ordenanzas municipales.

24 (PRESENCIA).- Raimundo, presidente del Concejo Municipal, ha informado a la prensa que ese órgano de gobierno ha convocado al alcalde municipal para que brinde un informe sobre la falta de ejecución de ordenanzas que han sido emitidas con referencia al mejoramiento urbano.

El Sr. dijo que existen varias ordenanzas que, pese a tener fuerza de ley, no han sido aplicadas por el Concejo Municipal en su función ejecutiva, lo que causa considerable perjuicio al desarrollo urbano de la ciudad. Citó, entre otras, las ordenanzas que establecieron, hace algunos años, la privatización del agua y la apertura de la Potosí, cuyos trabajos se han aparentemente paralizado.

La preocupación manifestada por el concejo, aquí afloran los reclamos de la población por el abandono del casco urbano, las áreas se encuentran en un estado de deterioro que constituye un peligro para los transeúntes y edificios ruinosos en el centro de la ciudad que, en un aspecto, no se tiene en cuenta con los ochavos de las áreas que se ha convertido en un verdadero mercado persa por los comerciantes ambulantes que, en gran parte de las vías, impiden la total indiferencia de las autoridades encargadas del ordenamiento de la capital.

...No no.



La evasión está penada por ley.

Ahora, mediante la confrontación entre compras y ventas declaradas (COA) tenemos identificados a los evasores; por eso no se arriesgue, evadir impuestos no es un juego.

En la D.G.I.I. podemos comprobarlo.

Rectifique su error a tiempo, contribuya como todos y viva tranquilo.

Importante: Rectificar voluntariamente le significará una reducción en las sanciones según el artículo 90° del nuevo Código Tributario. Evite ser sancionado, la Defraudación Fiscal está penada con una multa del 100% del monto omitido (actualizado), según Art. 101 del Código Tributario, más privación de libertad de 1 mes a 5 años.



farmacias de turno 70087

Oruro

SeLA entregó sistemas de agua potable

ORURO, 24 (PRESENCIA). - El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado (SeLA), con apoyo del Fondo de Inversión Social (FIS) entregó hoy al servicio público cinco sistemas de aducción de agua potable, para beneficiar a cerca de dos mil personas que viven en los barrios San Ignacio de Loyola, Villa América, Morococala Plan 35, Rosario Quinto y Plan 50, del sector sudeste de la ciudad.

Este proyecto de extensión de tuberías subterráneas del sistema de red de distribución de agua potable, fue ejecutado por la empresa constructora COBBEL, con financiamiento del Fondo de Inversión Social (FIS) y contraparte del SeLA, con un costo de 290 mil bolivianos.

La concreción del proyecto permitió la instalación de 470 acometidas domiciliarias con sus respectivos hidrómetros en los cinco barrios.

La entrega de esta obra estuvo a cargo del subdirector ejecutivo del Fondo de Inversión Social, Eduardo MacLean, quien manifestó que se sentía complacido de haber participado en la cristalización del proyecto, puesto que beneficiará a numerosas familias que precisaban del servicio de agua potable.

MacLean, indicó que el FIS está extremando servicios para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de zonas periféricas de las capitales de departamentos y lo propio en el área rural.

Añadió que el FIS está prestando

preferente atención a los proyectos de agua potable, saneamiento básico y en el campo de la salud.

El gerente general del Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado, Quintín Murguía Torrez, señaló que la entidad que preside está consciente del rol que debe desempeñar en favor de la población orureña, con especial dedicación a los habitantes de las zonas periféricas.

"Nos esforzaremos para que el servicio sea el más adecuado a los barrios San Ignacio de Loyola, Villa América, Morococala Plan 35, Rosario Quinto y Plan 50, considerando que SeLA tiene limitaciones para atender los requerimientos de una ciudad de más de 200 mil habitantes.

Confederación de Profesionales convoca a congreso extraordinario

ORURO, 24 (PRESENCIA). - La Confederación Nacional de Profesionales de Bolivia, emitió hoy una convocatoria a congreso extraordinario de sus afiliados, para aprobar el nuevo estatuto orgánico de la institución, en cumplimiento del mandato del último congreso ordinario, efectuado en septiembre de 1992.

El congreso se realizará entre el 2 y 3 de abril próximo en la ciudad de Cochabamba, sujeto al siguiente temario: Aprobación del nuevo estatuto de la Confederación de Profesionales de Bolivia, como primer punto y el análisis de la tributación profesional, como segundo punto.

Se estima que a este congreso nacional asistirán más de cien delegados de todo el país, en representación de las colegiaturas, el Comité Ejecutivo Nacional, federaciones departamentales, colegios nacionales, Asociación de Mujeres Profesionales de Bolivia y colegios departamentales de profesionales.

Asimismo podrán participar profesionales libres que acrediten su colegiatura e invitados especiales.



TOYOTA BOLIVIANA

Presenta la:

PROMOCION DE VEHICULOS TOYOTA!!



Venga, consulte nuestra Gran Promoción de vehículos TOYOTA, y elija el de su agrado.

CONSULTE PRECIOS Y PLAN DE CREDITOS SOLO POR TEMPORADA.



TOYOTA BOLIVIANA

Líder en servicios Post-Ventas.

LA PAZ: (Oficina Central) Av. Montes 444 Telf. 351520 Cas. 1525 Tlx. 2543 BV
SUCURSALES: TOYOTA CENTER (La Paz) Colombia 440 Telf. 390243-4
EL ALTO: TOYOTA CENTER Av. 6 de Marzo frente cruce Viacha Telf. 811393
SANTA CRUZ: Av. Barzani Km.3 Telf. 425588 DEPTO. AUTOMOTRIZ: Florida 438 Telf. 341150
COCHABAMBA: Antazana esq. Heroínas E-745 Telf. 51205-9
TARIJA: Ingavi esq. Supacha Telf. 22240

Santa Cruz

Madereros talan bosque de pino colorado en lugares prohibidos

SANTA CRUZ, 24 (PRESENCIA). - La Asociación de Madereros del Oriente (ASEO) denunció hoy que el aserradero "El Pino Colorado" en "una zona frágil" y nacientes de agua, a 160 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz, talan el bosque de pino colorado.

La explotación de este bosque, a pesar de las reiteradas advertencias de no tocar el bosque, especialmente característico por sus pendientes abruptas, continúa realizándose. "La vorágine irracional de la explotación, sin ningún tipo de consecuencia, dice ASEO, está secando los manantiales, produciendo el empobrecimiento de un ecosistema que forma parte del Parque Amboro."

La ONG sostiene que las comunidades Aguacalera, Atsivilgal y Algodonal, que sufren todas las consecuencias directas de la depredación, prometen hacer tiempo el bosque de Santa Cruz, convirtiéndolo en una reserva para garantizar el futuro.

Pese al empeño de las comunidades de las faldas de la cordillera de los Andes "el Centro de Investigación Forestal otorga una forestal de aprovechamiento al Aserradero de Fausa, que se aparta de los términos de tratado y tala todo tipo de árboles", denuncia ASEO.

Como antecedente, se recuerda que a mediados del pasado año, el Sub Prefecto de Santa Cruz, denunció el pedido de las comunidades de que se retire el retiro del Pino, pero su propietario, "no acata esta disposición, continúa su trabajo" inclusive dentro de los límites Sur del Parque.

Ante la insistencia, la comisión del CDF clausuró el pasado 5 de marzo la inspección encabezada por Dionicio Soza. Pero, una vez de ASEO encontró, al día siguiente, funcionando al aserradero Pino Colorado.

La asociación que agrupa a los profesionales forestales, agrónomos, periodistas, muchos otros profesionales, como gente comprometida con la naturaleza califica de inabundante la postura de la entidad que envía a su personal a trabajar definitivamente en el aserradero. Afirmó que el Sr. Soza tiene un contrato de maderera hasta el 31 de marzo. Dice también que, actuando con incertidumbre, que las empresas madereras, que pretenden lucrarse con nuestros recursos.

Finalmente ASEO seguirá con su "lucha" de defensa y preservación del ambiente y contra el fomento ilegal de los recursos naturales "sin embargo, madereros inescrupulosos talan la madera en Parques Nacionales, Reservas Forestales, abruptas, nacientes, están prohibidas por efectos multiplicadores en un desmedro de la población".

Se debe reanudar la navegación por el río Pirai

SANTA CRUZ, 24 (PRESENCIA). - Comités cívicos, representantes de cooperativas, cuartas de las provincias de Santiestevan, Ichilo y Beni, ban de solicitar a la Secretaría de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ) se reanude la navegación del Río Pirai.

La navegación del río, la confluencia con el Marorrecillo y Mamoré durante la colonia y las décadas de la República, mantuvo una permanente vinculación integrando a decenas de comunidades, expresó Alcides Aguirre, presidente de la C. Agropecuaria Sara.

CORDECRUZ tiene adelantados para reanudar la vía e inclusive costear trabajos de limpieza de los ríos, con los que se acumulan materiales que tapan el curso de los ríos.

Habilitando la navegación, el Pirai podría bajar el costo de transporte de carga de un 50 por ciento, y más de un millón de bolivianos en ganado en pie que ingresa a Santa Cruz.

Beni. La carta enviada a la Secretaría de Desarrollo de CORDECRUZ, firmada por una decena de representantes de instituciones provinciales de norte y sur, ta que el crecimiento de la zona justifica como una zona vital en el desarrollo que fue vital en otros tiempos actualmente en decadencia nacional.

AVISO

Del Informe de Auditoría Financiera practicada a CORDEBENI, se han establecido cargos que pueden originar dictámenes de responsabilidades, contra los señores:

Lic. Raúl León Cardozo
Lic. Pedro Becerra Gutiérrez
Sr. Ramiro Arteaga Barbary

En cumplimiento al art. 40º del D.S. 23215, se invita a los nombrados, para que se apersonen en la Secretaría de la Gerencia Departamental Auditoría del Beni-Contraloría Departamental, para recibir las copias pertinentes del informe, y puedan presentar sus aclaraciones y justificativos, dentro del plazo de 10 días hábiles. En caso contrario, se procederá conforme dispone la Ley para tal emergencia.

Lic. Ernesto Natusch Serrano
GERENTE DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA DEL BENI a.i.
Trinidad, 25 de marzo de 1993

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS DE EDUCACION RURAL DE LA PAZ F.D.M.E.R.L.P.

SEDE SOCIAL: Av. Perú N° 207 - Teléfono 352224
La Paz - Bolivia

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL MAGISTERIO RURAL PACEÑO

Frente a la dilación y la incapacidad del gobierno actual, representado por la burguesía nacional, servil al imperialismo norteamericano, con su política neoliberal del A.D.N. - M.I.R. y por no dar solución inmediata a los planteamientos económicos del magisterio; la FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS DE EDUCACION RURAL DE LA PAZ, hace conocer a la opinión pública y en particular al magisterio rural paceño, las siguientes conclusiones:

- PRIMERO.-** Pedir la libertad inmediata de nuestros compañeros detenidos en la última movilización.
SEGUNDO.- Rechazar el incremento salarial ofrecido por el gobierno, por no satisfacer las aspiraciones del magisterio.
TERCERO.- Mantener la lucha del magisterio rural, tomando como base de negociación el 30% al haber básico.
CUARTO.- Pedir al gobierno la reposición del bono pro-libro a una planilla mensual.

Realizado en el local del Teatro al Aire Libre "Jaime Laredo" de la ciudad de La Paz, siendo a horas trece y treinta p.m. del día miércoles veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres años.

"POR EL COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL"

[Firma]
COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

[Firma]
COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

[Firma]
COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

FORO POLITICO ELECCIONES '93

Los candidatos que participarán son:

(en orden alfabético)



Antonio Aranibar
Movimiento Bolivia Libre



Hugo Bánzer Suárez
Acuerdo Patriótico



Max Fernández
Unidad Cívica Solidaridad



Carlos Palenque
Conciencia de Patria



Gonzalo Sanchez de Lozada
Movimiento Nacionalista Revolucionario



Ramiro Velasco
Izquierda Unida

Lugar: Auditorio Banco Central de Bolivia
Fecha: 13 de abril de 1993 a partir de Hrs. 9:00 a.m.
Inscripción: C.E.P.B. Av. Mariscal Santa Cruz N° 1392 Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 7 Telfs. 377551-356831-358366-371293
Costo: Bs. 100.-
(incluye documentos, material de apoyo, almuerzo y refrigerios)
El orden de los expositores en el Foro será establecido mediante sorteo.

Nota: Debido a limitación de plazas no se aceptarán reservas.

El aborto no es una solución, por qué?

Todo niño tiene derecho a la vida

(Comité Nacional de Coordinación Interinstitucional)



INVITACION PUBLICA

LA CORPORACION DE DESARROLLO DE POTOSI-CORDEPO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras y Personas Naturales a presentar propuestas para la construcción de los Proyectos de Agua Potable siguientes:

- 1.- TATUCA-CHUIQUIRA; CODIGO SB05/PTS/07611; PLIEGO P-1211-1
COSTO ESTIMADO: Bs. 172.000.-
- 2.- LAGUNILLAS; CODIGO SB05/PTS/07377; PLIEGO P-1212-1
COSTO ESTIMADO: Bs. 141.000.-

Ubicados en las Comunidades del mismo nombre, Provincias Quijarro y Bustillos del Departamento de Potosí.

Los pliegos podrán ser adquiridos en oficinas de ASESORIA LEGAL ubicadas en Calle La Paz Esquina Omiste. El valor del pliego es de Bs 250 c/u. Estos documentos están disponibles para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Potosí.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de A. LEGAL hasta horas 11 a.m. del día 15 de abril de 1993.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15 p.m. del mismo día en la sala de reuniones de la Presidencia de CORDEPO.

Potosí, marzo de 1993

pnud/osp

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL OSP/BOL/698/751 - BID PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR FINANCIERO Y PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del
MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION
Y
**MINISTERIO DE EXPORTACION Y COMPETITIVIDAD
ECONOMICA**
con el financiamiento del
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
CONVENIO No. 628/OC - BO

INVITA

A las firmas consultoras nacionales y extranjeras legalmente establecidas, a presentar documentos de preselección que permitan formar una lista corta cuyos componentes queden habilitados para ser invitados a presentar propuestas para la realización del Estudio y Complementación de la Legislación relativa a Inversiones Privadas en Bolivia.

La contratación de servicios se sujetará a los términos del convenio con el BID, al régimen de adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Sector Público del D.S. 21660 y a las disposiciones legales vigentes en Bolivia.

La elegibilidad con respecto a la nacionalidad de los posibles licitantes y al origen de bienes y servicios será determinada de acuerdo con las normas del BID y con la lista de los países miembros del mismo.

El pliego de la convocatoria podrá consultarse y/o adquirirse a partir del 22 de marzo de 1993, en las sedes de las oficinas del PNUD/OSP situadas:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Telfs. 329156-362174
Fax 2-357447

PNUD/OSP TARIJA
Federación Empresarios
Privados
Calle Bolívar No. 413 esq.
Gral. Trigo 2do. Piso

PNUD/OSP NUEVA YORK
220 East 42nd Street
Office 1540, New York, N. Y.
10017 U. S. A.
Telf. (212) 906 6282
Fax (212) 906 6864

PNUD/OSP SANTA CRUZ
Av. Omar Chávez Ortiz
esq. Pozo
Bloque 2, Piso 1

PNUD/OSP COCHABAMBA
Edif. Cámara de Comercio
Calle Sucre E - 0336
2do Piso of. 14

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto N° 413

La documentación podrá ser retirada con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de Giro Bancario del valor del pliego, en la cuenta 0-001-013506 del PNUD/OSP, en el Banco Mercantil.

El PNUD/OSP recibirá documentación de preselección en sobre cerrado únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección indicada, impostergerablemente hasta las 12:00 horas del día 20 de abril de 1993, procediéndose al acto de apertura el mismo día a las 16:00 horas.

EL VALOR DEL PLIEGO ES DE Bs. 100.00



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Ante la incursión al Recinto Central de la Universidad Mayor de San Andrés efectuada el martes 23 de marzo por parte de la Policía, la Comunidad Universitaria hace público su más enérgica protesta por esa acción que pone en serio riesgo la seguridad de quienes asisten a este centro de estudio e investigación.

La Comunidad Académica de San Andrés, exige respeto a la Autonomía Universitaria consagrada en la Constitución Política del Estado y rechaza cualquier acción que afecte el normal desenvolvimiento de sus actividades.

División de Relaciones Públicas y Prensa

La Paz, marzo de 1993.

PRESENCIA



CORTE NACIONAL ELECTORAL
BOLIVIA

CONVOCATORIA PARA DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL

La Corte Nacional Electoral convoca a los Abogados, Administradores de Empresas, Economistas, especialistas en Registro y Archivo e Informáticos que quieren optar al cargo de

DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL

A presentar sus expedientes (currículums) y pretensiones de sueldo, en sobre cerrado, en las oficinas de la Corte Nacional Electoral (avenida Arce 2985, San Jorge), hasta las 14:30 horas del día lunes 29 del presente mes en curso.

La Paz, 24 de marzo de 1993

Tarija

Trabajadores de la prensa se solidarizan con demandas sociales

TARJIA, 24 (PRESENCIA). Hoy ha sido inaugurado aquí el XI Congreso Nacional de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, que congrega a más de un centenar de delegados de los nueve departamentos del país.

Iván Canelas, secretario ejecutivo de la Confederación Latinoamericana de la Prensa, inauguró las deliberaciones habiendo iniciado su exposición con una vehemente protesta por las acciones de represión que padecen en estos días los trabajadores bolivianos, que sólo piden un salario justo para superar el estado de hambre en que viven. Se mostró solidario con el movimiento de la clase trabajadora, con las huelgas de hambre y la lucha del Magisterio, deploró que el país se encuentre militarmente ocupado.

Canelas abogó por una redistribución de la riqueza y por una reforma política en la que muy pocos viven en la pobreza, que son ellos quienes ahora la carga social la padecen, revirtiendo la situación imperante.

Fue inaugurado el Congreso de la prensa sector laboral.

En cuanto a los temas políticos, expusieron las reformas en la Constitución Política del Estado se atraviesa por un momento de la democracia que puesto que la clase obrera fraudada las expectativas de los políticos, principalmente los parlamentarios, los políticos no tienen voluntad.

DIFICULTADES

Para dar por iniciado el acto, la Federación de los Trabajadores de la Prensa de Tarija, que había previsto que el acto se celebraría en el salón de la Cámara Departamental, pero al encontrarse en huelga se solicitó al Parlatino Juan Misael Solís.

Minutos antes de dar el acto, una comisión de estudiantes, en la que participó el Parlatino, fue agredida por efectivos policiales, lo que provocó la intervención del presidente del Comité de Defensa y el alcalde que se encontraban en la zona. El secretario logró persuadirlos de que no cometieran actos de hostilidad contra las autoridades, pero se declararon "protestas" del universitario.

HUESPEDES DE PASAJE. El primer acto que se realizó fue el período de clarificación de "Visitas de Tarija", distinción conferida por el Comité de Defensa que preside Rafael Ángel, las autógrafas fueron por el alcalde Nelson.

TEMARIO. Los trabajadores de la prensa de Bolivia, hasta el momento, han analizado aquí la situación económica y social que atraviesa el país y la de los trabajadores, reafirmando de su compromiso de que puedan tener una vida real, especialmente en la representación.

Sucre

COD reanuda última oferta salarial gobierno

SUCRE, 24 (PRESENCIA). El acto ampliado de dirección realizado en la sede del Comité de Defensa de la Censura Chuquisaca, reanuda la oferta salarial del gobierno, puso la radicalización de las demandas de presión, una respuesta favorable por parte del COB.

El secretario de la COB, Javier Lozano, que la reunión de los representantes sindicales, el movimiento sobre el que arribaron durante las negociaciones la COB, admitió que si bien importantes avances en las conversaciones, el tema salarial.

Agregó que en la reunión se han logrado avances a los docentes, cambio el gobierno mantendrá su oferta al resto de los sectores.

Dijo que en los antecedentes, el COB decidió mantener el ayuno voluntario, la finida y las movilizaciones.

En ese marco, ha decidido realizar una caminata de 10 kilómetros, desde Sucre, con teas y con la participación de todos los sectores de los siete piquetes de las provincias de Chuquisaca, Cochabamba, Sucre, con la participación de un centenar de personas que 20 horas de baja productividad de su salud.

ESTUDIOS SUPERIORES

Tres millones de dólares es mucho dinero. Por eso, para invertirlo bien, lo mejor es estudiar. Algo que hizo VALORES e INVERSIONES BBA. A quien agradecemos por la realización del estudio financiero que hizo posible que nuestra empresa pudiera emitir y colocar los Bonos Bursátiles, poniendo a nuestra disposición su capacidad y prestigio de Agente de Bolsa.

Distribuidora Nissan (Bolivia) S.A.

Vicarias Gran Poder y zona Norte peregrinarán mañana a Obrajes

Un grupo de jóvenes de las vicarias Norte y Gran Poder de la Arquidiócesis de La Paz se reunirán esta noche para peregrinar en la madrugada de este viernes del tiempo de la Cuaresma.

Los jóvenes del encuentro en sus parroquias, los jóvenes se reunirán a las dos de la madrugada en la Plaza del Estudiante, minutos después se dirigirá hacia Obrajes, a fin de participar de la misa de las cinco de la mañana.

El encuentro será dirigido por el padre Juan Pedro Smetters, que pertenece a la parroquia "Santísima Trinidad" y es titular de la Vicaría Norte, a la que están agrupadas también las parroquias "San José", "Gran Poder" y "María Reyna".

Responsable de la pastoral juvenil de la parroquia "Santísima Trinidad", el padre Flores, informó ayer que en la vicaría "Gran Poder" se reunirán los jóvenes de las nueve y media de esta noche, para participar de una vigilia de reflexión, que se prolongará por espacio de cuatro horas y está prevista la celebración de la Palabra de Dios.

En el mismo acto no se realizará en la Vicaría Norte, dirigida por el padre Smetters, en vista de que las cinco parroquias que la integran se reúnen muy dispersas.

Las parroquias pertenecen las parroquias "Espíritu Santo", "Señor de la Santa Cruz", "Familia Nazareth", "Nuestra Señora de las Nieves", y "Señor de la Paz", de Vinto.

Los grupos se concentrarán en la fábrica de la Cervecería Nacional, inicio de la peregrinación-reflexión y para el rezo del rosario, que empezará en la Plaza del Estudiante.

Además, se prepararon lecturas bíblicas y cánticos en la celebración eucarística en Obrajes.

Después de la celebración eucarística en la Cuaresma es "Hablar con toda libertad" de reflexión "Vivir de modo distinto es signo de libertad", precisó el responsable de la pastoral juvenil de la parroquia "Santísima Trinidad".

Edificios residenciales: Edificios de 17 pisos sólo en eje central

En los ejes centrales de las zonas residenciales se podrá construir edificios de 17 pisos o más, informó ayer el presidente de la comisión técnica de la ciudad, el concejal Bilbao, a tiempo de presentar el proyecto del nuevo Uso de Suelo de la ciudad, el concejal Bilbao y su equipo de asesores diseñaron el nuevo USPA, el mismo que contempla para las zonas residenciales normas de construcción.

Según el nuevo USPA se aplicará con énfasis en los barrios de Sopocachi, Moravia, en Moraflores los edificios de 17 pisos podrán ser construidos en las zonas de construcción.

Según el nuevo USPA se aplicará con énfasis en los barrios de Sopocachi, Moravia, en Moraflores los edificios de 17 pisos podrán ser construidos en las zonas de construcción.

Según el nuevo USPA se aplicará con énfasis en los barrios de Sopocachi, Moravia, en Moraflores los edificios de 17 pisos podrán ser construidos en las zonas de construcción.

"Entrada" del Gran Poder, una semana antes de comicios

La popular entrada folclórica del Gran Poder se realizará indefectiblemente el sábado 29 de mayo, pese a las advertencias de algunos miembros del Concejo Municipal, que aseguran que la festividad será utilizada como un acto proselitista, se informó ayer oficialmente en la alcaldía.

En ese sentido, junto a los conjuntos folclóricos y demostraciones de las tradiciones danzas del país, se espera en esa fecha la entrada de los candidatos presidenciales, quienes no desperdiciarán la oportunidad para continuar con sus campañas electorales que, a una semana de las elecciones, habrán alcanzado un punto máximo de difusión.

Este tradicional acontecimiento estuvo programado en principio para el sábado 5 de junio, un día antes de las elecciones municipales, pero la Corte Nacional Electoral solicitó adelantar la festividad una semana y la sugerencia fue aceptada por la semana pasada por los organizadores de la "entrada", y el Arzobispado de La Paz que decretó que el acontecimiento se realice el 29 de mayo.

En principio, algunos concejales intentaron cambiar también esa fecha, pero el proyecto no fructificó.

El Concejo rechazó ayer el tratamiento del tema, principalmente porque la fecha ya fue definida por el Arzobispado, dijeron voceros oficiales de ese cuerpo deliberante.

Anteriormente, el concejal Daniel Quevedo dijo que la "entrada" del Gran Poder corría el peligro de ser utilizada como medio de propaganda política y que esa actitud de los partidos restaría brillo a una de las más auténticas festividades paceñas.

Sin embargo, la alcaldía aceptará la decisión del Arzobispado.

Uno de los candidatos presidenciales que no faltará a esa fiesta es Max Fernández, de la Unión Cívica Solidaridad (UCS), quien donó \$US 60.000 para la organización de la "entrada", el pasado año.

La festividad del Gran Poder está muy arraigada en las zonas populares, especialmente de los barrios de Chijini y Gran Poder. Es también un importante atractivo turístico.

En menos de dos horas otros dos atentados estremecieron a El Alto

En menos de dos horas se produjeron la noche del martes dos nuevos atentados dinamiteros en la ciudad de El Alto, los que todavía no fueron reivindicados por ningún grupo irregular, aunque el ocurrido el pasado lunes en un templo mormón ese distrito se atribuyó al EGTK, según reportes de la Policía, vecinos y dueños de las viviendas afectadas.

Con el atentado al templo mormón suman tres los estallidos de explosivos, producidos en menos de 25 horas.

Las nuevas explosiones de cachorros de dinamita se produjeron casi una hora después de la otra: la primera fue en Villa Ballivián, norte de El Alto, aproximadamente a las 20:45 del martes, afectando a una Notaría de Registro Electoral, en tanto que la segunda se registró en Villa Adela, al sur de ese distrito, pasadas las 22:00, deteriorando una oficina zonal de la Unidad Cívica Solidaridad.

En ninguno de los atentados se tuvo que lamentar daños personales, pero sí materiales y de consideración, sobre todo en Villa Adela, donde se pudo advertir que una vivienda tenía toda la pared rajada, la puerta quedó fuera de la casa y, en su interior, el escritorio, sillas y otros enseres quedaron dañados y casi inutilizables.

En Villa Ballivián, la oficina del Registro Electoral N° 2243, que se encuentra ubicado en el callejón 7, sobre la avenida Sucre y frente al Complejo Fabril y próximo a la Facultad Técnica de la UMSA, quedó con la puerta parcialmente dañada y algunos objetos de escritorio sufrieron desperfectos.

Félix Laura, vecino del lugar, dijo que minutos antes de la detonación él fue a botar basura a un

contenedor y cuando estaba justamente allí escuchó la explosión, añadió que cuando volvió ya había mucha gente que estaba viendo lo ocurrido.

"Se pudo sentir un olor a pólvora", afirmó al asegurar que no se podía precisar qué tipo de explosivo fue el que dejaron los terroristas.

El dueño de la vivienda, Paulino Alvarez, informó que el cuarto que da a la avenida Sucre y al callejón 7 lo alquiló a Lucy Ramos Flores, quien instaló la oficina de registro electoral N° 2243. Agregó que cuando escuchó la explosión se encontraba junto a toda su familia, en unas habitaciones cercanas.

Sin embargo, el niño Néstor Alvarez, hijo del dueño de la vivienda, comentó que vio a un hombre con traje negro merodear por la puerta de su casa momentos antes de la detonación, pero no pensó que podía estar colocando una dinamita y se marchó al lado de su padres.

Entretanto, la responsable del registro electoral, Lucy Ramos, indicó que ya denunció el hecho a la Corte Nacional Electoral e informó que algunos de los objetos y muebles de escritorio de la oficina están dañados.

El atentado en Villa Adela a una oficina zonal de la UCS, ubicada en la esquina de la Plaza "Redonda" y sobre la avenida Bolivia, ocurrió alrededor de las 22:15 de la noche del martes; dos horas antes, los responsables de la oficina habían abandonado el lugar al término de una reunión.

Esa oficina fue la más castigada, ya que presentaba rajaduras y la puerta de calle voló unos metros de la casa, según indicaron los vecinos. En su interior, la mayor parte de los objetos de escritorio y otros enseres están completamente dañados, según se pudo observar.

Jackeline de Garay, propietaria de la vivienda, informó que ella llegó al lugar a las 11:00 de la noche; añadió que en las piezas del interior no vive nadie y que toda la vivienda fue alquilada a la UCS, cuyos militantes son los responsables.

Por su parte, Nicolás Ticona, vecino del lugar, comentó que nunca pensó que la detonación fuera en la oficina zonal de la UCS y más bien pensaba que el hecho hubiese ocurrido en la Cruz de Cristo, ubicada en la plaza Redonda, hecho que no es aceptado por algunos vecinos del lugar.

NADIE REIVINDICA LOS HECHOS

El coronel Reynold Rahn, comandante de la Policía El Alto, informó ayer que ninguno de los atentados fue reivindicado por los "grupos extremistas".

Esa declaración fue confirmada por Nicolás Ticona y Paulino Alvarez, vecino de Villa Adela y propietario de la vivienda afectada en Villa Ballivián, respectivamente, quienes aseguraron que no se encontró ningún panfleto.

El comandante indicó que es difícil asegurar si los atentados fueron efectuados por grupos insurgentes o son resultado de pugnas entre los militantes de partidos políticos de El Alto.

Los dos hechos están siendo investigados por la Unidad de Bomberos, dijo.

Informó que los efectivos de la Policía de ese distrito están redoblando su vigilancia en los barrios de la periferia, a fin de precautelar la tranquilidad de los ciudadanos.

"La población debe comprendernos", agregó al indicar que El Alto es grande y no es fácil desplazarse de una zona a otra para auxiliar a todos.

Alcaldía adeuda beneficios a 500 ex-funcionarios

La Alcaldía Municipal de El Alto adeuda beneficios sociales a 500 ex-funcionarios y para cumplir con esa obligación requiere 4.000.000 de bolivianos, informó ayer el oficial mayor administrativo, Javier Ayoroa.

En los últimos meses la comuna alterna ya pagó a un centenar de empleados y gastó 1,4 millones de bolivianos de un fondo de Bs. 3.950.000 que facilitó el gobierno central en noviembre de 1992.

El oficial mayor administrativo y el alcalde Flavio Clavijo deberían haber sido "interpelados" ayer por los concejales alterños, pero por ausencia del concejal Filiberto Cardozo, principal interesado en conocer los gastos que hizo el gobierno municipal desde agosto de 1992, el concejo postergó la rendición de cuentas.

Al respecto, el alcalde Flavio Clavijo informó que tiene la documentación de los gastos que hizo su gestión en casi ocho meses, pero advirtió que no

lo presentó ayer en razón a que el principal interesado no estaba presente.

Agregó que espera una notificación, con fecha y hora, para prestar su informe al concejo.

Entre tanto, el oficial mayor administrativo, Javier Ayoroa, se anticipó al informe de Clavijo y explicó que la comuna gastó 2,6 millones de bolivianos del fondo de Bs. 3.950.000. El desglose indica que 1,4 millones de bolivianos se gastó en beneficios sociales a ex-funcionarios y 1,2 millones de bolivianos fueron invertidos en el fortalecimiento municipal, el resto será invertido en la construcción de dos retenes municipales, uno en alto norte y otro en el sur de ese distrito, cuya licitación ya fue publicada.

Ayoroa explicó que la comuna alterna invirtió Bs. 1,2 millones en la adquisición de dos computadoras de "gran capacidad" y otros objetos dentro del fortalecimiento institucional.

Una de las computadoras estará destinada a la habilitación del catastro municipal y otra al registro de vehículos y captación de ingresos por impuestos varios.

Dijo que las computadoras facilitarán la programación, con precisión, sus ingresos propios anualmente, ya que los contribuyentes tendrán un código que indicará, además, por qué conceptos aún adeudan y por qué otras ya cumplieron.

"La información será computari-

zada para fiscalizar los recursos de la comuna", añadió al mencionar que la comuna de ese distrito al contar con esta información ingresará a la fiscalización de los ingresos y egresos de acuerdo con la Ley SAFCO (Sistema de Administración Fiscal y Control Gubernamental).

Por otro lado, informó que la comuna alterna ya contrató los servicios de la empresa C3D para que se haga cargo de la licitación de las obras de magnitud.

En venta casa en la BARQUETA, Achumani calle 28 \$us. 135.000.
Calle 30 \$us. 145.000.
En alquiler departamento amoblado 3 dormitorios \$us. 800.-
En venta casa ARANJUEZ \$us. 27.000.-
En alquiler varias oficinas.
Servicios de Consultoría General S.C.G. LTDA.
Tel. 359055 - 783054

UN LIBRO ES TAN BUENO COMO UN BUEN MAESTRO

PRESENCIA

ENTREGA CADA MES JUNTO A SU EDICION UN PERIOLIBRO GRATIS

Ya publicamos:

- POEMAS HUMANOS de Cesar Vallejo
- EL GALLO DE ORO de Juan Rulfo
- CANCIONES de Gabriela Mistral
- BESTIARIO de Julio Cortazar
- EL REINO DE ESTE MUNDO de Alejo Carpentier

ESTE 28 DE MARZO EN EL ANIVERSARIO DE

PRESENCIA

ENTREGAREMOS LA OBRA

"CUENTOS"

del Peruano Alfredo Bryce en

PRESENCIA

Como siempre

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

Ministro de Asuntos Urbanos:

El abastecimiento de agua es preocupación del gobierno

"Para el Ministerio de Asuntos Urbanos el día del agua es el día de la poca agua, por lo tanto trabajamos todos los días para dar respuestas estructurales", afirmó el ministro del sector Fernando Kieffer Guzmán.

Explicó que tanto el proyecto Misticuni como el de aducción del río San Juan "han sido los elementos ordenadores del programa de trabajo y son una muestra de nuestro avance en la posibilidad cierta de dar respuestas estructurales en las ciudades más críticas en cuanto a abastecimiento, Cochabamba y Potosí".

Agregó que la ejecución de los proyectos así como el cumplimiento del D.S. 22965 de 1º de noviembre de 1992, que otorga al Ministerio de Asuntos Urbanos calidad de autoridad nacional del sector de agua potable y saneamiento básico y dispone la disolución de la Corporación de Agua Potable y Alcantarillado (CORPAGUAS).

PLAN NACIONAL
El Plan Nacional de Agua Potable y Alcantarillado 1992-2000, tiene como objetivos generales elevar la calidad de vida de la población a través de la dotación, mejoramiento y sustentación de los servicios de agua potable y saneamiento, establecer nuevas estrategias y en muchos casos su reordenamiento. Explicó Kieffer que para una mejor administración existe una nueva estructura institucional a fin de dar "mayor eficiencia a la labor de las organizaciones que prestan dichos servicios".

Respecto a la política financiera advirtió que existen limitaciones que provocan deficiencia en dichos servicios. Pero que se logró establecer una política de recuperación.

Indicó que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), es el agente financiero para la canalización de recursos para las ciudades capitales e intermedias y el Fondo de Inversión Social (FIS), para las áreas rurales y zonas periurbanas. Añadió que con la descentralización administrativa que se propone "podremos conseguir que este programa pueda ser adoptado por las corporaciones de desarrollo, las empresas de servicio y las alcaldías que tienen que formular los proyectos".

Reiteró Kieffer que los objetivos se están cumpliendo "es más, con el avance que hemos ejecutado hasta el momento



Campeños celebran la inauguración de una captación

y de acuerdo con una evaluación propia, el programa que estaba definido hasta el año 2000 ha sido reducido en tiempo y en trabajo, porque hemos logrado importantes avances en este campo".

DÍA MUNDIAL DEL AGUA

El martes 23 se celebró el Día Mundial del Agua Potable, por lo que el ministro de Asuntos Urbanos anunció que ese día para su despacho resulta el "de todos los días de trabajo por mejorar este servicio y el de saneamiento básico".

Asimismo, se trabaja en la preservación de la salud a través de la oficina del Medio Ambiente del Ministerio de Asuntos Urbanos que coordina con las instituciones respectivas para cuidar todos los aspectos relativos al clima, terreno, agua, etc.

En La Paz Organizaciones internacionales analizan tema de la tercera edad

Delegados de varias organizaciones internacionales realizan en la ciudad de La Paz el "Primer Encuentro de Envejecimiento en Latinoamérica". El propósito del seminario es buscar los puntos de coincidencia, acerca de la realidad de los ciudadanos que se encuentran en la tercera edad en los países del continente.

El encuentro también está destinado a formular planteamientos conjuntos que respondan a la dramática situación de los ancianos que confrontan similares condiciones sociales, constituyéndose en un sector virtualmente ignorado en nuestras sociedades.

La reinserción del anciano en su grupo social, el respeto a sus derechos elementales y la toma de conciencia de la sociedad respecto del valor humano del anciano, son los temas fundamentales que se analizan en este encuentro, que se desarrolla en la localidad de Acheocalla desde el pasado viernes.

Según los organizadores, las conclusiones finales serán presentadas a consideración de las Naciones Unidas, con el propósito de motivar a los gobiernos para brindar una atención de prioridad a los grupos de la tercera edad, hasta el momento abandonados en condiciones de desnutrición, soledad y pobreza.

Las delegaciones extranjeras participantes en este encuentro, que será clausurado este fin de semana, son: Help Age International, de Inglaterra; AGE-CO, de Costa Rica; ANAYA, de República Dominicana; CESTRA, de Colombia; FAIAF de Argentina; Pro Vida de Colombia; ANIPSA de Chile; Pro Vida, IPEMIN, Manuela Ramos y Proceso Social, de Perú; y Pro Vida, del Ecuador.

Las organizaciones bolivianas cuentan con representantes de Pro Vida Bolivia, Pro Vida La Paz, Centro de Investigación y Promoción Educativa (CIPE), Help Age International La Paz, CEFOT y la ex-Junta Nacional de Desarrollo Social y Solidaridad.

UMSA y Fundación Demer firmaron convenio

El rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Ing. Antonio Saavedra y el presidente del directorio de la Fundación Federico Demer (FUFEDER), Javier Campero Paz firmaron un convenio para promover la formación y capacitación de técnicos medios en cualquier especialidad y región del país.

El rector a tiempo de estampar su firma explicó que en el país se necesitan mejorar la calidad de los técnicos profesionales que deben llevarse a cabo de vacíos en ese campo y apoyar de manera inmediata al sector privado.

Por su parte el presidente de la Fundación Demer manifestó que la segunda etapa del convenio. Puso de relieve el trabajo de la Fundación Técnica pacaña e indicó que la institución colaboró a más de 100 en todo el país y que continuará en ese ritmo porque se han cumplido los objetivos, y además el apoyo "ha sido bien aprovechado por la universidad".

Campero Paz refirió que el personal de la Fundación Demer, egresó de la facultad de Economía de la UMSA y fue alumno del Dr. Víctor Paz Estenssoro en la década del 40.

El convenio suscrito tiene como objetivos promover la capacitación de técnicos en sus diferentes niveles, en cualquier especialidad y región del país, apoyando programas y proyectos de desarrollo económico y social para sectores y regiones que así lo requieran.

El acuerdo se ampliará mediante proyectos específicos y se realizará un convenio entre partes, mediante una comisión mixta. La selección se efectuará a través de gestiones ante instituciones similares en el exterior para que realicen los proyectos de la Facultad Técnica en sus nuevas carreras, con una financiación o mediante suministro de equipos. El convenio tendrá una vigencia de dos años, pero podrá ser renovado de acuerdo con una evaluación de los resultados. Por esta razón la Facultad Técnica al concluir el convenio deberá presentar un informe a consideración del consejo universitario.

En el acto de la firma del convenio estuvieron presentes por parte de la UMSA el rector Ing. Antonio Saavedra, la secretaria general Ing. Amusquivar, el decano de la Facultad Técnica Ing. Lauretino Salas, el subdecano Mario Justiniano. Por parte de la Fundación Federico Demer estuvieron el presidente Lic. Javier Campero Paz, el vicepresidente Dr. Jaime Salinas y el director ejecutivo Lic. Jaime Alurralde.



Nuevas autoridades

El vicerrector de la Universidad Mayor de San Andrés, Dr. Gonzalo Lora, en días pasados posesionó a las nuevas autoridades de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas. Taboada exhortó al nuevo decano, Dr. Osvaldo Trigo, y a la vicerrectora, Elida Flores, a continuar en el camino del progreso de dicha facultad. El acto de posesión estuvo presidido por el rector de la UMSA, Ing. Antonio Saavedra. En la oportunidad, el decano saliente, Dr. Enrique Saavedra, presentó el informe de labores correspondiente a su gestión. Las nuevas autoridades durarán en sus cargos tres años, de acuerdo a los reglamentos y estatutos de la UMSA.



HERNAN SILES ZUAZO, TERESA ORMACHEA DE SILES, ANA MARIA SILES DE REGULES, MARCELA SILES DE GERKE, ISABEL SILES DE MARTIN, CON PROFUNDO PESAR PARTICIPAN EL FALLECIMIENTO DEL

Dr. CESAR CASTRO SILES

ACAECIDO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ EL DIA 24 DE MARZO Y SE ADHIEREN AL DOLOR DE SUS HIJAS INGRID Y ERIKA.

LA PAZ, 24 DE MARZO DE 1993



Industrias Offset Color S.R.L.

Edgar Dueri y familia, hacen llegar a Don José Eid Montaña y a su muy estimada familia, su más sincera y profunda condolencia por el fallecimiento de su querida hermana, la que en vida fue:



Dña. Fagima Eid de Villagomez

(Q. E. P. D.)

Acaecido en la ciudad de Santa Cruz, el día 23 de marzo de 1993.

La Paz, marzo de 1993



LOS FAMILIARES Y PARIENTES DEL QUE EN VIDA FUE

DR. CESAR CASTRO SILES

FALLECIDO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ EL DIA 24 DE MARZO PASADO, EXPRESAN SU PROFUNDO PESAR A SUS HIJAS INGRID Y ERIKA ADHIRIENDOSE AL DOLOR QUE LAS EMBARGA.

LA PAZ, 24 DE MARZO DE 1993



La familia Garafulic agradece las infinitas muestras de adhesión ante el sensible fallecimiento de su señora madre

Doña ELENA GUTIERREZ DE GARAFULIC

Q.E.P.D.

E invita a la misa que recordando los 8 días de su fallecimiento, se oficiará el día jueves a las 12:00 en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Montículo).

La Paz, 24 de marzo de 1993



Industrias Offset Color S.R.L.

La Gerencia General de Industrias Offset Color S.R.L. adhiere al dolor que embarga a la familia EID - TORRES por la irreparable pérdida de la señora:



Dña. Fagima Eid de Villagomez

(Q. E. P. D.)

Hermana de nuestro más entrañable y respetado señor Don José E. Eid Montaña, haciendo votos para el consuelo cristiano llegue a su atribulada familia.

La Paz, marzo de 1993



Industrias Offset Color S.R.L.

Los Ejecutivos, Planta de Empleados y Trabajadores INDUSTRIAS OFFSET COLOR S.R.L. se adhieren al profundo dolor que embarga a la familia Eid, por el sensible fallecimiento de la que en vida fue:



Dña. Fagima Eid de Villagomez

(Q. E. P. D.)

Haciendo votos porque el consuelo cristiano llegue a la atribulada familia.

La Paz, marzo de 1993

JOHN HENIA
AROGADO

ferrocarril eran onerosos, se ejecutó el trabajo de la instalación de cinco estaciones de bombeo en el tramo Arica-Sica Sica con el objeto de utilizar el oleoducto en sentido inverso, siendo la inversión la siguiente:

BOMBEO INVERSO
ARICA-SICA SICA

INVERSIONES	M \$us.
Material compra local	87.340
Contratos con Terceros	37.000
Transporte y otros	77.538
TOTAL FINANCIERO	201.878
Insumos Propios	114.571
TOTAL INVERSION	316.449

En la Gestión 1992, YPFB al no disponer de fondos para una nueva importación y no contar con ninguna posibilidad financiera; saneamiento y Finanzas no y al tener el ducto disponible para importación en 1993, optó al fin de lograr beneficios la operación es la siguiente:

Tarifas Y.P.F.B.
A) Alquiler de Ductos
 Tarifas:
 Arica (Chile) - Sica Sica (Bolivia) = 5.02 \$us/Barril
 Pocitos (Argentina) - Santa Cruz Bolivia = 5.32 \$us/Barril

B) Almacenamiento
Tarifa:
15.192 \$us/mes = Arica (Chile)
23.388 \$us/mes = Arica (Chile) (< 100.000 Barriles)
34.596 \$us/mes = Arica (Chile) (> 100.000 Barriles)
C) Alquiler Vagones Cisterna (FF.CC.):
Tarifa: 400 \$us/mes x vagón

A) Concepto de Transporte (según Contratos Junio/92-Marzo/93)

2) IGASA 1.101.275 \$us (Pocitos-Santa Cruz)

SUB TOTAL	1.974.000	\$us
B) Concepto Almacenamiento		
1) PETROBOL	130.212	\$us (Arica)

2) IGASA44.000 \$us (Pocitos-Santa Cruz)	
3) SOCOSERPE	70.164 \$us (Arica)
SUB-TOTAL	244.376 \$us

1) PETROBOL =	7.680	\$us
2) SOCOSEPRE =	180.000	\$us

2) SOCOSERPE =	180.000	\$US
SUB-TOTAL	187.680	\$US
TOTAL INGRESOS =	2.406.056	\$US

De esta manera, se concluye que hasta la fecha, la operación de alquilar el almacenamiento y transporte por ducto, ha

La Paz, marzo 23, 1993

La Paz, marzo 23, 1993

GPL, GFC, GCM, GID

0.758

Introducción 1.000

La escasez de diesel en el país obligó al gobierno a dictar una resolución ministerial en marzo de 1992 para la participación del sector privado en un mercado que hasta entonces había permanecido bajo la protección del Estado.

Las importaciones de diesel al país por parte de la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) fueron consideradas "un mal negocio". La medida motivó el interés de 13 empresas que solicitaron autorización para importar combustible al país, pero de ellas tres ingresaron en el comercio: IGASA, PETROBOL Y SOCOSERPE, las que han logrado abaratar sus costos y obtener buenos réditos utilizando la infraestructura de YPFB, según investigaciones de PRESENCIA que se publican desde el 18 de este mes.

Esas tres empresas están vinculadas a políticos del gubernamental Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR). Las últimas notas se refieren a la firma SOCOSERPE que vende diesel a ENFE, mediante un contrato que no cumplió con el ordenamiento jurídico.

En YPFB y ENFE

Contralor instruyó investigar importación de diesel

El Contralor General de la República, Marcelo Zalles, instruyó ayer una investigación acerca de las importaciones de diesel que realizó la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y los contratos suscritos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) para que empresas privadas transporten su combustible utilizando ductos y plantas de almacenamiento del Estado.

Zalles dijo a PRESENCIA que la investigación tendrá como objetivo esclarecer las denuncias formuladas por este matutino. Según establecen nuestras investigaciones periodísticas, ENFE violó la Ley SAFCO al suscribir un contrato en agosto, por un año, con la empresa SOCOSERPE para la provisión de 24.654 barriles, equivalentes a 3,91 millones de litros.

La adquisición de ese combustible para Ferrocarriles del Estado debió realizarse mediante licitación pública y por intermedio de las agencias de compra de bienes y servicios contratadas especialmente, según dispone la ley. En el caso extremo, si los ejecutivos de ENFE obviaron algunas instancias legales al tomar medidas o acciones "con el fin de evitar daños económicos" a la empresa se requiere, primero, un informe técnico escrito que, de acuerdo con afirmaciones oficiales, no existe.

Seguendo las disposiciones legales, la adquisición de un bien o servicio, sin licitación, requiere también que la empresa estatal compradora tenga una cotización de tres empresas de las cuales se seleccionará la mejor oferta. Lo que no ha ocurrido con ENFE.

El contrato de ENFE con SOCOSERPE, suscrito por el gerente general, Hugo Pareja Bonifaz, tampoco fue de conocimiento del Directorio de la empresa, presidido por el ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Aponte, quien expresó públicamente su extrañeza por esta "anormalidad". El Directorio de ENFE recién conoció la suscripción del contrato el 25 de febrero de este año, ocho meses después de que SOCOSERPE ya realizaba la importación del diesel.

El trabajo de la entidad fiscalizadora del país también estará encaminada, dijo el contralor Zalles, a esclarecer la participación de la operadora de carga General Trans Bolivia, que recibió una rebaja del 20% en sus facturas de fletes. La operadora, sin embargo, adeuda a ENFE 180.000 dólares, como mínimo por facturas impagas.

LOS CONTRATOS DE YPFB
El Contralor de la República también manifestó que serán revisados en detalle los contratos que firmó YPFB con PETROBOL, IGASA Y SOCOSERPE.

Yacimientos alquiló plantas de almacenamiento y el ducto para la importación de diesel entre Arica-Sicacas, según lo confirmaron ayer las propias autoridades de YPFB, a PETROBOL Y SOCOSERPE. En este último caso, también alquiló vagones cisterna en la ruta Arica-La Paz.

La empresa estatal del petróleo firmó, a su vez, un contrato de alquiler de las plantas de almacenamiento y el ducto Póctos-Palmasola con IGASA, para que una de las empresas importe el diesel.

De acuerdo con el ordenamiento jurídico boliviano, el alquiler de la infraestructura de YPFB no puede realizarse a simple pedido de las empresas privadas.

Sin embargo, así ha sucedido y por ello otras firmas interesadas en importar diesel tuvieron que resignarse, según señalaron, a esperar "mejores oportunidades y reglamentos más claros", pese a que, como dijo el ministro de Energía, Herbert Müller, las empresas legalmente autorizadas para realizar esa importación tienen las mismas oportunidades y derechos en el uso de la infraestructura de YPFB.

Esto obliga a YPFB, en el caso de diesel y para evitar oligopolios en el uso de los ductos, a licitar su infraestructura públicamente y establecer un reglamento que refleje en forma transparente las reglas de la libre competencia.

El Contralor, Marcelo Zalles, quiere que el accionar de las empresas estatales sea totalmente transparente

PRESENCIA

ENFE anunció que rescindió contrato con SOCOSERPE

La Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) anunció ayer, en forma imprevista, que ha rescindido el contrato con la firma Sociedad Constructora y de Servicios Petroleros Sociedad Anónima (SOCOSERPE) con quien firmó, en julio de 1992, un contrato anual para la provisión de diesel.

La declaración fue hecha el secretario del Comité de Contratación Administrativa de ENFE, Alfonso Vargas, quien dijo que la rescisión del contrato se produjo el 25 de febrero pasado, después de que el directorio de ENFE, presidido por el ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Aponte, hizo observaciones a su contenido.

El anuncio de Vargas fue ratificado por el gerente general de ENFE, Hugo Pareja, en una reunión sostenida con PRESENCIA en la que también participaron el subgerente, Abram Monasterios, el gerente administrativo, Edwin Ortiz, el subgerente comercial (a.i.) Guido Vía y el subgerente de Mecánica, Carlos Terán.

El anuncio de rescisión del contrato resulta extraño ya que horas antes a la reunión con PRESENCIA, el gerente de ENFE, Hugo Pareja, señaló que SOCOSERPE realizaba la importación de diesel para Ferrocarriles del Estado.

"SOCOSERPE está haciendo un transporte incluso para YPFB y nosotros somos una empresa que se nutre de ese diesel. En cuanto a ENFE, le hace una provisión de alrededor de 200.000 litros por semana" (Conferencia de prensa en el ministerio de Transportes, 11 Hrs., lunes, 22).

La interrupción del contrato tampoco aparece en un comunicado que la empresa emitió el 23 de marzo para desvirtuar irregularidades en el caso de la importación de diesel ni en una ayuda memoria que ha sido elaborada por ENFE ayer.

El 25 de febrero, el directorio de ENFE instruyó la conformación de dos comisiones: una de auditoría y otra de investigación, para que analice las observaciones al contrato con SOCOSERPE que había sido presentado ese



Empresas sin registro compitieron con SOCOSERPE para vender diesel a ENFE. Gerente afirma que prevaleció una situación de emergencia.

mismo día por la... de la empresa... Pareja, presidente... explicación acerca... trato para la... sel.

Afirmó que... pido la Ley SAFCO... la licitación de... compra de bienes... del Estado ya... suscrito en... pondió a una... ENFE, produci... sez de diesel.

El artículo... SAFCO, dijo... sibilidad admin... vly ejecutiva... prueba que la... adoptó fue en... mayor beneficio... sa. Sin embargo... tar esa decis... un informe... documentos... raron, afirma... vos al adre... me "se dio en... Comite de Contr... tiva de ENFE."

Pareja, agregó, que... establecer un... SOCOSERPE fue... gerentes de la... pararon en la... a, como const... levantada en... por los ejecu... rente general... quien no rubicó... do a que se en... LA ELIGIDA

En dicha reunión... me del gerente... José Antonio... acerca de la ex... de diesel que... LUBOL S.R.L., Empresa Victoria S.R.L., SOCOSERPE y G. Limitada.

El Comité decidió... a SOCOSERPE... propuesta se... Resolución Ministerial No. 33-92 emitida por el... Energía y, otorgaba garantías técnicas de... Además, señaló que LUBOL S.R.L. importó diesel a 1,42 mientras que la empresa... a señala el precio del diesel... como 1,41 y L.G. Ltda. su... invitación hecha por ENFE.

Según investigaciones de PRESENCIA hasta ayer, tres de las empresas por ENFE -excepto SOCOSERPE- solicitaron autorización para... ante la Dirección General de... y no tienen registro oficial... de Sociedades y Registros para...

La escasez del diesel en el... lidad de YPFB para cumplir... la provisión de ese combustible... co, en varias oportunidades... de las locomotoras y motoró... un contrato con SOCOSERPE... licitación pública, según dijo... de Ferrocarriles, Hugo Pareja.

FELICIDADES COMPAÑEROS ADENISTAS
1979 - 1993HUGO BANZER
jefe-nacionalJORGE LANDIVAR
sub jefe-nacional

14 aniversario



En esta gestión:
Gobierno esp...
que las invers...
externas crea...
en \$US 25 mil

Pese a que su mandato medio año, el gobierno... nivel de inversión externa durante toda la gestión... millones de dólares, lo que... crecimiento de 25 mil... inversión efectuada en... representa, aproximadamente... de las inversiones... tión 92.

El año pasado, la... jera en Bolivia alcanzó... de dólares, según el... Inversión Privada, Mar... la cifra mencionada para... bierno busca justificar... diplomacia directa, en... aún se encuentran vari... Estado, como el de... quien se apresta a via... mas horas por valor... dente de la República... cipal mentor de esa p... to directo, realizó... treinta de viajes por... tes del mundo.

Otros ministros de... estuvieron, a su turno... países, ya sea con m... acuerdos de tipo financ... cial, o bien para negoc... mos internacionales... tan a Bolivia contar... ciero y, sobre todo, bue... una imagen de estabi... para la atracción de... RESULTADOS SE V...

DESPUES
Sirbián se mostró co... durante la presente g... aumentar el nivel de... externas hasta los 230... dólares.

Afirmó que los res... política que está imp... bierno, en materia de... inversiones extranjeras... verse concretar en... años, cuando que se... negociaciones, empres... actualidad, empresarios... gobiernos extranjeros... vertir en el país.

De todos modos, seg... ción hecha por el... Inversión Privada, dur... inversiones extranjeras... centualmente menos... superior a 1991 en un 20...

Según estadísticas de... de Finanzas, las invest... de 1992 sólo llegaron... ras en 1992 sólo lleg... nes de dólares a... como menciona... terio de Exportaciones.

Si nuestro organismo es infectado por un microbio, por un virus o por un parásito, inmediatamente se activan todas las defensas naturales contra esta agresión. Esas defensas, puestas en acción por el sistema inmunitario, consisten principalmente en la producción de anticuerpos y en la activación de otros mecanismos para combatir la infección.

Los resultados de esta lucha pueden ser:

- el sistema inmunitario logra

S i nuestro organismo es infectado por un microbio, por un virus o por un parásito, inmediatamente se activan todas las defensas naturales contra esta agresión. Esas defensas, puestas en acción por el sistema inmunitario, consisten principalmente en la producción de anticuerpos y en la activación de otros mecanismos para combatir la infección.

Los resultados de esta lucha pueden ser:

- el sistema inmunitario logra

"No estoy dispuesto a aceptar ni sometimiento a la intimidación que se me hace... defenderé hasta el último trauce la integridad del territorio boliviano". Fue el "ultimatum" del ejército chileno que recibió el 16 de marzo de 1879 y al que contestó con todo patriotismo el Dr.

Iniciada la contienda del Pacífico acudío pronto a defender la heredad patria acosada por artero invasor, organizó los contingentes del Sur de la República, siendo nombrado por los altos mandos como Director General de la Guerra. Nos referimos al General (arriero):

El historiador chileno Benjamín Vicuña Mackena lo llamó "Pachacha" (dos hombres), porque este militar boliviano demostró su temple aguerido en la defensa de la Patria. Comandó el Batallón "Illimani" peleando con denuedo singular. Fue llamado el "Héroe de San Francisco".

Canción: CORAJE

Preguntas:
¿Cómo seguir adelante con tanta corrupción?

Conduce: JUAN CARLOS BUSTILLO

Teléfonos: 329593 - 368121

Hemphill Schools le ofrece la oportunidad de superarse, aprendiendo una carrera corta en su tiempo libre. Lo que le redituará innumerables beneficios económicos y el reconocimiento de quienes lo rodean.

**NO ESPERE MAS
PARA SABER MAS Y
GANAR MAS... ASEGURE
SU FUTURO HOY**

Juan de la Riva
esq. Loayza,
Edit. Alborada piso 2
Ofic. 206, La Paz
Tel. 34-34-93 Ext. 104

[illegible]

Nombre _____ Edad _____
 Dirección _____
 Ciudad _____
 Depto. _____ Tel. _____

STUDENT RESIDE IN U.S.A. ESCRIBA A: HEMPHILL SCHOOLS 510 SOUTH ALVARADO ST.
 LOS ANGELES CA 90057-7988 U.S.A. O LLAME AL TEL. 213-413-2415

28



" EL DISCURSO DEL PAPA A LOS JÓVENES - En Cochabamba- ¡5 AÑOS DESPUÉS!

**Con motivo de conmemorar
5 Años de la Visita
del PAPA a Bolivia
9 de mayo -1988- 14 de mayo
en adhesión al 25
Aniversario de
PRESENCIA JUVENIL
y al 35 Aniversario de
"CARITAS BOLIVIANA"
publicará próximamente
las bases del
CONCURSO JUVENIL:**

TEMA:

PRESENZA

10

3

PRESENZA

juvenil

La Paz, Bolivia, jueves 25 de marzo de 1993

ATENCIÓN

Los ganadores del BIBLIOGRAMA N° 1004

- 1) ROMAN CARVAJAL TICONA (Oruro)
2) JESUS R. MORALES R. (La Paz)
3) ENRIKA MENDOZA KOLBE (Santa Cruz)

Premios: Un paquete escolar grande

- 4) CARMEN LAYME ZELADA (Oruro)
5) SANDRO ARAUJO GARCIA (La Paz)
6) JORGE ALFREDO MALDONADO (Tarija)

Premios: Un paquete escolar mediano.

La Paz, Bolivia jueves 25 de
de 1993

da 1993

Por eso la militarización de nuestras ciudades tuvo connotación saludable - más allá de su denotación despreciable -, no sólo por su profundo sentido pedagógico y su carácter aniquilador del olvido, sino principalmente por esa dimensión esencial que contribuye -en tanto paradigma- al rescate y reafirmación de la colectividad como sujeto histórico.

modern schools Casilla 6093 - Correo Central - La Paz

SE DESEA INFORMAR PERSONALMENTE CONCEPTO A: COLON No. 330 - EDIFICIO COLON - 6to. Pta. DL 609 - LA PAZ

ENCUENTRE ALTERNATIVO PARA POR RESOLUCION MINISTERIAL DE EDUCACION N° 3988.

Nombre: _____

DIRECCION: _____

Ciudad: _____ DEPARTAMENTO: _____

612

ENCUENTRE ALTERNATIVO PARA POR RESOLUCION MINISTERIAL DE EDUCACION N° 3988.

modern schools Casilla 6093 - Correo Central - La Paz

SE DESEA INFORMAR PERSONALMENTE CONCEPTO A: COLON No. 330 - EDIFICIO COLON - 6to. Pta. DL 609 - LA PAZ

ENCUENTRE ALTERNATIVO PARA POR RESOLUCION MINISTERIAL DE EDUCACION N° 3988.

Nombre: _____

DIRECCION: _____

Ciudad: _____ DEPARTAMENTO: _____

612

Hay algunos puntos que vale la pena subrayar.

La libertad y la justicia.

El gobierno accediera a conceder algo, a revisar algún porcentaje, en el fondo a regatear y nada más. El mito y la alienación no crean poder. La liberación y la justicia son todavía lejanas.

La Paz, Bolivia jueves 25 de marzo de 1993

TODO "EN FAMILIA" ¿MERECERÍA MORIR?

DATOS QUE ALARMAN

- Más del 50% de los divorcios se producen durante los primeros nueve años de matrimonio.
- Un 30% de los divorcios se producen entre el quinto y noveno año de matrimonio.
- Hay tan pocos divorcios después de los diez años de matrimonio como después de los veinte.
- Un 70% de los matrimonios que se divorcian tienen hijos.
- Más de un 50% de los hombres que se divorcian se arrepienten de su decisión. La cifra apenas llega al 30% entre las mujeres.
- Los matrimonios con hijos tienen más probabilidades de terminar en divorcio que los matrimonios sin hijos.
- A los hijos de padres divorciados les cuesta más trabajo mantener relaciones estables por largo tiempo.
- Hay más posibilidades de fracasar en el segundo matrimonio que en el primero.
- Muchas mujeres y hombres siguen profundamente resentidos con su ex esposo (sa) hasta diez años después del divorcio.
- Sólo un 10% de los niños se siente mejor después del divorcio de sus padres.

nuación del primero, en un macabro cambio de circuitos vivos. Así pues, ¿qué sirve de combustible a este delirio de divorcios? Sospechamos que es el cambio radical de nuestros valores.

CUIDADO CON LOS HIJOS!

Los matrimonios con hijos tienen más posibilidades de terminar en divorcio. Y no se trata de una especialización absurda; quien se casa tiene que procurar para terminar de satisfacer a la sociedad y mientras más hijos, mejor. Es triste saber que a la hora del divorcio, los niños se convierten, muchas veces, en el campo de batalla donde se libra la lucha, o peor aún, en una especie de cotidiano botín. No sólo estamos condicionados socialmente a tener hijos para garantizar la decadencia del acto sexual, sino también para asegurar nuestra supervivencia -analizándolo fríamente. Y aún así podemos convertirlos por arte de magia del "ego" en objetos, en una de las tantas cosas que tiene que repartir el juez.

Si hemos llegado a la conclusión de que la comunicación entre la pareja está en crisis, ¿qué podríamos decir de la comunicación entre padres e hijos?

Aunque cueste admitirlo, las causas principales del divorcio suelen ser egoístas; casi nadie piensa en el impacto que pueda tener en los hijos a corto y a largo plazo. De hecho, sólo un 10% de los niños se sienten mejor después del divorcio de los padres. A la mayoría les queda una sensación de rechazo y miedo que casi siempre se traduce en ira o en sentimientos de culpa. En muchos casos, los sentimientos negativos que van incubando durante la niñez afloran en la madurez... les cuesta más trabajo establecer relaciones permanentes por miedo al rechazo.

"Tengo un hijo de dieciséis años. Hace un mes jugamos solos y, por primera vez, me habló de una chica. Me sorprendió que no hubiese mucho entusiasmo en su voz, y que me contara todo con la frialdad de un hombre experimentado. Poco a poco fui llevándolo a que me dijera el porqué de su apatía. Bueno papá, si me gusta me gusta muchísimo, pero no quiero hacerte muchas ilusiones... nada es para siempre, mamá y tú me lo demostraron."

Los padres jamás sabrán realmente las verdaderas heridas y las angustias reprimidas que pueden ocultar los hijos.

Ha llegado la hora de revalorar los aspectos positivos del compromiso matrimonial, sobre todo si la pareja desea tener hijos. Es verdaderamente triste que las emociones estén pasadas de moda, posiblemente porque no se les puede atribuir un valor exacto. El amor se ha convertido, para algunos, en una transacción más, en una imaginaria cuenta bancaria. Se usan términos como "inversión emocional", "por ciento de responsabilidades" y "bancarrota sentimental".

Pero la realidad es que las emociones no se pueden sujetar a un análisis cuantitativo, menos estadístico; sin embargo no es la intención que volvamos a la mojigatería de los años cincuenta; sin embargo valdría recordar aquella maravillosa sensibilidad con que solían tomar las cosas... aquella cajita indestructible de la unión eterna.

Quienes lo han vivido, padres e hijos por igual, de sobra saben que el derrumbe de un matrimonio deja indelebles cicatrices. Por ello, la vida se convierte en la escuela madre... si estas líneas sirvieron para al reflexión, enhorabuena!

El divorcio es un infierno para el cuerpo, la mente y el espíritu, que en un gran número de casos el remedio resulta peor que la enfermedad. Desde luego, hay excepciones. La separación puede ser el único recurso en instancias de drogadicción o alcoholismo, maltrato físico, crueldad mental grave o abandono permanente. Pero en general, las personas se ahorran muchos sufrimientos si dejan de ver el divorcio como un recurso aceptable y consideran el matrimonio un compromiso para toda la vida. Como una plaga, se ha extendido la idea de que el divorcio representa una reafirmación del individuo, mientras que el matrimonio no pasa de ser una vulgar claudicación.

Sin embargo, la unión, entre el hombre y la mujer sigue siendo la meña soñada de la mayoría, el único marco donde la pareja puede desarrollarse en sus respectivos roles. La institución familiar no será solamente un frío contrato social, sino un acto ritual, un conglomerado de convenciones totalmente mitificadas por la tradición.

Parece estar muy difundido el concepto de que todo matrimonio enfermo merece morir; es difícil hacernos comprender a tiempo que, salvo muy contadas excepciones, el divorcio es un espejismo y no sirve para enderezar la vida.

MUJER ACEPTA A ESTE HOMBRE...

A casi nadie le interesa ni ser amigo de su cónyuge, ni admitir que ha cometido algún error en su matrimonio. Esto parecerá una frase gastada, pero nunca queda lo suficientemente recalcada la necesidad de que la pareja se comunique abiertamente. Las exigencias cotidianas de la vida moderna pueden "cosificar" al ser humano, o sea, reducirlo a la categoría de objeto que comparte el techo con otro objeto. No hay tiempo para pensar, y sentir es un lujo que se daban los atormentados héroes y heroínas de la literatura romántica.

"Después del divorcio me di cuenta, para mi horror, que Edgar y yo no habíamos logrado tener una espléndida casa amueblada y una sólida cuenta de ahorros que nos permitiera darnos todos los lujos que se nos ocurrieran. La casa, la cuenta y los lujos nos tenían a nosotros. Vivíamos para la fachada, para dar una imagen de pareja estable. La realidad interior era otra; ambos habíamos ido cambiando a través de los años, pero ninguno de los dos estaba verdaderamente consciente de los cambios que el otro experimentaba... tuvimos que pagar un alto precio, me casé con un hombre a quien conocía y me divorcé de un extraño."

MÁS FÁCIL PREVENIR QUE CURAR

Quizá hayamos empezado a locar otro extremo; resulta tan difícil divorciarse, y está de moda, que muchos y muchas se aferran a un abogado sin pensarlo dos veces. Peor aún, no falta quien se casa ya con la idea de hacer las valijas al primer contratiempo.

Posiblemente tendríamos que enfatizar la preparación antes del matrimonio. Siempre es más fácil prevenir que curar. Vale la pena recordar que nadie sale ileso de un divorcio; de hecho, muchas veces el individuo queda imposibilitado para reanudar otra relación.

Las estadísticas revelan que quién haya fracasado en un matrimonio tiene más posibilidades de seguir el mismo camino en un segundo intento. El hecho es tan cruel y alarmante como suena. Lamentablemente la segunda unión suele convertirse en una conti-



Juvenil

PRESENCIA

6

La Paz, Bolivia, jueves 25 de marzo de 1993

7

PRESENCIA

Juvenil

Diagramación: GUSTAVO COMTE

SANTA CRUZ RECIBIRA A 695 DEPORTISTAS



Santa Cruz, 24 (PRESENCIA) por Gonzalo Valencia. El Comité Organizador de los XII Juegos Bolivarianos, informó que un total de 695 deportistas llegarán a esta ciudad para participar en los diez deportes que se realizarán en Santa Cruz. De acuerdo a la información, serán 470 los deportistas y 225 mujeres y agregó que la nación, con 99 deportistas, será el deporte con mayor número de participantes. Posteriormente se ubica el baloncesto, con 84 y la gimnasia, con 80.

Santa Cruz será sede de baloncesto, damas y

INICIAN TECHADO DE PEDANA

Santa Cruz, 24 (PRESENCIA) por Gonzalo Valencia. Paulatinamente va tomando forma la nueva pedana para la esgrima, construcción que se realiza en el barrio Los Angeles y que será estrenada durante los XII Juegos Bolivarianos.

Actualmente se ha iniciado el techado de esta obra y de acuerdo a lo manifestado por el encargado de la misma, se está trabajando en forma intensa para tener la lista antes del comienzo de la competencia. En ese sentido hay dos grupos de trabajadores, uno grupo, techando el coloso y el otro, encarando la construcción de paredes y otros aspectos inherentes a la obra.

La pedana de esgrima está siendo construida en el mismo terreno donde se levanta el estadio para la disciplina de gimnasia.

EXPERTOS EN COMPUTACION EVALUAN REQUERIMIENTOS

Los expertos cubanos en informática Orestes Vega y Omar Acosta se hallan evaluando los requerimientos del Comité Organizador de los XII Juegos Bolivarianos, para que se establezca un sistema de cómputo que sirva de apoyo a los trabajos de los organizadores de los juegos en todo lo que se refiere a la aplicación de la informática en el deporte.

El cubano añadió que temas como los de información histórica, resultados diarios, récords vigentes y los que se vayan produciendo y resultados de las pruebas de los diferentes deportes en que se computará en esta oportunidad. Esos temas en este momento en una etapa de toma de decisiones con relación con el Comité Organizador y en base a eso haremos un proyecto del sistema informático que se utilizará.

El viaje de ambos a las ciudades sedes aún no ha sido definido para cuando, dependiendo todo del tiempo que se tarde en definir el sistema.

Tanto Vega, como Acosta, poseen amplia experiencia en este tipo de trabajo y han tenido oportunidad de trabajar en dos Panamericanos, uno de ellos efectuado en su país, y además han prestado esta cooperación en varias otras competencias internacionales, por lo que consideran que el trabajo que tendrán que efectuar en nuestro país no les acarantará ninguna dificultad. Sabemos que se tiene prisa en este tipo de labor, por lo que resta únicamente determinar algunos aspectos relativos a la forma en que se distribuirá la información tanto a los mismos deportistas, como a quienes se encargaran del control y lo mismo en lo que se refiere a los medios de comunicación. Seguramente se establecerán centros de información en las ciudades sedes y de eso nos ocuparemos nosotros, finalizó Vega.

EQUIPO DE JUDO INTENSIFICA PREPARACION

Cochabamba, 24 (PRESENCIA) por Manuel Herrera. La disciplina del judo trabajará desde los próximos días en la preparación de sus atletas, luego de haber nominado entrenadores nacionales a los profesores Pedro Cuanos y Marcelo Bustos.

El trabajo se cumplirá en doble horario en uno de los ambientes de los coliseos de la Costanera.

A fin de mejorar la evaluación y control de lo que serán los juegos Bolivarianos en esta especialidad deportiva, del 9 al 11 de abril se efectuará el curso para árbitros nacionales a cargo del profesor brasileño Carlos Catalán Callegas, especialmente contratado por la Federación Boliviana de Judo.

TENIS DE MESA

Hoy se iniciaron los entrenamientos en doble jornada del tenis de mesa, al haberse conformado definitivamente el equipo nacional que representará al país en los juegos Bolivarianos.

El plantel masculino está conformado por Renato Moscoso y Alvaro Paz de Chuquisaca, Gonzalo Bernal de Cochabamba, Hong Chen Xien de La Paz como titulares y Jorge Luis Hernández de Tarija, suplente.

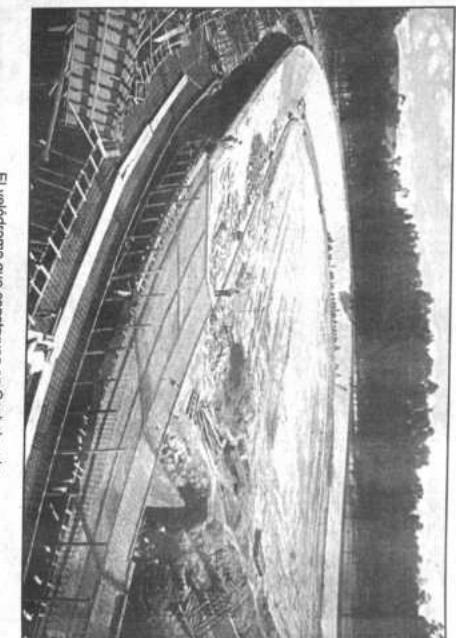
El plantel de damas con Pilar Bernal, Nayra Herbas e Ibelise Molina de Cochabamba y Gina María Hernández de Tarija como titulares y Fanny Vargas de Santa Cruz, suplente.

El técnico del equipo boliviano, el cubano Jorge Luis Quiñero de Agramonte, jefe del equipo boliviano, estará dirigiendo las prácticas de los jugadores, teniendo en cuenta que Venezuela y Colombia cuentan con deportistas de mucho nivel.

ALEMANIA OBSEQUIARA ZAPATILLAS DE MARCHA

Cochabamba, 24 (PRESENCIA) por Manuel Herrera. Dando cumplimiento al convenio boliviano-alemán en atletismo, particularmente, el gobierno germano entregará zapatillas especiales de competición alemanas a los marchistas bolivianos, en damas y varones que estarán en los Bolivarianos. La FVB está adquiriendo un importante lote de material deportivo para hacer entrega a los atletas nacionales que afrontarán los Juegos.

Actualmente son 64 los atletas convocados por la Federación Atlética



El velódromo que construyen en Cochabamba

603
Atención Prima-
domésticos. Tel.
360197 (24-747)

NECESITO
Empleada doméstica
cana adentro. Tel.
363617 de Hs. 13:30 a
14:30 (24-28)

¿MATEMÁTICAS?
FACIL Tel. 341599
(9-21)

ELECTRICISTA a do-
micilio Tel. 359187
(24-28)

INVENTURES
Si usted ha comprado un
artículo, juguete, etc., y
dessea comercializarlo en
USA, llame a
Cochabamba Tel. 43368
Hs. fuera de oficina

OFREZCO
Mis servicios
como chófer par-
ticular. Tel.
323396 (25-27)

TRAMITES en general
título de bachiller, libreta
militar ingavi, 1047 OI.
15 tel. 341333 (11-13)

COMPRO Todo, ropa,
cortinas, zapatos, alimen-
tos Tel. 371083 (10-16)

COMPRO TV, Compo-
nente, altavoces 354302
(10-16)

603
MAQUINARIA
En venta
Punto de venta de maqui-
naria, herramientas, etc. (Labor
de reparación y mantenimiento de
maquinaria) Tel. 360197 (24-747)

VENGO CASAPAS MOUS-
TELAS de 3 y 4.5 kilos. Tel.
363617 de Hs. 13:30 a
14:30 (24-28)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL
Otro negocio de fabricación
de maqui-
naria. Tel. 363617 de Hs. 13:30 a
14:30 (24-28)

COMPRO BICICLETA
Teléfono 360725
(6-13)

DE OCASION SE VENDE
Bateria nueva, granada 360725
(11-19)

DUCHAS WILLARROEL
Modernas, higiénicas,
con duchas de agua y
diversos accesorios de
baterías y duchas y be-
nidos de 2 a 4 personas.
Paseo Villarroel y Mor-
tiz. Tel. 360725 (11-19)

EXTRAVIDIO Queda
anulado el RUC. N°
04966759 de
Autoschulz R.L. (25)

EXTRAVIDIO Queda
anulado el RUC. N°
04966759 de
Autoschulz R.L. (25)

EXTRAVIDIO Queda
anulado el RUC. N°
04966759 de
Autoschulz R.L. (25)

CASA EN VENTA En la ciudad
de Santa Cruz zona comercial
Los Pozos con terreno 13mts. a
la calle. Tel. 449
M22 telefónica Tel. 343106

SE VENDE MAQUINA DE PUN-
ta de venta de maqui-
naria, herramientas, etc. (Labor
de reparación y mantenimiento de
maquinaria) Tel. 360197 (24-747)

SE VENDE MAQUINA DE PUN-
ta de venta de maqui-
naria, herramientas, etc. (Labor
de reparación y mantenimiento de
maquinaria) Tel. 360197 (24-747)

CASA EN VENTA En la
ciudad de Santa Cruz zona
comercial Los Pozos con
terreno 13mts. a la calle. Tel.
449 M22 telefónica Tel. 343106

EXTRAVIDIO Queda
anulado el RUC. N°
04966759 de
Autoschulz R.L. (25)

EXTRAVIDIO Queda
anulado el RUC. N°
04966759 de
Autoschulz R.L. (25)

EXTRAVIDIO Queda
anulado el RUC. N°
04966759 de
Autoschulz R.L. (25)

EXTRAVIDIO Queda
anulado el RUC. N°
04966759 de
Autoschulz R.L. (25)

EXTRAVIDIO Queda
anulado el RUC. N°
04966759 de
Autoschulz R.L. (25)

VENGO 360197
Tel. 360197 (24-747)

VENGO 360197
Tel. 360197 (24-747)

VENGO 360197
Tel. 360197 (24-747)

VENGO 360197
Tel. 360197 (24-747)

VENGO 360197
Tel. 360197 (24-747)

VENGO 360197
Tel. 360197 (24-747)

VENGO 360197
Tel. 360197 (24-747)

VENGO 360197
Tel. 360197 (24-747)

VENGO 360197
Tel. 360197 (24-747)

IBD DISTINGUE HOY A DEPORTISTAS PACEÑOS

En acto a efectuarse desde las 19:00 horas de hoy en el Coliseo Julio Borelli, el Instituto Departamental de Deportes distinguirá a la "Purta del Sol" a los mejores deportistas paceños de la anterior gestión.

La cita distinción será entregada a Angélica Allaga, campeona sudamericana de marcha; Osman Lazarte, subcampeón mundial de vóley de raquetbol; y a la destacada nadadora Fabia Zapata.

En la oportunidad también se distinguirá al dirigente del boxeo paceño, Héctor Allamirano, quien recibirá el "Jilakata Deportivo".



Angélica Allaga

Osman Lazarte

Fabia Zapata

A reunión de organismos TITULAR DE LA SGDR VIAJO AYER A MEXICO

Alfonso Arévalo, Secretario General del Deportivo y la Recreación, viajó ayer rumbo a Ciudad de México, para participar en la Conferencia de Organismos Gubernamentales del Deporte de Iberoamérica, que comenzará a deliberar desde hoy y finalizará mañana.

El titular de la SGDR volverá la próxima semana a sus funciones. El conclave servirá para intercambiar criterios acerca de las políticas dirigidas a fomentar la práctica deportiva y una serie de otros temas relacionados con los sectores a los cuales debe estar dirigido el apoyo de los organismos gubernamentales.



Alfonso Arévalo

TERCERA CAIDA DE SAN ANTONIO

Lima, 24 mar (EFE). El campeón de Brasil, L'Aquila di Fiori, venció hoy fácilmente por 3-0 al San Antonio de Bolivia y se clasificó en el primer lugar del Grupo "B" para la semifinal de la XXI Copa de Campeones de Suramérica.

Las campeonas caracasanas ganaron a las bolivianas por 15-3, 15-1 y 15-2 la necesidad de hacer jugar la mayor parte del encuentro a sus titulares y estrellas, Silveira, Hilma y Ana Paula.

L'Aquila di Fiori se clasificó en primer lugar de su grupo después de haber ganado sus tres encuentros de la etapa que terminó hoy, al Almirante Lima (Perú), Atlético Lathur (Argentina) y el San Antonio, sin perder ningún set.

El sector brasileño, primer favorito para ganar la Copa, ratificó hoy que cuenta con un plantel de jugadoras de primer nivel y que juega el mejor voleibol que se ha visto en el torneo.



San Antonio

SENNA CORRERA EL GP DEL BRASIL

SAN PABLO, 24 (ANSA). El piloto brasileño Ayrton Senna firmó un contrato con McLaren pero solo para correr el domingo próximo el Gran Premio de Brasil, por la segunda fecha del campeonato mundial de la Fórmula Uno, según confirmó hoy aquí el propio piloto.

Senna dijo la noticia tras recordar el circuito de Interlagos en compañía del alcalde de San Pablo, Paulo Maluf, y agregó que después de la GP de Brasil reanudará las negociaciones con McLaren para firmar un contrato para el resto de la temporada.

La participación de Senna en el GP de Brasil se dará a través de un contrato similar al que firmó con McLaren para el GP de Sudáfrica, dejando en abierto su participación en el resto de la temporada.

La participación de Senna en el GP de Brasil se dará a través de un contrato similar al que firmó con McLaren para el GP de Sudáfrica, dejando en abierto su participación en el resto de la temporada.

Para Copa América

BASILE NO DESECHA A DIEGO MARADONA

Guayaquil (Ecuador), 24 mar (EFE). El entrenador de la selección argentina, Alfio Basile, dijo hoy que la presencia de Diego Maradona en la Copa América de Ecuador '93 no está descartada, pero que esta sujeta a la situación que atraviese su equipo, el Sevilla, en la Liga de la primera división española.

Basile manifestó al presidente del Comité Organizador de la Copa América, Galo Roggerio, que nunca descartó de plano la presencia de Maradona en Ecuador, como aseguraron algunos medios de prensa.

El entrenador llegó hoy a Guayaquil para concretar los sifos de entrenamiento y alojamiento de su selección y al parecer ya eligió el campamento de Los Shamuens, el equipo Guayaquil Sport (ex Valdez), dotado de todos las instalaciones necesarias.

El técnico destacó que que en las próximas horas enviará al presidente de la Federación Argentina de Fútbol (AFA), Julio Grondona, su opinión sobre "Los Shamuens" y que se decidirá si se llega a un acuerdo económico con el club ecuatoriano.



Alfio Basile

"Crónica de un empate anunciado" EMPATE EN ROSARIO DESPIERTA IRONIAS

BUENOS AIRES, 24 (ANSA). "Crónica de un empate anunciado", título hoy el diario La Prensa, de Buenos Aires el empate 1-1 entre Newell's Old Boys y Olimpia de Paraguay, que clasificó a ambos para la segunda ronda de la Copa Libertadores de América, pero a su vez eliminó del torneo al poderoso River Plate, de Argentina.



Mauricio Pochettino

El diario afirmó que el gol en contra del zaguero de Newell's, Mauricio Pochettino, a los 13 "descuadró" no solo al equipo de Rosario, sino también a los paraguayos, cuya defensiva censuró por efectuar solo una "transquila y pasiva mirada" cuando el propio Pochettino igualó el marcador siete minutos más tarde.

Al sospechar sobre la actitud de ambos equipos, La Prensa destacó que solo se conectaron diez infracciones durante todo el partido, que el segundo tiempo fue una situación burlesca y que los fanáticos de Newell's despidieron a su equipo después "un minuto de silencio para

nivel y que juega el mejor voleibol que se ha visto en el torneo. El San Antonio, que ayer jugó su mejor partido ante el Lathur, aunque perdió 2-3, se ratificó sin atenuantes ante la potencia de los ataques de las caracasas. El ganador de la Copa de Campeones representará a Suramérica en la Copa Mundial Interclubes, que se disputará este año en Italia. Las alineaciones de los equipos fueron las siguientes: L'Aquila di Fiori: Ana Paula, Hilma, Silveira, Kerli, Fernanda y Arlene. También jugaron Katia Andrea, Leticia y Ariana. San Antonio: Jimena Antezana, Jaqueline Ibañez, Julieta Humerez, María Antonella Villarreal, Fabiola Martínez y Zulmea Cespedes.

SABADO CONTINUA SELECTIVO DE BOXEO

El sábado se cumplirá la tercera fecha del torneo departamental selectivo de boxeo Héctor Allamirano.

La programación tendrá lugar en el coliseo cerrado de Villa Victoria a partir de las ocho de la noche. Siete combates han sido previstos por la Asociación Pacena de Boxeo, organizada del campeonato.

A propósito de las peticas, este es el rol de las mismas: Augusto Cuellar (Escuela Héctor Allamirano), Larry Chacón (Escuela Club Municipal), Peso mosca: Hernán Galvez (Escuela Villa Victoria), Mario Escobar Quispe (Escuela El Alto).

CONVOCAN A PRIMERA CARRERA PARA EL 4

Santa Cruz, 24 (PRESENCIA) Por González Valenzuela. La Asociación Cruceña de Automovilismo Deportivo, en un acto de presentación para la primera carrera del presente año, el Premio Corona Duval Minich, dijo que tendrá lugar en el circuito del "Jockey Club" el domingo 4 de abril próximo.

En esta prueba podrán participar hasta ochos de la categoría multiválula hasta 1.600 cc. libre, de la categoría 8 válvulas hasta 1.600 cc. libre, buggy, hasta 1.600 cc. y de todo terreno. El puntaje será para el ranking departamental y las inscripciones serán cerradas.

TORNEO POR PAREJAS EMPEZARA MANANA

En el billar

Para las 20:00 horas de mañana viernes esta previsto el inicio del campeonato abierto por parejas, que está comprendido dentro del cronograma de actividades de la Asociación de Billar de la Paz.

En esta competencia participarán biliaristas de las diferentes categorías que se hallan biliaristas de la entidad biliares de la Paz.

ABIERTO INDIVIDUAL. Por otra parte se dio cuenta de la finalización del torneo abierto individual, el mismo que fue ganado por Hugo Eguito, que totalizó 10 puntos, quedando en el segundo lugar a José Pinto con 8. Tercer lugar Hugo Sánchez con 6. Cuarto Rodolfo Aguilar con 4. Quinto Miguel Ángel Gutiérrez con 2 unidades. Juan Carlos Tellez ocupó el lugar sin ningún punto.



José Pinto

SELECCION. Con miras al primer nacional de billar, en la modalidad de tres bandas, quedó conformada la selección que representará a La Paz. La misma fue conformada de acuerdo al ranking departamental de la pasada temporada y está conformada de la siguiente manera: Daniel Rodríguez, Carlos Artaza, Remberto Salazar, Hugo Eguito, Francisco Pérez, Jesús Salazar, Hugo Sánchez y Rodolfo Aguilar.

La fecha del citado nacional aún no ha sido ratificada por la Federación, estando conformada únicamente en la sede, que será la ciudad de la Paz.

Respetamos la privacidad de los niños? (Comité Nacional de Coordinación Interinstitucional)

La selección argentina no ha perdido en sus últimos 25 partidos, desde la llegada de Basile al cargo, y es el actual campeón de la Copa América, título conseguido en 1991, en Chile. Tenemos una pequeña ventaja y es que ya jugamos contra Bolivia y Colombia cuando ganamos la Copa América en Chile", indicó.

